

41 CCFA - DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA EL DEBATE SOBRE LA NGAA

CUADRO I

Aditivos cuyo uso se permite en condiciones especificadas para ciertas categorías de alimentos o determinados productos alimenticios

ACEITE DE RICINO

Aceite de ricino SIN: 1503

Funciones: agentes antiaglutinantes, disolventes inertes, agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	350		Adoptada	2007
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	500		Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	2100		Adoptada	2007
13.6	Complementos alimenticios	1000		Adoptada	2007

ACEITE DE SOJA OXIDADO CON PROCEDIMIENTO TÉRMICO CON MONO Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS

Aceite de soja oxidado con procedimiento térmico con mono y diglicéridos de ácidos grasos SIN: 479

Funciones: emulsionantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	5000		Adoptada	1999

ACEITE MINERAL DE ALTA VISCOSIDAD

Aceite mineral de alta viscosidad SIN: 905d

Funciones: agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.2	Frutas desecadas	5000		Adoptada	2005
05.1	Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	2000	3	Adoptada	2004
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	2000	3	Adoptada	2004
05.3	Goma de mascar	20000		Adoptada	2004
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	2000	3	Adoptada	2004

ACEITE MINERAL DE ALTA VISCOSIDAD

Funciones: agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	800	98	Adoptada	2004
07.0	Productos de panadería	3000	125	Adoptada	2004
08.2.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, congelados, en piezas enteras o en cortes	950	3	Adoptada	2004
08.3.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	950	3	Adoptada	2004

ACEITE MINERAL, VISCOSIDAD MEDIA Y BAJA (CLASE I)Aceite mineral, viscosidad media y baja SIN: 905e
(clase I)

Funciones: agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.2	Frutas desecadas	5000		Adoptada	2005
05.0	Confitería	2000	3	Adoptada	2004
07.1.1	Panes y panecillos	3000	36 & 126	Adoptada	2004

ACESULFAME DE POTASIO

Acesulfame de potasio SIN: 950

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	350	161	Adoptada	2007
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	500		3	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	2000	161	Adoptada	2008
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	1000	161	Adoptada	2008
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	1000	161	Adoptada	2008
01.6.5	Productos análogos al queso	350	161	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	350	161	Adoptada	2007
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1000	161	Adoptada	2008
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	350	161	Adoptada	2007
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	800	161	Adoptada	2007
04.1.2.1	Frutas congeladas	500	161	Adoptada	2008
04.1.2.2	Frutas desecadas	500	161	Adoptada	2008
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	200	161	Adoptada	2007
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	350	161	Adoptada	2007
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.7	Frutas confitadas	500	161	Adoptada	2007

ACESULFAME DE POTASIO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	350	161	Adoptada	2007
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	350	161	Adoptada	2007
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	350	161	Adoptada	2007
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	350	161	Adoptada	2007
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	500	161	Adoptada	2008
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	200	144	Adoptada	2007
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	350	161	Adoptada	2008
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1000		Adoptada	2008
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	350	161	Adoptada	2007
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	1000		Adoptada	2008
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	350	97	Adoptada	2007
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	350	97 & 161	Adoptada	2007
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	1000	161	Adoptada	2007
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500	161	Adoptada	2007
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500	161	Adoptada	2007
05.2.1	Caramelos duros	500	156 & 161	Adoptada	2007
05.2.2	Caramelos blandos	1000	157 & 161	Adoptada	2007
05.2.3	Turrón y mazapán	1000	161	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	5000	161	Adoptada	2007
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500	161	Adoptada	2007
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	1200	161	Adoptada	2007
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	350	161	Adoptada	2007
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	1000	161	Adoptada	2008
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1000	165	Adoptada	2007
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	144	Adoptada	2008
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	144	Adoptada	2007
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	200	144	Adoptada	2007
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	350	161	Adoptada	2007

ACESULFAME DE POTASIO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1000	159	Adoptada	2007
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		Adoptada	2007
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	2000	161	Adoptada	2008
12.3	Vinagres	2000	161	Adoptada	2008
12.4	Mostazas	350		Adoptada	2007
12.5	Sopas y caldos	110	161	Adoptada	2007
12.6	Salsas y productos análogos	1000		Adoptada	2007
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	350	161	Adoptada	2007
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	500		Adoptada	2007
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	450		Adoptada	2007
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	450		Adoptada	2007
13.6	Complementos alimenticios	2000		Adoptada	2007
14.1.3.1	Néctares de frutas	350		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	350	161	Adoptada	2008
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	350	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	350	127 & 161	Adoptada	2007
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	600	161	Adoptada	2007
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	600	160 & 161	Adoptada	2007
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	350		Adoptada	2007
15.0	Aperitivos listos para el consumo	350		Adoptada	2007
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	350		3	

ACETATO DE ALMIDÓN

Acetato de almidón

SIN: 1420

Funciones: aglutinantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	

ACETATO DE ALMIDÓN

Funciones: aglutinantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	50000		7	

ACETATO DE CALCIO

Acetato de calcio SIN: 263

Funciones: reguladores de la acidez, sustancias conservadoras, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1500		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

ACETATO DE SODIO

Acetato de sodio SIN: 262(i)

Funciones: reguladores de la acidez, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	5000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	6000		7	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	6000		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	6000		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

ACETATO ISOBUTIRATO DE SACAROSA

ACETATO ISOBUTIRATO DE SACAROSA

Acetato isobutirato de sacarosa SIN: 444

Funciones: reguladores de la acidez, coadyuvantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		Adoptada	1999

ACETATOS DE POTASIO

Acetatos de potasio SIN: 261

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL

Ácido acético, glacial SIN: 260

Funciones: reguladores de la acidez, sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF		7	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	5000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	

ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL

Funciones: reguladores de la acidez, sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

ÁCIDO ALGÍNICO

Ácido algínico SIN: 400

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	6000		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	1000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

ÁCIDO ASCÓRBICO, L-

Ácido ascórbico, L- SIN: 300

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200		7	

ÁCIDO ASCÓRBICO, L-

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200		7	
04.1.1	Frutas frescas	500		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	500		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	100		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.2.1	Harinas	300		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	200		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	200		4	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	2000		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	400		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	50	72	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	3000		7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	BPF		4	
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	BPF		4	
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	BPF		4	
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	BPF		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	500		4	
14.2.3	Vinos de uva	250		4	

ÁCIDO CÍTRICO

Ácido cítrico

SIN: 330

ÁCIDO CÍTRICO

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	1500	63	7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	BPF	171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	100	15	7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	100	15	7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	2000		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	100	15	7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	4	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	25000		7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	3000	122	Adoptada	2005
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	3000		4	
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	3000	122 & 127	Adoptada	2005
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	3000		4	

ÁCIDO CÍTRICO

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.3.1	Néctares de frutas	5000		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	5000		4	
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	5000	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	5000		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	
14.2.3	Vinos de uva	4000		4	

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Ácido clorhídrico SIN: 507

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF		7	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

ÁCIDO FORMICO

Ácido fórmico SIN: 236

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.6	Salsas y productos análogos	200	25	Adoptada	2001
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100	25	Adoptada	2001

ÁCIDO FUMÁRICO

Ácido fumárico SIN: 297

Funciones: reguladores de la acidez, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	600		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	600		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	

ÁCIDO FUMÁRICO

Funciones: reguladores de la acidez, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	1000	2	7	
14.2.3	Vinos de uva	3000	109	7	

ÁCIDO GLUTÁMICO, L(+)-

L(+)-Ácido glutámico SIN: 620

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

ÁCIDO GUANÍLICO, 5'-

5'-Ácido guanílico SIN: 626

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

ÁCIDO INOSÍNICO

Ácido inosínico SIN: 630

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

ACIDO ISOASCÓBICO (ÁCIDO ERITÓRBICO)

Ácido isoascóbico (Ácido eritórbico) SIN: 315

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	100		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	100		7	
04.1.1	Frutas frescas	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	

ACIDO ISOASCÓBICO (ÁCIDO ERITÓRBICO)

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	500		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1500		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	15	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	250		4	

ÁCIDO LÁCTICO (L-, D- y DL-)

Ácido láctico (L-, D- y DL-)

SIN: 270

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		4	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	6000		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	72 & 83	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	72 & 83	4	

ÁCIDO LÁCTICO (L-, D- y DL-)

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	15000		7	
14.2.3	Vinos de uva	4000		4	

ÁCIDO MÁLICO, DL-

Ácido málico, DL- SIN: 296

Funciones: reguladores de la acidez, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	100		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	100		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF	115	Adoptada	2005
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	3000		4	
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	115 & 127	Adoptada	2005
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	3000		4	
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	3000		4	
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	3000		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	
14.2.3	Vinos de uva	4000		4	

ÁCIDO PROPIONICO

Ácido propionico

SIN: 280

ÁCIDO PROPIONICO

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.6	Queso de proteínas del suero	3000	70	Adoptada	2006

ADIPATO DE DIALMIDÓN ACETILADO

Adipato de dialmidón acetilado SIN: 1422

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	5000	72 & 150	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	60000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

ADIPATOS

Ácido adípico SIN: 355 Adipatos de sodio SIN: 356

Adipatos de potasio SIN: 357 Adipatos de amonio SIN: 359

Funciones: reguladores de la acidez, agentes endurecedores, leudantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	1500	1	4	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	4500	1	7	
01.6.4	Queso elaborado	5000	1	7	
01.6.5	Productos análogos al queso	5000	1	7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	6000	1	7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	3000	1	7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	3000	1	7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	30000	1	7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	2000	1	7	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	2000	1	7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	30000	1	7	

ADIPATOS

Funciones: reguladores de la acidez, agentes endurecedores, leudantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	30000	1	7	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	30000	1	7	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	50000	1	7	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	6000	1	7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	50000	1	4	
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	1000	1	7	
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	2000	1	7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	30000	1	7	
05.3		Goma de mascar	20000	1	7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	30000	1	7	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	1000	1	7	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	1000	1	7	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	30000	1	7	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	1000	1	7	
07.0		Productos de panadería	2000	1	7	
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	3000	1	7	
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	3000	1	7	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	30000	1	7	
12.2.2		Aderezos y condimentos	50000	1	7	
12.5		Sopas y caldos	20	1	7	
12.6		Salsas y productos análogos	10000	1	7	
14.1.4.1		Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	790	1	7	
14.1.4.2		Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	2000	1	7	
14.1.4.3		Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	10000	1	7	
14.2.1		Cerveza y bebidas a base de malta	BPF	1	7	
14.2.1		Cerveza y bebidas a base de malta	2000	1	4	
15.1		Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	13000	1	7	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000	1 & 2	7	

AGAR

AGAR

Agar

SIN: 406

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de relleno, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1		Leche y suero de mantequilla (naturales)	4000		7	
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	5000		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3		Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	20000	3 & 53	7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

ALCOHOL POLIVINÍLICO

ALCOHOL POLIVINÍLICO

Alcohol polivinílico

SIN: 1203

Funciones: agentes de glaseado, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.6	Complementos alimenticios	45000		Adoptada	2007

ALFA-AMILASA DE ASPERGILLUS ORYZAE VAR.

alfa-Amilasa de Aspergillus oryzae var.

SIN: 1100

Funciones: coadyuvantes, enzimas, agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		Adoptada	1999
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

ALFA-AMILASA DE BACILLUS LICHENIFORMIS (CARBOHIDRASA)alfa-Amilasa de Bacillus licheniformi
(Carbohidrasa)

SIN: 1100

Funciones: enzimas, agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.2.2	Almidones	BPF		4	

ALFA-AMILASA DE BACILLUS SUBTILIS

alfa-amilasa de Bacillus subtilis

SIN: 1100

Funciones: enzimas, agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.2.2	Almidones	BPF		4	

ALGA EUCHEUMA ELABORADA

Alga eucheuma elaborada

SIN: 407a

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		4	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	

ALGA EUCHEUMA ELABORADA

Funciones: estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3		Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		4	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		4	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		4	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	8330	37	7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	5000		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		4	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	BPF		4	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		4	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		4	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		4	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

ALGINATO DE AMONIO

Alginato de amonio

SIN: 403

ALGINATO DE AMONIO

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	100		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	5000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	

ALGINATO DE CALCIO

Alginato de calcio

SIN: 404

Funciones: agentes antiespumantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	6000		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	1000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	5000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	6000		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	6000		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	BPF		7	

ALGINATO DE POTASIO

ALGINATO DE POTASIO

Alginato de potasio

SIN: 402

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	6000		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	1000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	BPF		7	

ALGINATO DE PROPILENGLICOL

Alginato de propilenglicol

SIN: 405

Funciones: coadyuvantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	3000		7	
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	10000		4	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	10000		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	5000		7	
01.4.3	Nata (crema) cuajada (natural)	5000		7	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	2500		7	
01.6.1	Queso no madurado	9000		7	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	9000		7	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	9000		7	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	16000		7	
01.6.4	Queso elaborado	9000		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	9000		7	

ALGINATO DE PROPILENGLICOL

Funciones: coadyuvantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	11000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	11000		7	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10000		7	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	3000		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	10000		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	10000		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	10000		4	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	10000		4	
04.1.2.1	Frutas congeladas	10000		7	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	20000		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	7500		7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	10000		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	7500		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	10000		4	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	10000		4	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	6000		7	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	10000	39	7	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	10000		4	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	5000		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000		4	
05.1	Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	5000		7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	5000		7	
05.3	Goma de mascar	10000		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	7500		7	

ALGINATO DE PROPILENGLICOL

Funciones: coadyuvantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	10000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	1000		4	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	5000		7	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	10000		7	
07.0	Productos de panadería	5000		7	
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	5000		7	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	20000		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	10000		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	10000		4	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	10000		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	5000		7	
12.2.2	Aderezos y condimentos	6000		7	
12.5	Sopas y caldos	10000		4	
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	10000		7	
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	8000		7	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	8000		7	
12.6.4	Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	8000		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	10000		4	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1200		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1200		7	
13.6	Complementos alimenticios	1000		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		4	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	3000		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	10000		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	3000		7	

ALGINATO DE SODIO

Alginato de sodio SIN: 401

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.1	Leche (natural)	BPF		4	
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	6000		7	

ALGINATO DE SODIO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	1000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		4	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	15000		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	8000		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41 & 99	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

ALITAME

Alitame SIN: 956

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

ALITAME

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	100	161	Adoptada	2007
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	100		3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	100	161	Adoptada	2007
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	100	161	Adoptada	2007
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	300	161	Adoptada	2007
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	300	161	Adoptada	2007
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	300	161	Adoptada	2007
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	300	161	Adoptada	2007
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300	161	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	300	161	Adoptada	2007
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	300	161	Adoptada	2007
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	200	159	Adoptada	2007
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		Adoptada	2007
12.5	Sopas y caldos	40	161	Adoptada	2007
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		Adoptada	2007
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	40	161	Adoptada	2007

ALMIDÓN ACETILADO OXIDADO

Almidón acetilado oxidado

SIN: 1451

Funciones: aglutinantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000	72	4	

ALMIDÓN BLANQUEADO

Almidón blanqueado

SIN: 1403

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	

ALMIDÓN BLANQUEADO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

ALMIDÓN HIDROXIPROPÍLICO

Almidón hidroxipropílico

SIN: 1440

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	5000	72 & 150	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	5000	72 & 150	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	60000		7	

ALMIDÓN HIDROXIPROPÍLICO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

ALMIDÓN OXIDADO

Almidón oxidado SIN: 1404

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	50000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

ALMIDÓN TRATADO CON ÁCIDO

ALMIDÓN TRATADO CON ÁCIDO

Almidón tratado con ácido

SIN: 1401

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

ALMIDÓN TRATADO CON ÁLCALIS

Almidón tratado con álcalis

SIN: 1402

Funciones: incrementadores del volumen, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

ALMIDONES TRATADOS CON ENZIMAS

Almidones tratados con enzimas

SIN: 1405

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	

ALMIDONES TRATADOS CON ENZIMAS

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

AMARANTO

Amaranto

SIN: 123

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	7	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	100		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	300		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	300		7	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	300		7	
04.1.2.7	Frutas confitadas	300		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	300	182	7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	300		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	300		7	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	300		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	300		4	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	100		7	
05.2.2	Caramelos blandos	100		7	
05.3	Goma de mascar	300		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	300		7	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	300		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	100		7	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	100	153	7	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	300		7	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	100		7	
07.0	Productos de panadería	300		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300		7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	300		7	

AMARANTO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	22	7	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	300	50	7	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	300		7	
10.1	Huevos frescos	100	4	4	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	300		7	
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	300		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300		7	
12.2.2	Aderezos y condimentos	300		7	
12.5	Sopas y caldos	300		7	
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	300		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	30		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	300		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	100		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	300		7	

AMARILLO DE QUINOLEÍNA

Amarillo de quinoleína

SIN: 104

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	7	
01.6.1	Queso no madurado	BPF	3	7	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	BPF		7	
01.6.4	Queso elaborado	200		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	BPF	3	7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	

AMARILLO DE QUINOLEÍNA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	500		7	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		7	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		7	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		7	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	100		7	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	7	
05.1	Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	300	183	7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		7	
05.3	Goma de mascar	300		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		7	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		7	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	500	4 & 16	7	
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	7	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		7	

AMARILLO DE QUINOLEÍNA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	7	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		7	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		7	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		7	
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		7	
12.4	Mostazas	300		7	
12.5	Sopas y caldos	300		7	
12.6	Salsas y productos análogos	500		7	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		7	
13.6	Complementos alimenticios	300		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		7	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		7	

AMARILLO OCASO FCF

Amarillo ocaso FCF

SIN: 110

AMARILLO OCASO FCF

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	Adoptada	2008
01.6.1	Queso no madurado	300	3	Adoptada	2008
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	300		Adoptada	2008
01.6.4	Queso elaborado	200	3	Adoptada	2008
01.6.5	Productos análogos al queso	300	3	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		6	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	300	161	Adoptada	2008
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	50		Adoptada	2008
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	50		Adoptada	2008
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	300	161	Adoptada	2008
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	300	161	Adoptada	2008
04.1.2.7	Frutas confitadas	200	161	Adoptada	2008
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	300	161 & 182	Adoptada	2008
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	50	161	Adoptada	2008
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	300	161	Adoptada	2008
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	300	4 & 16	Adoptada	2008
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	50	92	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	200	92	Adoptada	2008
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	50		6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	100		6	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	400	161 & 183	Adoptada	2008
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	300	161	Adoptada	2008
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300	161	Adoptada	2008
05.3	Goma de mascar	300		Adoptada	2008
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	300		Adoptada	2008
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	300	161	Adoptada	2008
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	300	153	Adoptada	2008
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	50		Adoptada	2008
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	50		Adoptada	2008

AMARILLO OCASO FCF

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	300	4 & 16	Adoptada	2008
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	300	16	Adoptada	2008
08.3.1.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	300	16	Adoptada	2008
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	135		Adoptada	2008
08.3.1.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	300	16	Adoptada	2008
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	300	16	Adoptada	2008
08.3.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	300	16	Adoptada	2008
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	300	16	Adoptada	2008
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	Adoptada	2008
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	300	4 & 16	Adoptada	2008
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	95	Adoptada	2008
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2008
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16 & 95	Adoptada	2008
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	300	95	Adoptada	2008
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		Adoptada	2008
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2008
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	22	Adoptada	2008
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2008
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2008
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevos	300		Adoptada	2008
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	300		Adoptada	2008
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	300	95	Adoptada	2008
10.1	Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	2008
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	50		Adoptada	2008
12.2.2	Aderezos y condimentos	300		Adoptada	2008
12.4	Mostazas	300		Adoptada	2008
12.5	Sopas y caldos	50		Adoptada	2008
12.6	Salsas y productos análogos	300		Adoptada	2008
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		Adoptada	2008

AMARILLO OCASO FCF

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		Adoptada	2008
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		Adoptada	2008
13.6	Complementos alimenticios	300		Adoptada	2008
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100	127 & 161	Adoptada	2008
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		Adoptada	2008
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		Adoptada	2008
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		Adoptada	2008
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		6	

ASCORBATO DE CALCIO

Ascorbato de calcio

SIN: 302

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1	Frutas frescas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	200		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	200		4	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	400		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	15	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	50	70 & 72	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	3000		7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

ASCORBATO DE POTASIO

ASCORBATO DE POTASIO

Ascorbato de potasio

SIN: 303

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1	Frutas frescas	BPF		7	
06.2.1	Harinas	300		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	70	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	99	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	500	70	7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

ASCORBATO DE SODIO

Ascorbato de sodio

SIN: 301

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200		7	
04.1.1	Frutas frescas	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		4	
06.2.1	Harinas	300		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	200		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	200		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	500		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	

ASCORBATO DE SODIO

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	400		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	50	70 & 72	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	3000		7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	
14.2.3	Vinos de uva	200		7	

ASPARTAMO

Aspartamo

SIN: 951

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	600	161	Adoptada	2007
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	6000	161	Adoptada	2008
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	1000	161	Adoptada	2008
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	2000	161	Adoptada	2007
01.6.1	Queso no madurado	1000	161	Adoptada	2008
01.6.5	Productos análogos al queso	1000	161	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	1000	161	Adoptada	2007
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1000	161	Adoptada	2008
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1000	161	Adoptada	2007
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.1	Frutas congeladas	2000	161	Adoptada	2008
04.1.2.2	Frutas desecadas	2000	161	Adoptada	2008
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	300	144	Adoptada	2007

ASPARTAMO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.7	Frutas confitadas	2000	161	Adoptada	2007
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	1000	161	Adoptada	2007
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	1000	161	Adoptada	2007
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	1000	161	Adoptada	2008
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	1000	161	Adoptada	2008
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	300	144	Adoptada	2007
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	1000	161	Adoptada	2008
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1000	161	Adoptada	2008
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	1000	161	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	2500	161	Adoptada	2008
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	1000	161	Adoptada	2008
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	3000	97	Adoptada	2007
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	1000	161	Adoptada	2007
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	3000	161	Adoptada	2008
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	3000	161	Adoptada	2008
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	3000	161	Adoptada	2008
05.2.1	Caramelos duros	3000	161 & 148	Adoptada	2008
05.2.2	Caramelos blandos	3000	161 & 148	Adoptada	2008
05.2.3	Turrón y mazapán	3000	161	Adoptada	2008
05.3	Goma de mascar	10000	161	Adoptada	2007

ASPARTAMO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1000	161	Adoptada	2007
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	1000	161	Adoptada	2007
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	1000	161	Adoptada	2007
07.1		Pan y productos de panadería ordinaria	4000	161	Adoptada	2008
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1700	165	Adoptada	2007
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	144	Adoptada	2007
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	144	Adoptada	2007
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	300	144	Adoptada	2007
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	1000	161	Adoptada	2007
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	3000	159	Adoptada	2007
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		Adoptada	2007
12.2.2		Aderezos y condimentos	2000	161	Adoptada	2008
12.3		Vinagres	3000	161	Adoptada	2008
12.4		Mostazas	350		Adoptada	2007
12.5		Sopas y caldos	600	161	6	
12.6		Salsas y productos análogos	350		Adoptada	2007
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	350	161 & 166	Adoptada	2007
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1000		Adoptada	2007
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	800		Adoptada	2007
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	1000		Adoptada	2007
13.6		Complementos alimenticios	5500		Adoptada	2007
14.1.3.1		Néctares de frutas	600		Adoptada	2005
14.1.3.2		Néctares de hortalizas	600	161	Adoptada	2007
14.1.3.3		Concentrados para néctares de frutas	600	127	Adoptada	2005
14.1.3.4		Concentrados para néctares de hortalizas	600	127 & 161	Adoptada	2007
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	600	161	Adoptada	2007
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	600	160 & 161	Adoptada	2007
14.2.7		Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	600		Adoptada	2007
15.0		Aperitivos listos para el consumo	500		Adoptada	2008

AZODICARBONAMIDA

AZODICARBONAMIDA

Azodicarbonamida

SIN: 927a

Funciones: coadyuvantes, agentes de tratamiento de las harinas

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.2.1		Harinas	45		Adoptada	1999

AZORRUBINA (CARMOISINA)

Azorrubina (Carmoisina)

SIN: 122

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	7	
01.6.1		Queso no madurado	BPF	3	7	
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	BPF		7	
01.6.4		Queso elaborado	200		7	
01.6.5		Productos análogos al queso	BPF	3	7	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		7	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		7	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	500		7	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		7	
04.1.2.7		Frutas confitadas	200		7	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		7	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		7	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	7	
05.1		Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	50		7	

AZORRUBINA (CARMOISINA)

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		7	
05.3		Goma de mascar	300		7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		7	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		7	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		7	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	50		4	
07.1.3		Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	50		4	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
08.0		Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	500	16	7	
09.1.1		Pescado fresco	300	4, 16 & 50	7	
09.1.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	7	
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		7	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		7	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		7	
10.1		Huevos frescos	BPF	4	7	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	50		7	
12.2.2		Aderezos y condimentos	500		7	
12.4		Mostazas	300		7	
12.5		Sopas y caldos	300		7	
12.6		Salsas y productos análogos	500		7	

AZORRUBINA (CARMOISINA)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		7	
13.6	Complementos alimenticios	300		7	
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	BPF		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	550		4	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		7	

AZUL BRILLANTE FCF

Azul brillante FCF

SIN: 133

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	Adoptada	2008
01.6.1	Queso no madurado	200	3	3	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	100		Adoptada	2005
01.6.5	Productos análogos al queso	200	3	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		Adoptada	2005
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	100		Adoptada	2005
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		Adoptada	2005
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		Adoptada	2005
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		6	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	500		6	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		6	

AZUL BRILLANTE FCF

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		Adoptada	2005
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	250		Adoptada	2005
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		6	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		6	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	6	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500		3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	100		6	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	100	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	100		6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		Adoptada	2005
05.3	Goma de mascar	300		Adoptada	2005
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		Adoptada	2005
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		Adoptada	2005
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		Adoptada	2005
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	100		6	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		6	
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	100	4 & 16	6	
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	Adoptada	2008
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	Adoptada	2005
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	Adoptada	2005
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	100	95	6	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	100		6	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005

AZUL BRILLANTE FCF

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	22	6	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		Adoptada	2005
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		Adoptada	2005
10.1	Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	2005
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		Adoptada	2005
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		6	
12.4	Mostazas	300		6	
12.5	Sopas y caldos	300		6	
12.6	Salsas y productos análogos	500		6	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		Adoptada	2005
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		Adoptada	2005
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		Adoptada	2005
13.6	Complementos alimenticios	300		Adoptada	2005
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		Adoptada	2005
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		Adoptada	2005
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		Adoptada	2005
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		Adoptada	2005
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		Adoptada	2005
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		Adoptada	2005
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		Adoptada	2005
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	100	2	6	

BENZOATOS

Ácido benzoico	SIN: 210	Benzoato de sodio	SIN: 211
Benzoato de potasio	SIN: 212	Benzoato de calcio	SIN: 213

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300	13	Adoptada	2001

BENZOATOS

Funciones: sustancias conservadoras

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	1000	13	Adoptada	2001
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1000	13	Adoptada	2001
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.2		Frutas desecadas	800	13	Adoptada	2003
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.7		Frutas confitadas	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	1000	13	Adoptada	2001
04.1.2.12		Frutas cocidas o fritas	1000	13	Adoptada	2001
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	1000	13	Adoptada	2003
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	2000	13	Adoptada	2001
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1000	13	Adoptada	2001
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	3000	13	Adoptada	2001
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	1000	13	Adoptada	2001
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	1000	13	Adoptada	2001
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	1500	13	Adoptada	2003
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	1500	13	Adoptada	2003
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	1500	13	Adoptada	2003
05.3		Goma de mascar	1500	13	Adoptada	2005
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1500	13	Adoptada	2003
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	1000	13	Adoptada	2004
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	1000	13	Adoptada	2003

BENZOATOS

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
07.0	Productos de panadería	1000	13	Adoptada	2004
08.2.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	1000	3 & 13	Adoptada	2005
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	1000	3 & 13	Adoptada	2005
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	2000	13 & 82	Adoptada	2003
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	13 & 121	Adoptada	2004
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000	13 & 120	Adoptada	2003
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	5000	13	Adoptada	2003
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	1000	13	Adoptada	2003
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1000	13	Adoptada	2003
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	2000	13	Adoptada	2003
12.2.2	Aderezos y condimentos	1000	13	Adoptada	2003
12.3	Vinagres	1000	13	Adoptada	2003
12.4	Mostazas	1000	13	Adoptada	2003
12.5	Sopas y caldos	500	13	Adoptada	2001
12.6	Salsas y productos análogos	1000	13	Adoptada	2003
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1500	13	Adoptada	2003
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1500	13	Adoptada	2003
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1500	13	Adoptada	2003
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	2000	13	Adoptada	2003
13.6	Complementos alimenticios	2000	13	Adoptada	2003
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	1000	13, 91 & 122	Adoptada	2004
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	1000	13, 91, 122 & 127	Adoptada	2004
14.1.3.1	Néctares de frutas	1000	13, 91 & 122	Adoptada	2004
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	1000	13, 91, 122 & 127	Adoptada	2004
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	600	13	Adoptada	2004
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	600	13, 123 & 301	Adoptada	2004
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	1000	13	Adoptada	2004
14.2.2	Sidra y sidra de pera	1000	13 & 124	Adoptada	2004
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	1000	13	Adoptada	2003
14.2.5	Aguamiel	1000	13	Adoptada	2004

BENZOATOS

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	1000	13	Adoptada	2003
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	1000	13	Adoptada	2004
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000	13	Adoptada	2004

BROMELINA

Bromelina SIN: 1101(iii)

Funciones: acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	BPF		7	

BUTILHIDROXIANISOL

Butilhidroxianisol SIN: 320

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	100	15 & 133	Adoptada	2007
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	100	15 & 130	Adoptada	2006
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	175	15, 133 & 171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	200	15 & 130	Adoptada	2005
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	200	15 & 130	Adoptada	2006
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200	15 & 130	Adoptada	2006
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	200	15, 76 & 130	Adoptada	2005
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	200	15, 130 & 141	Adoptada	2006
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200	15 & 130	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	400	130	Adoptada	2006
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	200	15 & 130	Adoptada	2007
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200	15 & 130	Adoptada	2005
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2006
07.0	Productos de panadería	200	15 & 130	Adoptada	2007

BUTILHIDROXIANISOL

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	200	15 & 130	Adoptada	2005
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	200	15 & 130	Adoptada	2005
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	200	15 & 130	Adoptada	2006
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	200	15 & 130	Adoptada	2005
12.5	Sopas y caldos	200	15 & 130	Adoptada	2006
12.6	Salsas y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2005
12.8	Levadura y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2006
13.6	Complementos alimenticios	400	15 & 130	Adoptada	2006
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200	15 & 130	Adoptada	2005
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	200	15 & 130	Adoptada	2005

BUTILHIDROXITOLUENO

Butilhidroxitolueno

SIN: 321

Funciones: coadyuvantes, antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	100	15	Adoptada	2007
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	75	15, 133 & 171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	200	15 & 130	Adoptada	2005
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	200	15 & 130	Adoptada	2006
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	100	15 & 130	Adoptada	2006
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	200	15, 76 & 130	Adoptada	2005
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	200	15, 130 & 141	Adoptada	2006

BUTILHIDROXITOLUENO

Funciones: coadyuvantes, antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	200	15 & 130	Adoptada	2006
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200	15 & 130	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	400	130	Adoptada	2006
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	200	15 & 130	Adoptada	2007
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	100	15 & 130	Adoptada	2006
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2006
07.0	Productos de panadería	200	15 & 130	Adoptada	2007
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	100	15, 130 & 167	Adoptada	2007
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	100	15, 130 & 162	Adoptada	2007
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 130	Adoptada	2006
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	200	15 & 130	Adoptada	2006
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	200	15 & 130	Adoptada	2006
12.5	Sopas y caldos	100	15 & 130	Adoptada	2006
12.6	Salsas y productos análogos	100	15 & 130	Adoptada	2006
13.6	Complementos alimenticios	400	15 & 130	Adoptada	2006
15.0	Aperitivos listos para el consumo	200	15 & 130	Adoptada	2006

CANTAXANTINA

Cantaxantina

SIN: 161g

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	BPF	52	6	
01.6.1	Queso no madurado	BPF		6	
01.6.2	Queso madurado	BPF		6	
01.6.4	Queso elaborado	BPF		6	
01.6.5	Productos análogos al queso	BPF		6	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	BPF		6	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	BPF		6	

CANTAXANTINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	BPF		6	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPF		6	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	200		6	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	BPF		6	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPF		6	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	BPF		6	
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	8.2		6	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	50		6	
05.3		Goma de mascar	300		6	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF		6	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	50		3	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	35		6	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		6	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	BPF	153	6	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPF		6	
07.0		Productos de panadería	BPF		6	
08.3.1.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	100	118	6	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	200		6	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	22	6	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	BPF		6	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	100		6	
10.1		Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	2005
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	BPF		6	
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		6	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		6	
12.2.2		Aderezos y condimentos	BPF		6	
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	100		6	
12.6		Salsas y productos análogos	100		6	
14.1.4.2		Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	5		6	

CANTAXANTINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	100		6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	5		6	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	5		3	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	BPF		6	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	BPF	2	6	

CARAMELO I - PURO

Caramelo I - puro

SIN: 150a

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF	184	7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	4 & 16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF	4 & 16	7	
09.1.1	Pescado fresco	BPF	4, 16 & 50	7	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPF	4 & 16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	95	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	

CARAMELO I - PURO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	160	4	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

CARAMELO II - PROCESO AL SULFITO CAÚSTICO

Caramelo II - proceso al sulfito caústico SIN: 150b

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	50000	52	4	
01.6.1	Queso no madurado	50000		4	
01.6.2	Queso madurado	50000		4	
01.6.4	Queso elaborado	50000		4	
01.6.5	Productos análogos al queso	50000		4	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	50000		4	
01.8.1	Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	50000		4	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	20000		4	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	20000		4	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	20000		4	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	20000		4	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	20000		4	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	30000		4	
04.1.2	Frutas elaboradas	80000	182	4	
04.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	80000	92	4	
05.0	Confitería	50000	183	4	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	50000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	50000		4	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	50000	153	4	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	50000		4	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	50000		4	
06.7	Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	50000		4	
07.0	Productos de panadería	50000		4	
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	200000	4 & 16	4	

CAMELO II - PROCESO AL SULFITO CAÚSTICO

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000	4 & 16	4	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		4	
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		4	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	30000		4	
10.1		Huevos frescos	20000	4	4	
10.2		Productos a base de huevo	20000		4	
10.3		Huevos en conserva, incluidos los huevos en álcali, salados y envasados	20000		4	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	20000		4	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	50000		4	
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	50000		4	
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	100000		4	
12.3		Vinagres	100000		4	
12.4		Mostazas	100000		4	
12.5		Sopas y caldos	100000		4	
12.6		Salsas y productos análogos	100000		4	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	100000		4	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	20000		4	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	20000		4	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	20000		4	
13.6		Complementos alimenticios	35000		4	
14.1.2.2		Zumos (jugos) de hortalizas	50000		4	
14.1.2.4		Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	50000		4	
14.1.3.2		Néctares de hortalizas	50000		4	
14.1.3.4		Concentrados para néctares de hortalizas	50000		4	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50000		4	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	50000	160	4	
14.2		Bebidas alcohólicas, incluidas las bebidas análogas sin alcohol y con bajo contenido de alcohol	50000		4	
15.0		Aperitivos listos para el consumo	10000		4	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	20000		4	

CAMELO III - PROCESO AL AMONIACO

CAMELO III - PROCESO AL AMONIACO

Caramelo III - proceso al amoniaco

SIN: 150c

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	50000	52	3	
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	Adoptada	2008
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	BPF		Adoptada	1999
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	1000		3	
01.4.3		Nata (crema) cuajada (natural)	5000		3	
01.4.3		Nata (crema) cuajada (natural)	BPF		Adoptada	1999
01.4.4		Productos análogos a la nata (crema)	BPF		Adoptada	1999
01.4.4		Productos análogos a la nata (crema)	5000		3	
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	5000		3	
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	BPF		Adoptada	1999
01.6.1		Queso no madurado	50000		3	
01.6.1		Queso no madurado	BPF		Adoptada	1999
01.6.2		Queso madurado	50000		3	
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	BPF		Adoptada	1999
01.6.4		Queso elaborado	BPF		Adoptada	1999
01.6.4		Queso elaborado	50000		3	
01.6.5		Productos análogos al queso	50000		3	
01.6.5		Productos análogos al queso	BPF		Adoptada	1999
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	50000		3	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	2000		Adoptada	1999
01.8.1		Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	50000		3	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	20000		3	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	20000		3	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	20000		3	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	20000		3	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	20000		3	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPF		Adoptada	1999
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	30000		3	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		Adoptada	1999
04.1.2		Frutas elaboradas	80000	182	3	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	BPF		Adoptada	1999

CAMELO III - PROCESO AL AMONÍACO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		Adoptada	1999
04.1.2.7	Frutas confitadas	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	7500	182	Adoptada	2008
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	7500		Adoptada	1999
04.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	80000	92	3	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	BPF	76	6	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		Adoptada	1999
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	BPF		Adoptada	1999
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	BPF		Adoptada	1999
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	BPF	92	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		6	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	BPF		6	
05.0	Confitería	50000	183	3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	BPF		6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	BPF		Adoptada	1999
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPF	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPF		6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF		Adoptada	1999
05.3	Goma de mascar	20000		Adoptada	1999
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF		Adoptada	1999
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	50000		3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	6500		Adoptada	1999
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	50000		3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	50000	153	3	

CAMELO III - PROCESO AL AMONÍACO

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	50000		3	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPF		Adoptada	1999
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	50000		3	
06.7		Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	50000		3	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	50000		3	
07.1.3		Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	50000		3	
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	50000		3	
07.1.5		Panes y bollos dulces al vapor	50000		3	
07.1.6		Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	50000		3	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	50000		3	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPF		Adoptada	1999
08.0		Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	BPF	3, 4 & 16	Adoptada	1999
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000	4 & 16	3	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	3, 4, 16 & 50	Adoptada	2008
09.1.1		Pescado fresco	BPF	3, 4, 16 & 50	6	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		3	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	50	Adoptada	1999
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	50	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF	50	6	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	50	6	
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		3	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	BPF	50	Adoptada	1999
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	30000	95	3	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500	50	Adoptada	1999
10.1		Huevos frescos	20000	4	3	
10.1		Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	1999
10.2		Productos a base de huevo	20000		3	
10.3		Huevos en conserva, incluidos los huevos en álcali, salados y envasados	20000		3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	BPF		Adoptada	1999
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	20000		3	

CARAMELO III - PROCESO AL AMONÍACO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	50000		3	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	50000		3	
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	100000		3	
12.2.2	Aderezos y condimentos	BPF		Adoptada	1999
12.3	Vinagres	100000		3	
12.3	Vinagres	1000		Adoptada	1999
12.4	Mostazas	100000		3	
12.4	Mostazas	BPF		Adoptada	1999
12.5	Sopas y caldos	BPF		Adoptada	1999
12.5	Sopas y caldos	100000		3	
12.6	Salsas y productos análogos	100000		3	
12.6	Salsas y productos análogos	1500		Adoptada	1999
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	100000		3	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	BPF		Adoptada	1999
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	20000		3	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPF		Adoptada	1999
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	20000		3	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPF		Adoptada	1999
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	20000		3	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	BPF		Adoptada	1999
13.6	Complementos alimenticios	20000		3	
13.6	Complementos alimenticios	BPF		Adoptada	1999
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	50000		3	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	BPF		Adoptada	1999
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	BPF		Adoptada	1999
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	50000		3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50000		3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	BPF		Adoptada	1999
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	100000	160	3	

CARAMELO III - PROCESO AL AMONÍACO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2	Bebidas alcohólicas, incluidas las bebidas análogas sin alcohol y con bajo contenido de alcohol	50000		3	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	BPF		Adoptada	1999
14.2.2	Sidra y sidra de pera	BPF		Adoptada	1999
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	BPF		Adoptada	1999
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	BPF		Adoptada	1999
14.2.5	Aguamiel	BPF		6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	BPF		Adoptada	1999
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	BPF		Adoptada	1999
15.0	Aperitivos listos para el consumo	10000		3	
15.0	Aperitivos listos para el consumo	BPF		Adoptada	1999
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	20000		3	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000		Adoptada	1999

CARAMELO IV - PROCESO AL SULFITO AMÓNICO

Caramelo IV - proceso al sulfito amónico SIN: 150d

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	50000	52	3	
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	Adoptada	2008
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	150	12	Adoptada	1999
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		Adoptada	1999
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	1000		3	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	BPF		Adoptada	1999
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	5000		3	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	BPF		Adoptada	1999
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	5000		3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	BPF		Adoptada	1999
01.6.1	Queso no madurado	BPF		Adoptada	1999
01.6.1	Queso no madurado	50000		3	
01.6.2	Queso madurado	50000		3	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	BPF		Adoptada	1999
01.6.4	Queso elaborado	50000		3	
01.6.4	Queso elaborado	100		Adoptada	1999
01.6.4.1	Queso elaborado natural	BPF		6	
01.6.4.2	Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	100	5 & 72	6	

CAMELO IV - PROCESO AL SULFITO AMÓNICO

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.5		Productos análogos al queso	50000		3	
01.6.5		Productos análogos al queso	BPF		Adoptada	1999
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	50000		3	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	2000		Adoptada	1999
01.8.1		Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	50000		3	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	20000		3	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	20000		3	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPF		Adoptada	1999
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	30000		3	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		Adoptada	1999
04.1.2		Frutas elaboradas	80000	182	3	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	1500		Adoptada	1999
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		Adoptada	1999
04.1.2.7		Frutas confitadas	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	7500	182	Adoptada	2008
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	BPF		Adoptada	1999
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	7500		Adoptada	1999
04.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	80000	92	3	
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	BPF	76	6	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		Adoptada	1999
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	BPF		Adoptada	1999
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	BPF		Adoptada	1999
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	BPF	92	Adoptada	2008

CAMELO IV - PROCESO AL SULFITO AMÓNICO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		6	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	BPF		6	
05.0	Confitería	50000	183	3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	BPF		6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	BPF		Adoptada	1999
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPF	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPF		6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF		Adoptada	1999
05.3	Goma de mascar	20000		Adoptada	1999
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF		Adoptada	1999
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	50000		3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	2500		Adoptada	1999
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	50000		3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	50000	153	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	BPF		Adoptada	1999
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	50000		3	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	50000		3	
06.7	Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	50000		3	
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	50000		3	
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	50000		3	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	50000		3	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	50000		3	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	50000		3	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	50000		3	
07.2.1	Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	BPF		Adoptada	1999
07.2.2	Otros productos de panadería fina (p. ej., roscas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	1200		Adoptada	1999
07.2.3	Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	BPF		Adoptada	1999
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	BPF	4 & 16	Adoptada	1999
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	200000	4 & 16	3	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		3	

CAMELO IV - PROCESO AL SULFITO AMÓNICO

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	50	Adoptada	1999
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	50	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF	50	6	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	50	6	
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		3	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	BPF	50	Adoptada	1999
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	30000		3	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500	50	Adoptada	1999
10.1		Huevos frescos	20000	4	3	
10.1		Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	1999
10.2		Productos a base de huevo	20000		3	
10.3		Huevos en conserva, incluidos los huevos en álcali, salados y envasados	20000		3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	BPF		Adoptada	1999
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	20000		3	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	50000		3	
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	50000		3	
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	100000		3	
12.2.2		Aderezos y condimentos	BPF		Adoptada	1999
12.3		Vinagres	100000		3	
12.3		Vinagres	BPF		Adoptada	1999
12.4		Mostazas	BPF		Adoptada	1999
12.4		Mostazas	100000		3	
12.5		Sopas y caldos	100000		3	
12.5.1		Sopas y caldos listos para el consumo, incluidos los envasados, embotellados y congelados	3000		Adoptada	1999
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	BPF		Adoptada	1999
12.6		Salsas y productos análogos	100000		3	
12.6		Salsas y productos análogos	1500		Adoptada	1999
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	100000		3	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	BPF		Adoptada	1999
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	20000		3	

CAMELO IV - PROCESO AL SULFITO AMÓNICO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPF		Adoptada	1999
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	20000		3	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPF		Adoptada	1999
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	20000		3	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	BPF		Adoptada	1999
13.6	Complementos alimenticios	20000		3	
13.6	Complementos alimenticios	BPF		Adoptada	1999
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	50000		3	
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	50000		3	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	BPF		Adoptada	1999
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	50000		3	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	50000		3	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	BPF		Adoptada	1999
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50000		3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	BPF		Adoptada	1999
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	100000	160	3	
14.2	Bebidas alcohólicas, incluidas las bebidas análogas sin alcohol y con bajo contenido de alcohol	50000		3	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	BPF		Adoptada	1999
14.2.2	Sidra y sidra de pera	BPF		Adoptada	1999
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	BPF		Adoptada	1999
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	BPF		Adoptada	1999
14.2.5	Aguamiel	BPF		6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	BPF		Adoptada	1999
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	BPF		Adoptada	1999
15.0	Aperitivos listos para el consumo	BPF		Adoptada	1999
15.0	Aperitivos listos para el consumo	10000		3	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000		Adoptada	1999
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	20000		3	

CARBONATO ÁCIDO DE AMONIO

Carbonato ácido de amonio

SIN: 503(ii)

CARBONATO ÁCIDO DE AMONIO

Funciones: reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

CARBONATO ÁCIDO DE MAGNESIO

Carbonato ácido de magnesio SIN: 504(ii)

Funciones: agentes antiaglutinantes, reguladores de la acidez, agentes endurecedores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CARBONATO ÁCIDO DE POTASIO

Carbonato ácido de potasio SIN: 501(ii)

Funciones: reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	2000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006

CARBONATO ÁCIDO DE POTASIO

Funciones: reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	5000		7	

CARBONATO ÁCIDO DE SODIO

Carbonato ácido de sodio SIN: 500(ii)

Funciones: agentes antiaglutinantes, reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	1000		7	
02.2.1	Mantequilla (manteca)	BPF		Adoptada	2008
06.2.1	Harinas	45000		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CARBONATO DE AMONIO

Carbonato de amonio SIN: 503(i)

Funciones: reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

CARBONATO DE AMONIO

Funciones: reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

CARBONATO DE CALCIO

Carbonato de calcio

SIN: 170(i)

Funciones: antiaglutinantes, reguladores de la acidez, colorantes, emulsionantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000	58	4	
06.1		Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	2220	184	7	
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	10000	58	4	
06.2.1		Harinas	BPF	57	7	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	10000	58	4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	10000	58	4	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	4 & 16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	1500	4 & 16	7	
09.1.1		Pescado fresco	BPF	4, 16 & 50	7	
09.1.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPF	4 & 16	7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000	58	4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	95	7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	

CARBONATO DE CALCIO

Funciones: antiaglutinantes, reguladores de la acidez, colorantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000	58	4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	10000	51 & 58	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000	58 & 160	4	
14.2.3	Vinos de uva	3500		7	

CARBONATO DE MAGNESIO

Carbonato de magnesio SIN: 504(i)

Funciones: agentes antiaglutinantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	5000	36	4	
06.2.1	Harinas	1500		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000	36	4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

CARBONATO DE MAGNESIO

Funciones: agentes antiaglutinantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	56	Adoptada	2006
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	5000	36	4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	5000	36 & 51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CARBONATO DE POTASIO

Carbonato de potasio

SIN: 501(i)

Funciones: reguladores de la acidez, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	2600		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	BPF	51	4	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	
14.2.3	Vinos de uva	5000		7	

CARBONATO DE SODIO

CARBONATO DE SODIO

Carbonato de sodio

SIN: 500(i)

Funciones: agentes antiaglutinantes, reguladores de la acidez, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
02.2.1	Mantequilla (manteca)	BPF		Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	2600		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA (GOMA DE CELULOSA)

Carboximetilcelulosa sódica (Goma de celulosa) SIN: 466

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.1	Leche (natural)	BPF		4	
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	2000		7	

CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA (GOMA DE

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		4	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		4	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	50000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	50000		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	15000		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41 & 61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	5000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CARMINES

CARMINES

Carmines

SIN: 120

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	Adoptada	2008
01.6.2.1		Queso madurado, incluida la corteza	125		Adoptada	2005
01.6.4.2		Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	100		Adoptada	2005
01.6.5		Productos análogos al queso	100	3 & 178	Adoptada	2008
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		Adoptada	2005
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	500	161 & 178	Adoptada	2008
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	500	161 & 178	Adoptada	2008
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		Adoptada	2005
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		Adoptada	2005
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	Adoptada	2008
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		Adoptada	2005
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	200		Adoptada	2005
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		Adoptada	2005
04.1.2.7		Frutas confitadas	200		Adoptada	2005
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	Adoptada	2008
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		Adoptada	2005
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	300		Adoptada	2005
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	Adoptada	2008
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500	161 & 178	Adoptada	2008
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	100		Adoptada	2005
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	Adoptada	2008
05.1.2		Mezclas de cacao (jarabes)	300		Adoptada	2005
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	300		Adoptada	2005
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		Adoptada	2005
05.3		Goma de mascar	500	178	Adoptada	2008

CARMINES

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		Adoptada	2005
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		Adoptada	2005
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	100	153 & 178	Adoptada	2008
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		Adoptada	2005
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	500		Adoptada	2005
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	200	178	Adoptada	2008
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	500	178	Adoptada	2008
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		Adoptada	2005
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	500	4 & 16	Adoptada	2008
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	100	4, 16 & 117	Adoptada	2008
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	500	16	Adoptada	2005
08.3.1.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	200	118	Adoptada	2005
08.3.1.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	100		Adoptada	2005
08.3.1.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	100		Adoptada	2005
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	100		Adoptada	2005
08.3.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	500	16	Adoptada	2005
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	500	16	Adoptada	2005
09.1.1		Pescado fresco	300	4, 16 & 50	Adoptada	2008
09.1.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	Adoptada	2008
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	95 & 178	Adoptada	2008
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16, 95 & 178	Adoptada	2008
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		Adoptada	2005
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		Adoptada	2005
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16, 95 & 178	Adoptada	2008
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	22	Adoptada	2005
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	Adoptada	2005
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		Adoptada	2005

CARMINES

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	100		Adoptada	2005
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500	16	Adoptada	2005
10.1	Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	2005
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		Adoptada	2005
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		Adoptada	2005
12.4	Mostazas	300		Adoptada	2005
12.5	Sopas y caldos	50		Adoptada	2005
12.6	Salsas y productos análogos	500		Adoptada	2005
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		Adoptada	2005
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		Adoptada	2005
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		Adoptada	2005
13.6	Complementos alimenticios	300		Adoptada	2005
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100	178	Adoptada	2008
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	100		Adoptada	2005
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		Adoptada	2005
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		Adoptada	2005
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		Adoptada	2005
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200	178	Adoptada	2008
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		Adoptada	2005
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		Adoptada	2005
15.3	Aperitivos a base de pescado	200	178	3	

CAROTENOIDES

beta-Carotenos (sintético)	SIN: 160a(i)	beta-Carotenos (<i>Blakeslea trispora</i>)	SIN: 160a(iii)
beta-apo-8'-Carotenal	SIN: 160e	beta-apo-8'-Ácido carotenico, éster etílico o metílico	SIN: 160f

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	6	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	1000		3	
01.4	Nata (crema) (natural) y productos análogos	1000		3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	1000		3	

CAROTENOIDES

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.1	Queso no madurado	35		6	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	100		6	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	1000		3	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	1000		3	
01.6.4	Queso elaborado	600		6	
01.6.5	Productos análogos al queso	1000		3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	200		6	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	1000		6	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	1000		6	
02.2.1	Mantequilla (manteca)	25	146	Adoptada	2008
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	1000		6	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1000		6	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200		6	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000		3	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		6	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	500		6	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		6	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		6	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	500		3	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	10		6	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	6	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	1000		3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		6	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		6	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1000		3	

CAROTENOIDES

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	6	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500		3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	300		6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	300		6	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500		6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	500		6	
05.3	Goma de mascar	500		6	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		6	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		6	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	1200	153	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		6	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	500		6	
07.1.1	Panes y panecillos	35		6	
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	1000		3	
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	1000		3	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	1000	116	3	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	1000		3	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	BPF		6	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		6	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	100	4, 16 & 117	6	
08.3.1.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	100	118	6	
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	20		6	
08.3.1.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	20		6	
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	20		6	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	100	180	3	
09.1.1	Pescado fresco	300	4 & 16	6	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	100	4, 16 & 180	3	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500		3	

CAROTENOIDES

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	6	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	41	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		6	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		6	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100		3	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	6	
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500		3	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		6	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		6	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500	95	6	
10.1		Huevos frescos	1000	4	3	
10.2		Productos a base de huevo	1000		3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		6	
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	50		3	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	50		3	
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	300		3	
12.2.2		Aderezos y condimentos	500		6	
12.4		Mostazas	300		6	
12.5		Sopas y caldos	300		6	
12.6		Salsas y productos análogos	500		6	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1000		3	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		6	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		6	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		6	
13.6		Complementos alimenticios	300		6	
14.1.3.2		Néctares de hortalizas	100		6	
14.1.3.4		Concentrados para néctares de hortalizas	100		6	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		6	

CAROTENOIDES

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	200		3	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		6	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		6	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		6	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		6	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	400		3	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		6	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		6	

CAROTENOS, BETA-, (VEGETALES)

beta-Carotenos, (vegetales)

SIN: 160a(ii)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	1000	52	Adoptada	2008
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	1000		Adoptada	2005
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	20	180	3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	1000		Adoptada	2005
01.6.1	Queso no madurado	600		Adoptada	2005
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	600		Adoptada	2005
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	1000		Adoptada	2005
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	1000		Adoptada	2005
01.6.4	Queso elaborado	1000		Adoptada	2005
01.6.5	Productos análogos al queso	1000	3	Adoptada	2005
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	1000		Adoptada	2005
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	1000		Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	1000		Adoptada	2006
02.2.1	Mantequilla (manteca)	600		Adoptada	2008
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	1000		Adoptada	2005
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1000		Adoptada	2005
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1000		Adoptada	2005
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		Adoptada	2005
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	6	

CAROTENOS, BETA-, (VEGETALES)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000		Adoptada	2005
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	1000		Adoptada	2005
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000		Adoptada	2005
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		Adoptada	2005
04.1.2.7	Frutas confitadas	1000		Adoptada	2005
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	4	182	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	1000		Adoptada	2005
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	200		Adoptada	2005
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	4		6	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	200		3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	1320		3	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		3	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1000		Adoptada	2005
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	1000	92	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	1000		Adoptada	2005
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	100	180	3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	1000		3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	1000	183	3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	100	180	3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	500		Adoptada	2005
05.3	Goma de mascar	500		Adoptada	2005
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	20000		Adoptada	2005
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	400		Adoptada	2005
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	1000		3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	1000	153	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	1000		Adoptada	2005

CAROTENOS, BETA-, (VEGETALES)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	1000		Adoptada	2005
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	1000		Adoptada	2005
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	1000		Adoptada	2005
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	BPF		3	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1000		Adoptada	2005
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	20	4, 16 & 117	6	
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	5000	16	Adoptada	2005
08.3.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados sin tratamiento térmico	20	118	Adoptada	2005
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	20		Adoptada	2005
08.3.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	5000	16	Adoptada	2005
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	5000		Adoptada	2005
09.1.1	Pescado fresco	BPF	4, 16 & 50	6	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	16	Adoptada	2005
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	1000		3	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	1000		Adoptada	2005
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	16	Adoptada	2005
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000		Adoptada	2005
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	16	Adoptada	2005
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	16	Adoptada	2005
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	1000		Adoptada	2005
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	1000	16	Adoptada	2005
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		Adoptada	2005
10.1	Huevos frescos	1000	4	Adoptada	2005
10.2	Productos a base de huevo	1000		Adoptada	2005
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		Adoptada	2005
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	50	180	3	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	50		Adoptada	2005
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	500		3	
12.4	Mostazas	1000		Adoptada	2005
12.5	Sopas y caldos	1000		Adoptada	2005

CAROTENOS, BETA-, (VEGETALES)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	2000		Adoptada	2005
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	2000		Adoptada	2005
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	2000		Adoptada	2005
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1000		Adoptada	2005
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	600		Adoptada	2005
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	600		Adoptada	2005
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	600		Adoptada	2005
13.6	Complementos alimenticios	600		Adoptada	2005
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	2000		3	
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	2000		3	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	2000		3	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	1000		3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	2000		Adoptada	2005
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	600		Adoptada	2005
14.2.2	Sidra y sidra de pera	600		Adoptada	2005
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	600		Adoptada	2005
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	600		Adoptada	2005
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	600		Adoptada	2005
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	400		3	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	25		6	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	20000		3	
15.3	Aperitivos a base de pescado	100		3	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000		3	

CARRAGENINA Y SUS SALES DE AMONIO, CALCIO, MAGNESIO, POTASIO Y SODIO (INCLUIDO EL FURCELARAN)

Carragenina y sus sales de amonio, SIN: 407
calcio, magnesio, potasio y sodio (incluido el furcelaran)

Funciones: emulsionantes, agentes de relleno, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

CARRAGENINA Y SUS SALES DE AMONIO,

Funciones: emulsionantes, agentes de relleno, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.1		Leche (natural)	10000		7	
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	6000		7	
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	5000		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	500		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3		Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	8330	37	7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000	61	7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41 & 61	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	5000		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.2		Fórmulas (preparados) de continuación	300	72 & 151	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

CARRAGENINA Y SUS SALES DE AMONIO,

Funciones: emulsionantes, agentes de relleno, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CELULOSA EN POLVO

Celulosa en polvo

SIN: 460(ii)

Funciones: agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CELULOSA MICROCRISTALINA

CELULOSA MICROCRISTALINA

Celulosa microcristalina

SIN: 460(i)

Funciones: agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, espumantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1		Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2.1.1		Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	20000		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.1.1.3		Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000		7	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.2		Azúcar moreno, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		4	
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		4	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	22000		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

CELULOSA MICROCRISTALINA

Funciones: agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, espumantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CERA CANDELILLA

Cera candelilla SIN: 902

Funciones: incrementadores del volumen, disolventes inertes, agentes enturbiadores, agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		Adoptada	2003
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	79	Adoptada	2003
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPF	3	Adoptada	2001
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPF	3	Adoptada	2001
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3	Adoptada	2001
05.3	Goma de mascar	BPF		Adoptada	2003
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF		Adoptada	2003
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPF	3	Adoptada	2001
13.6	Complementos alimenticios	BPF	3	Adoptada	2001
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200	131	Adoptada	2006
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	108	Adoptada	2001
15.0	Aperitivos listos para el consumo	BPF	3	Adoptada	2001

CERA CARNAUBA

Cera carnauba SIN: 903

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, disolventes inertes, agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	400		Adoptada	2004
04.1.2	Frutas elaboradas	400		Adoptada	2004
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	400	79	Adoptada	2004
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	5000	3	Adoptada	2006
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	5000	3	Adoptada	2006
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	5000	3	Adoptada	2006
05.3	Goma de mascar	1200	3	Adoptada	2003

CERA CARNAUBA

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, disolventes inertes, agentes de glaseado, antiadherente

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	4000		Adoptada	2001
07.0		Productos de panadería	BPF	3	Adoptada	2001
13.6		Complementos alimenticios	5000	3	Adoptada	2006
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200	131	Adoptada	2003
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	200	108	Adoptada	2006
15.0		Aperitivos listos para el consumo	200	3	Adoptada	2006

CERA DE ABEJAS

Cera de abejas SIN: 901

Funciones: incrementadores del volumen, agentes enturbiadores, agentes de glaseado, antiadherente, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		Adoptada	2003
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	79	Adoptada	2003
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	BPF	3	Adoptada	2001
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPF	3	Adoptada	2001
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3	Adoptada	2001
05.3		Goma de mascar	BPF		Adoptada	2003
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF		Adoptada	2003
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPF	3	Adoptada	2001
13.6		Complementos alimenticios	BPF	3	Adoptada	2001
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200	131	Adoptada	2006
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	108	Adoptada	2001
15.0		Aperitivos listos para el consumo	BPF	3	Adoptada	2001

CERA MICROCRISTALINA

Cera microcristalina SIN: 905c(i)

Funciones: agentes antiespumantes, incrementadores del volumen, agentes de glaseado

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	30000		Adoptada	2004
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	50		Adoptada	2004
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	50		Adoptada	2004

CERA MICROCRISTALINA

Funciones: agentes antiespumantes, incrementadores del volumen, agentes de glaseado

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3	Adoptada	2001
05.3	Goma de mascar	20000	3	Adoptada	2001

CICLAMATOS

Ácido cicláamico SIN: 952(i) Ciclamato de calcio SIN: 952(ii)

Ciclamato de sodio SIN: 952(iv)

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	250	17 & 161	Adoptada	2007
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	250	17 & 161	Adoptada	2007
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	250	17 & 161	Adoptada	2007
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	250	17 & 161	Adoptada	2007
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	1000	17 & 161	Adoptada	2007
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000	17 & 161	Adoptada	2007
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	2000	17 & 161	Adoptada	2007
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	250	17 & 161	Adoptada	2007
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	250	17 & 161	Adoptada	2007
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	250	17 & 161	Adoptada	2008
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	250	17, 127 & 161	Adoptada	2007
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	500	17 & 161	Adoptada	2007
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500	17 & 161	Adoptada	2007
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500	17 & 161	Adoptada	2007
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	500	17, 156 & 161	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	3000	17 & 161	Adoptada	2007
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500	17 & 161	Adoptada	2007
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	250	17 & 161	Adoptada	2007
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1600	17 & 165	Adoptada	2007
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	250	17 & 161	Adoptada	2007
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	500	17 & 159	Adoptada	2007

CICLAMATOS

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF	17	Adoptada	2007
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	500	17 & 161	Adoptada	2008
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	500	17 & 161	Adoptada	2008
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	400	17	Adoptada	2007
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	400	17	Adoptada	2007
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	400	17	Adoptada	2007
13.6	Complementos alimenticios	1250	17	Adoptada	2007
14.1.3.1	Néctares de frutas	400	17 & 122	Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	400	17 & 161	Adoptada	2007
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	400	17, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	400	17, 127 & 161	Adoptada	2007
14.1.4.1	Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	1500	17	7	
14.1.4.2	Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	1500	17	7	
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	1000	17	3	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	250	17	Adoptada	2007

CICLODEXTRINA, BETA-

beta-ciclodextrina

SIN: 459

Funciones: aglutinantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.3	Goma de mascar	20000		Adoptada	2001
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	1000		3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		Adoptada	2001
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	500		Adoptada	2004

CITRATO DE AMONIO FÉRRICO

Citrato de amonio férrico

SIN: 381

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	10	23	Adoptada	1999

CITRATO DE ESTEARILO

CITRATO DE ESTEARILO

Citrato de estearilo

SIN: 484

Funciones: agentes antiespumantes, emulsionantes, secuestrantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		Adoptada	2006
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		Adoptada	2006
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	100	15	3	
05.3		Goma de mascar	15000		Adoptada	1999
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		Adoptada	1999

CITRATO DE TRIETILO

Citrato de trietilo

SIN: 1505

Funciones: agentes antiespumantes, disolventes inertes, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	2500	47	Adoptada	1999
10.2.3		Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	2500	47	Adoptada	1999
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200		Adoptada	1999

CITRATO DÍACIDO DE POTASIO

Citrato diácido de potasio

SIN: 332(i)

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	

CITRATO DÍACIDO DE POTASIO

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	4	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CITRATO DÍACIDO DE SODIO

Citrato diácido de sodio

SIN: 331(i)

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	BPF	171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	

CITRATO DÍACIDO DE SODIO

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	72	4	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	4	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CITRATO TRICÁLCICO

Citrato tricálcico

SIN: 333(iii)

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, agentes endurecedores, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	

CITRATO TRICÁLCICO

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, agentes endurecedores, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

CITRATO TRIPOTÁSICO

Citratro tripotásico

SIN: 332(ii)

Funciones: reguladores de la acidez, antioxidantes, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

CITRATO TRIPOTÁSICO

Funciones: reguladores de la acidez, antioxidantes, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CITRATO TRISÓDICO

Citrato trisódico

SIN: 331(iii)

Funciones: reguladores de la acidez, antioxidantes, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	1500	63	7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	1000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	BPF	171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1	Frutas frescas	2000		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	2000		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	5000		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	

CITRATO TRISÓDICO

Funciones: reguladores de la acidez, antioxidantes, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CITRATOS DE ISOPROPILO

Citratos de isopropilo

SIN: 384

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200		Adoptada	2005
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200		Adoptada	2001
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	100		Adoptada	2001
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	200		Adoptada	2001
08.2.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	200		Adoptada	2001
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	200		Adoptada	2001
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200		Adoptada	2001

CLORO

CLORO

Cloro SIN: 925

Funciones: agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.2.1	Harinas	2500	87	Adoptada	2001

CLOROFILA

Clorofila SIN: 140

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	4 & 16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	1000	4, 16 & 94	7	
09.1.1	Pescado fresco	BPF	4, 16 & 50	7	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPF	4 & 16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	95	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	22	7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	20	84	4	
13.6	Complementos alimenticios	25000		4	

CLOROFILA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	BPF		7	
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	BPF		7	

CLOROFILAS Y CLOROFILINAS, COMPLEJOS CUPRICOS

Clorofilas, complejos cúpricos

SIN: 141(i)

Clorofilinas, complejos cúpricos, sales de sodio y potasio

SIN: 141(ii)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	50	52	3	
01.6.1	Queso no madurado	50		3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	50		3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	15		6	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	75		3	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	50		3	
01.6.4	Queso elaborado	50		3	
01.6.5	Productos análogos al queso	50		3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	200		6	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	500		3	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	500		3	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPF		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	500		3	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	100	62	Adoptada	2005
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	100	62	Adoptada	2005
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	200		6	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	150		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	250		3	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	100	62 & 182	Adoptada	2008
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150	62	6	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	100	62	Adoptada	2005
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	100	62	Adoptada	2005
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	100	62	Adoptada	2005
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	100	62	Adoptada	2005

CLOROFILAS Y CLOROFILINAS, COMPLEJOS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	100	62 & 92	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	100	62	Adoptada	2005
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	100	62	Adoptada	2005
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	6.4	62	3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	6.4	62	3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	700	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	700		6	
05.2.1	Caramelos duros	700		6	
05.2.2	Caramelos blandos	100		6	
05.2.3	Turrón y mazapán	100		6	
05.3	Goma de mascar	700		6	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	100		3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	100	153	3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	BPF	153	6	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	6.4	62	6	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	75		3	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	6.4	62	3	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	75		3	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	40	95	3	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	30	62	6	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	40	62	6	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200		3	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	40		3	
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	40		3	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	200		3	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	75		3	

CLOROFILAS Y CLOROFILINAS, COMPLEJOS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		6	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	300	2	3	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	64	62	Adoptada	2005
12.2.2	Aderezos y condimentos	100		3	
12.4	Mostazas	BPF		6	
12.5	Sopas y caldos	400		6	
12.6	Salsas y productos análogos	100		3	
13.6	Complementos alimenticios	BPF		6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	300		6	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	350		3	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		3	
15.3	Aperitivos a base de pescado	350		3	

CLORURO DE AMONIO

Cloruro de amonio

SIN: 510

Funciones: agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

CLORURO DE CALCIO

Cloruro de calcio

SIN: 509

Funciones: agentes endurecedores, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006

CLORURO DE CALCIO

Funciones: agentes endurecedores, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	800	58	7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	800	58	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	4000		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000	58	4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	15000		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000	58	4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000	58	4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	10000	51 & 58	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000	58	4	

CLORURO DE ESTAÑO

Cloruro de estaño

SIN: 512

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	20	43	Adoptada	2001
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	25	43	Adoptada	2001
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	20	43	Adoptada	2001

CLORURO DE MAGNESIO

Cloruro magnésico

SIN: 511

Funciones: agentes de retención de color, agentes endurecedores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	

CLORURO DE MAGNESIO

Funciones: agentes de retención de color, agentes endurecedores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	2260		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

CLORURO DE POTASIO

Cloruro de potasio

SIN: 508

Funciones: agentes gelificantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

CURCUMINA

CURCUMINA

Curcumina

SIN: 100(i)

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	7	
01.6.1		Queso no madurado	500	3	4	
01.6.2		Queso madurado	500		4	
01.6.4		Queso elaborado	200		7	
01.6.5		Productos análogos al queso	500	3	4	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	5		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5		7	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10		4	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	500		7	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		7	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	500		7	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		7	
04.1.2.7		Frutas confitadas	200		7	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		7	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	150		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	500		4	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		7	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		7	
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	500		4	

CURCUMINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500		4	
05.1		Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	300	183	7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		7	
05.3		Goma de mascar	700		7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		7	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	500		7	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	500		7	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	500	153	7	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		7	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	20		7	
07.1.1		Panes y panecillos	500		4	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	500		4	
07.1.3		Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	500		4	
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	20	116	7	
07.1.5		Panes y bollos dulces al vapor	500		4	
07.1.6		Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	200		4	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	500	4 & 16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	20	4, 16 & 117	7	
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	500	16	7	
08.3.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados sin tratamiento térmico	20	118	7	
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	20		7	
08.3.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	500	16	7	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	500	16	7	
09.1.1		Pescado fresco	300	4, 16 & 50	7	
09.1.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	50		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	7	

CURCUMINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	7	
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	50		7	
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		7	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		7	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		7	
10.1		Huevos frescos	500	4	4	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		7	
12.2.2		Aderezos y condimentos	500		7	
12.4		Mostazas	300		7	
12.5		Sopas y caldos	300		7	
12.6		Salsas y productos análogos	500		7	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		7	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		7	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		7	
13.6		Complementos alimenticios	300		7	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		7	
14.2.1		Cerveza y bebidas a base de malta	200		4	
14.2.2		Sidra y sidra de pera	200		7	
14.2.3.1		Vino de uva no espumoso	200		4	
14.2.3.2		Vinos de uva espumosos y semiespumosos	200		4	
14.2.3.3		Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	200		7	
14.2.4		Vinos (distintos de los de uva)	200		7	
14.2.6		Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		7	

CURCUMINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		7	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		7	

CURDLAN

Curdlan SIN: 424

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	

DEXTRINAS, ALMIDÓN TOSTADO

Dextrinas, almidón tostado SIN: 1400

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	20000	3 & 53	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	90	7	

DIACETATO DE SODIO

Diacetato de sodio SIN: 262(ii)

Funciones: reguladores de la acidez, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

DIACETATO DE SODIO

Funciones: reguladores de la acidez, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	1000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	1000		7	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	1000		4	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	BPF		7	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	BPF		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPF		7	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	BPF		7	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	BPF		7	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	BPF		7	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	BPF		7	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	BPF		4	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPF		4	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	3000		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	3000		7	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	3000		7	
07.0	Productos de panadería	4000		7	
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	1000		7	
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	1000		7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	3000		7	
10.2	Productos a base de huevo	1000		7	
10.3	Huevos en conserva, incluidos los huevos en álcali, salados y envasados	1000		7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	2000		7	
12.5	Sopas y caldos	500		7	
12.6	Salsas y productos análogos	2500		7	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	3000		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	150		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	500		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	3000		7	

DIACETATO DE SODIO

DIFENILO

Difenilo SIN: 230

Funciones: sustancias conservadoras

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	70	49	7	

DIMETIL DICARBONATO

Dimetil dicarbonato SIN: 242

Funciones: sustancias conservadoras

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	250	18	Adoptada	1999
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	250	18	Adoptada	2004
14.2.2		Sidra y sidra de pera	250	18	Adoptada	2004
14.2.3		Vinos de uva	200	18	Adoptada	2004
14.2.4		Vinos (distintos de los de uva)	250	18	Adoptada	2004
14.2.5		Aguamiel	200	18	Adoptada	2004

DIMETILPOLISILOXANO

Polidimetilsiloxano SIN: 900a

Funciones: agentes antiaglutinantes, agentes antiespumantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.5.1		Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	10		Adoptada	1999
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	10		Adoptada	2006
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10		Adoptada	2006
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10	152	Adoptada	2007
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	10		Adoptada	1999
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	10		Adoptada	1999
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	30		Adoptada	1999
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	10		Adoptada	1999
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	110		Adoptada	1999
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	10		Adoptada	2008
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	10	15	Adoptada	1999
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	10		Adoptada	1999

DIMETILPOLISILOXANO

Funciones: agentes antiaglutinantes, agentes antiespumantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	10		Adoptada	1999
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	10		Adoptada	1999
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	50		Adoptada	2004
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10		Adoptada	2008
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	10		Adoptada	1999
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	10		Adoptada	1999
05.3	Goma de mascar	100		Adoptada	1999
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	50	153	Adoptada	2007
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	10		Adoptada	1999
12.5	Sopas y caldos	10		Adoptada	1999
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		Adoptada	2004
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		Adoptada	2004
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	50		Adoptada	2004
13.6	Complementos alimenticios	50		Adoptada	2004
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	20		Adoptada	1999
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	10		Adoptada	1999
14.2.2	Sidra y sidra de pera	10		Adoptada	1999
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	10		Adoptada	1999

DIIOCTIL SULFOSUCCINATO DE SODIO

Dioctil sulfosuccinato de sodio

SIN: 480

Funciones: coadyuvantes, emulsionantes, humectantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	25	19	7	
01.3.1	Leche condensada (natural)	BPF		7	
01.6.1	Queso no madurado	5000	20	7	

DIOCTIL SULFOSUCCINATO DE SODIO

Funciones: coadyuvantes, emulsionantes, humectantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.4	Queso elaborado	5000	20	7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	15		7	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	4000		7	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	200		7	
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	5000	20	7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	10		7	
14.2	Bebidas alcohólicas, incluidas las bebidas análogas sin alcohol y con bajo contenido de alcohol	10		7	

DIÓXIDO DE CARBONO

Dióxido de carbono

SIN: 290

Funciones: coadyuvantes, gasificantes, gases de envasado

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF	59	7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF	59	7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF	59	7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF	59	7	
04.1.1	Frutas frescas	BPF	59	7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF	59	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF	59	7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF	59	4	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	100	59	7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	59	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	59	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	59	4	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	59	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF	59	4	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF	69	Adoptada	2005
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	69 & 127	Adoptada	2005
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF	69	Adoptada	2005
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	69 & 127	Adoptada	2005
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	59	7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF	60	7	

DIÓXIDO DE CARBONO

DIÓXIDO DE CLORO

Dióxido de cloro SIN: 926

Funciones: agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.2.1	Harinas	2500	87	Adoptada	2001

DIÓXIDO DE SILICIO AMORFO

Dióxido de silicio amorfo SIN: 551

Funciones: agentes antiaglutinantes, coayudantes de la filtración

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	56	Adoptada	2006
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	10000	65	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	15000	2	4	

DIÓXIDO DE TITANIO

Dióxido de titanio SIN: 171

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	4 & 16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	1000	4, 16 & 94	7	
09.1.1	Pescado fresco	BPF	4, 16 & 50	7	

DIÓXIDO DE TITANIO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPF	4 & 16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	95	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	22	7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	BPF		7	

ERITRITOL

Eritritol SIN: 968

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	40000		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	600000		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	600000		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200000		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	200000		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	200000	51	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	40000		4	

ERITROSINA

Eritrosina SIN: 127

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	6	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		6	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	300		3	

ERITROSINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	300		6	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	300		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	300		6	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	300		6	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	400		6	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	300		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200	54	Adoptada	2005
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	300	182	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	300		6	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	300		6	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	300		6	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	300		3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		6	
05.3	Goma de mascar	200		6	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	300		6	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	300		6	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	300		6	
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	30		6	
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	30		6	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300		6	
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	300		6	
13.6	Complementos alimenticios	300		6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	300		6	

ESTEARATOS DE POLIOXIETILENO

Estearato de polioxietileno (8)

SIN: 430

Estearato de polioxietileno (40)

SIN: 431

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	5000		7	

ESTEARATOS DE POLIOXIETILENO

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000		7	
05.3	Goma de mascar	20000		7	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	5000	2	4	
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	5000		7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	4000		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

ESTEAROIL LACTILATOS

Estearoil lactilato de sodio

SIN: 481(i)

Estearoil lactilato de calcio

SIN: 482(i)

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		7	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	5000		7	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	10000	2	7	
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	2000		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	2000		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	3000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	3000		7	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10000		7	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	20000		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	5000		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	5000	15	7	
04.1.2.7	Frutas confitadas	2000		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	200		7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	10000		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	5000		7	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	5000	76	7	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	5000	2	7	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	2000		7	

ESTEAROIL LACTILATOS

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	5000		7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	5000		7	
05.3	Goma de mascar	20000		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	5000		7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	4000		7	
06.2.1	Harinas	5000		7	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	5000		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	5000		4	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	5000		4	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	6000		7	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	7500	2	7	
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	5000		7	
07.2.1	Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	5500		7	
07.2.2	Otros productos de panadería fina (p. ej., rosas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	5000		7	
07.2.3	Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	8000		7	
08.2.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	4000		7	
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	4000		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	500		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	500		7	
10.2.3	Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	5000		7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	5000		7	
12.4	Mostazas	2500		7	
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	10000		7	
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	2500		7	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	2500		7	
12.6.4	Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	2500		7	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	2000		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	2000		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	2000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	2000	2	7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	8000		7	

ESTEAROIL LACTILATOS

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	8000		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	5000		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	5000		7	

ÉSTERES ACÉTICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE GLICEROL

Ésteres acéticos y de ácidos grasos de glicerol SIN: 472a

Funciones: emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	10000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	10000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	5000		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	5000	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	

ÉSTERES ACÉTICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE

Funciones: emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

ÉSTERES CÍTRICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE GLICEROL

Ésteres cítricos y de ácidos grasos de glicerol SIN: 472c

Funciones: antioxidantes, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	

ÉSTERES CÍTRICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE

Funciones: antioxidantes, emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

ÉSTERES DE ASCORBILO

Palmitato de ascorbilo

SIN: 304

Estearato de ascorbilo

SIN: 305

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	80	10	Adoptada	2001
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	500	10	Adoptada	2001
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	80	10	Adoptada	2001
01.6.1	Queso no madurado	500	10	3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	500	10 & 112	Adoptada	2001
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	500	2 & 10	Adoptada	2001
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	500	10 & 171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	500	10	Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	500	10	Adoptada	2006
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	500	10	Adoptada	2006
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	500	10	Adoptada	2001
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	80	10	Adoptada	2001
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200	10 & 15	Adoptada	2001
04.1.2.2	Frutas desecadas	80	10	Adoptada	2001
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	500	2 & 10	Adoptada	2001
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	80	10	Adoptada	2001
05.0	Confitería	500	10, 15 & 114	Adoptada	2001
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200	10	Adoptada	2001
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	500	10	3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	20	10	Adoptada	2003
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	500	2 & 10	Adoptada	2001
07.0	Productos de panadería	1000	10 & 15	Adoptada	2003
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	5000	10	Adoptada	2001
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	10	Adoptada	2001
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	10	Adoptada	2001
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	500	2 & 10	Adoptada	2001
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	200	10	Adoptada	2003

ÉSTERES DE ASCORBILO

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	500	10	Adoptada	2001
12.4	Mostazas	500	10	Adoptada	2003
12.5	Sopas y caldos	200	10	Adoptada	2001
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	500	10 & 15	Adoptada	2001
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	500	10	Adoptada	2005
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	200	10	Adoptada	2001
12.6.4	Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	200	10	Adoptada	2001
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	200	10	Adoptada	2001
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	10	10, 15 & 72	6	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	50	10 & 72	6	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	10	10, 15 & 72	Adoptada	2006
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	100	10	Adoptada	2001
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	500	10	Adoptada	2005
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	500	10	3	
13.6	Complementos alimenticios	500	10	Adoptada	2003
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	1000	10 & 15	Adoptada	2001
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200	10	Adoptada	2001
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	200	10	Adoptada	2001

ÉSTERES DE GLICERINA DE COLOFONIA DE MADERA

Ésteres de glicerina de colofonia de madera SIN: 445

Funciones: coadyuvantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	110		Adoptada	2005
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	110		Adoptada	2005
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	150		Adoptada	1999

ÉSTERES DE PROPILENGLICOL DE ÁCIDOS GRASOS

Ésteres de propilenglicol de ácidos grasos SIN: 477

ÉSTERES DE PROPILENGLICOL DE ÁCIDOS

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		Adoptada	2001
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	1000		Adoptada	2001
01.4.4		Productos análogos a la nata (crema)	5000	86	Adoptada	2001
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	100000		Adoptada	2001
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	5000		Adoptada	2001
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	10000		Adoptada	2006
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10000		Adoptada	2006
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	20000		Adoptada	2001
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	30000		Adoptada	2001
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	40000		Adoptada	2006
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	5000		Adoptada	2001
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	40000		Adoptada	2001
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	40000		Adoptada	2001
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	40000		Adoptada	2001
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	5000		Adoptada	2001
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	5000	97	Adoptada	2007
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	5000		Adoptada	2001
05.3		Goma de mascar	20000		Adoptada	2001
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	40000		Adoptada	2001
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	5000	2 & 153	Adoptada	2007
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	40000		Adoptada	2001
07.0		Productos de panadería	15000	11 & 72	Adoptada	2001
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	40000		Adoptada	2001
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	5000		Adoptada	2001
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		Adoptada	2001
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		Adoptada	2001
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		Adoptada	2001

ÉSTERES DE SORBITÁN DE ÁCIDOS GRASOS

ÉSTERES DE SORBITÁN DE ÁCIDOS GRASOS

Monoestearato de sorbitán	SIN: 491	Triestearato de sorbitán	SIN: 492
Monolaurato de sorbitán	SIN: 493	Monooleato de sorbitán	SIN: 494
Monopalmitato de sorbitán	SIN: 495		

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		7	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	5000		7	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	5000		7	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	4000		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	10000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10000		7	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	20000		7	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10000		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	10000		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1200		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	5000	16	4	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	25		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	5000		7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	5000		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	10000		7	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	5000		7	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	5000		7	
05.0	Confitería	20000		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	5000	11	4	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	5000	11	4	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	5000		7	
07.1.1	Panes y panecillos	10000		7	
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	5000	11	7	
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	10000	11	7	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	5000	11	7	

ÉSTERES DE SORBITÁN DE ÁCIDOS GRASOS

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	5000	11	7	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	5000	11	7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	10000		7	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	3500		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000		4	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100		4	
10.2	Productos a base de huevo	500		7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	5000		7	
12.5.2	Mezclas para sopas y caldos	250	127	7	
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	10000		7	
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	4000		7	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	5000		7	
12.8	Levadura y productos análogos	15000	104	7	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	5000		4	
13.6	Complementos alimenticios	20000		4	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	5000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	5000		7	
14.2.3	Vinos de uva	1000		4	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	5000		4	

ÉSTERES DIACETILTARTÁRICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE GLICEROL

Ésteres diacetiltartáricos y de ácidos grasos de glicerol SIN: 472e

Funciones: emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		Adoptada	2005
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		Adoptada	2005
01.2.2	Cuajada (natural)	5000		Adoptada	2005
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	5000		Adoptada	2005

ÉSTERES DIACETILTARTÁRICOS Y DE ÁCIDOS

Funciones: emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	6000		Adoptada	2007
01.4.3		Nata (crema) cuajada (natural)	5000		Adoptada	2006
01.4.4		Productos análogos a la nata (crema)	6000		Adoptada	2007
01.5.1		Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	10000		Adoptada	2006
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	10000		Adoptada	2005
01.6.2.1		Queso madurado, incluida la corteza	10000		Adoptada	2005
01.6.4		Queso elaborado	10000		Adoptada	2005
01.6.5		Productos análogos al queso	10000		Adoptada	2005
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000		Adoptada	2005
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	10000		Adoptada	2006
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10000		Adoptada	2006
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10000		Adoptada	2005
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10000		Adoptada	2005
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	5000		Adoptada	2005
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		Adoptada	2006
04.1.2.2		Frutas desecadas	10000		Adoptada	2005
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000		Adoptada	2005
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	5000		Adoptada	2005
04.1.2.7		Frutas confitadas	1000		Adoptada	2005
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	2500		Adoptada	2005
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	2500		Adoptada	2005
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	2500		Adoptada	2005
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	10000		Adoptada	2005
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	2500		Adoptada	2005
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	2500		Adoptada	2005
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	2500		Adoptada	2005
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	2500		Adoptada	2005

ÉSTERES DIACETILTARTÁRICOS Y DE ÁCIDOS

Funciones: emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	10000		Adoptada	2005
05.3	Goma de mascar	50000		Adoptada	2005
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	10000		Adoptada	2005
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	3000	186	Adoptada	2008
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	5000		Adoptada	2008
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	10000		Adoptada	2005
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	5000		Adoptada	2005
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	5000		Adoptada	2005
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	6000		Adoptada	2006
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	20000		Adoptada	2006
10.2.3	Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	5000		Adoptada	2005
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	5000		Adoptada	2005
12.1.2	Sucedáneos de la sal	16000		Adoptada	2006
12.4	Mostazas	10000		Adoptada	2005
12.5	Sopas y caldos	5000		Adoptada	2005
12.6	Salsas y productos análogos	10000		Adoptada	2005
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	5000		Adoptada	2005
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		Adoptada	2005
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		Adoptada	2005
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	5000		Adoptada	2005
13.6	Complementos alimenticios	5000		Adoptada	2005
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	5000		Adoptada	2005
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	500	142	Adoptada	2006
14.2.2	Sidra y sidra de pera	5000		Adoptada	2005
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	5000		Adoptada	2005
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	5000		Adoptada	2005
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	10000		Adoptada	2005
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	20000		Adoptada	2005
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	10000		Adoptada	2005

ÉSTERES LÁCTICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE

ÉSTERES LÁCTICOS Y DE ÁCIDOS GRASOS DE GLICEROL

Ésteres lácticos y de ácidos grasos de glicerol SIN: 472b

Funciones: emulsionantes, secuestrantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	10000		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	10000		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	80000		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
06.1		Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	5000		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	5000	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

ÉSTERES POLIGLICÉRIDOS DE ÁCIDO RICINOLÉICO INTERESTERIFICADO

Ésteres poliglicéridos de ácido ricinoléico interesterificado SIN: 476

ÉSTERES POLIGLICÉRIDOS DE ÁCIDO

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4		Nata (crema) (natural) y productos análogos	5000		7	
01.5		Leche en polvo y nata (crema) en polvo y productos análogos en polvo (naturales)	10000		7	
01.6.4		Queso elaborado	5000		7	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	5000		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	10000		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10000		7	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10000		7	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	20000		7	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	10000		7	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	10000		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	1000		7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	5000		7	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	5000		7	
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	5000	97	4	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	5000		7	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	5000		7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrónes, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	3000		7	
05.3		Goma de mascar	20000		7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	5000		7	
06.0		Cereales y productos a base de cereales, derivados de granos de cereales, de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas, excluidos los productos de panadería de la categoría de alimentos 07.0	5000		7	
07.0		Productos de panadería	5000		7	
08.0		Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	5000		7	
09.0		Pescado y productos pesqueros, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	5000		7	
10.2		Productos a base de huevo	5000		7	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	5000		7	
12.5		Sopas y caldos	5000		7	
12.6		Salsas y productos análogos	5000		7	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	4000		7	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		7	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		7	

ÉSTERES POLIGLICÉRIDOS DE ÁCIDO

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	5000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	5000		7	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	1000		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	1000		7	
14.2.3	Vinos de uva	1000		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	1000		7	
15.0	Aperitivos listos para el consumo	1000		7	

ÉSTERES POLIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS

Ésteres poliglicéridos de ácidos grasos SIN: 475

Funciones: coadyuvantes, inhibidor de la cristalización, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		7	
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	30000		7	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	5000		7	
01.4	Nata (crema) (natural) y productos análogos	10000		7	
01.5	Leche en polvo y nata (crema) en polvo y productos análogos en polvo (naturales)	10000		7	
01.6.4	Queso elaborado	10000		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	5000		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	20000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	20000		7	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	20000		7	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	20000		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	20000		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	10000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	1000		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	5000		7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	9000		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	5000		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	3000		7	

ÉSTERES POLIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS

Funciones: coadyuvantes, inhibidor de la cristalización, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	5000		7	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	9000		7	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	10000		7	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	10000		7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	5000		7	
05.3	Goma de mascar	20000		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	10000		7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	10000		7	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	10000		7	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	10000		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	20000		7	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	20000		7	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	9000		7	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	10000		7	
07.1.1	Panes y panecillos	10000		7	
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	6000		7	
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	6000		7	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	10000		7	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	6000		7	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	6000		7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	10000		7	
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	5000		7	
09.0	Pescado y productos pesqueros, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000		7	
10.2	Productos a base de huevo	5000		7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	9000		7	
12.5.1	Sopas y caldos listos para el consumo, incluidos los envasados, embotellados y congelados	5000		7	
12.5.2	Mezclas para sopas y caldos	9000	127	7	
12.6	Salsas y productos análogos	10000		4	
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	BPF		7	
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravies")	10000		7	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	10000		7	

ÉSTERES POLIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS

Funciones: coadyuvantes, inhibidor de la cristalización, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		7	
13.6	Complementos alimenticios	50000		4	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	9000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	5000		7	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	500		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	5000		7	
14.2.3	Vinos de uva	500		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	500		7	
14.2.5	Aguamiel	500		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	5000		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	5000		7	
15.0	Aperitivos listos para el consumo	10000		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	10000		4	

ETILEN DIAMINO TETRA ACETATOS

Etilen diamino tetra acetato de calcio y disodio

SIN: 385

Etilen diamino tetra acetato disódico

SIN: 386

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	100	21	Adoptada	2001
04.1.2.2	Frutas desecadas	265	21	Adoptada	2001
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	250	21	Adoptada	2008
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	130	21	Adoptada	2001
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	100	21	Adoptada	2001
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	250	21	Adoptada	2008
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	650	21	Adoptada	2001
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	100	21 & 110	Adoptada	2006
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	800	21 & 64	Adoptada	2001
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	250	21	Adoptada	2001
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	365	21	Adoptada	2001

ETILEN DIAMINO TETRA ACETATOS

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, secuestrantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	250	21	Adoptada	2001
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	80	21	Adoptada	2001
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	250	21	Adoptada	2001
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	250	21	Adoptada	2001
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	50	21	Adoptada	2001
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	315	21	Adoptada	2001
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	35	21	Adoptada	2001
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	75	21	Adoptada	2001
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	75	21	Adoptada	2001
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	50	21	Adoptada	2005
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	250	21	Adoptada	2001
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	340	21	Adoptada	2001
10.2.3		Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	200	21 & 47	Adoptada	2001
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	1000	21 & 96	Adoptada	2005
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	70	21	Adoptada	2001
12.4		Mostazas	75	21	Adoptada	2001
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	100	21	Adoptada	2001
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	75	21	Adoptada	2001
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	100	21	Adoptada	2001
13.6		Complementos alimenticios	150	21	Adoptada	2001
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200	21	Adoptada	2001
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	35	21	Adoptada	2001

ETILEN DIAMINO TETRA ACETATOS

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	25	21	Adoptada	2004
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	25	21	Adoptada	2005
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	25	21	Adoptada	2007

ETILMALTOL

Etilmaltol SIN: 637

Funciones: acentuadores del aroma, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	200		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	200		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200		7	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	1000		7	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	1000		7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200		7	
05.3	Goma de mascar	1000		7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		4	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	200		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	100		7	
14.2.3	Vinos de uva	100	93	7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	100		7	

EXTRACTO DE PIEL DE UVA

Extracto de piel de uva SIN: 163(ii)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	1500	52	3	
01.4	Nata (crema) (natural) y productos análogos	1500		3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	1500		3	
01.6.1	Queso no madurado	1000		3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	125		6	

EXTRACTO DE PIEL DE UVA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	1000		3	
01.6.4.2	Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	1000		3	
01.6.5	Productos análogos al queso	1000		3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	100		6	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1500		3	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	100		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		3	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	6	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1500		3	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	1500		3	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1500		3	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	1500		3	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	1500	182	3	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	1500		3	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	1500		3	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	1500		3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		6	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1500		3	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	1500	92	3	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	1500		3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	200	181	3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	200	181	3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	200	181 & 183	3	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500		3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	10000		3	
05.3	Goma de mascar	10000		6	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	10000		3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		6	

EXTRACTO DE PIEL DE UVA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	1500		3	
07.0		Productos de panadería	1500		3	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	200		3	
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	200		3	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	5000	4 & 16	3	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	1000	4, 16 & 94	6	
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	5000		3	
08.3.1.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	5000		3	
08.3.1.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	5000	16	3	
08.3.1.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	5000	16	3	
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	5000	16	3	
08.3.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	5000	16	3	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	5000		3	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500		3	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		3	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	1000		3	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	16	3	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	22	3	
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	3	
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1500	16	3	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	1500		3	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	1500	16	3	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	1500		3	
10.1		Huevos frescos	1500	4	3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	500		3	
12.4		Mostazas	500		3	
12.5		Sopas y caldos	1500		3	

EXTRACTO DE PIEL DE UVA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	1500		3	
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	500		3	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	500		3	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1500		3	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1500		3	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1500		3	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	1500		3	
13.6	Complementos alimenticios	1500		3	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	1500		3	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	1500		3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500		6	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	1500		3	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	1500		3	
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	1500		3	
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	1500		3	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	1500		3	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	1500		3	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	1500		3	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	10000		3	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	10000		3	
15.3	Aperitivos a base de pescado	500		3	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1500		3	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	10		6	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE BIXINA

Extractos de annato, base de bixina SIN: 160b(i)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	20	8 & 52	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE BIXINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	50	8	3	
01.4.4		Productos análogos a la nata (crema)	100	8	3	
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	100	8	3	
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	1000	8	3	
01.6.2.3		Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	50	8	3	
01.6.3		Queso de suero	50	8	3	
01.6.4.1		Queso elaborado natural	60	8	3	
01.6.4.2		Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	60	8	3	
01.6.5		Productos análogos al queso	50	8	3	
01.6.6		Queso de proteínas del suero	50	8	3	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	500	8	3	
01.8.1		Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	20	8	3	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	20	8	3	
02.1.1		Aceite de manteca (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	100	8	3	
02.2.1		Mantequilla (manteca)	20	8	Adoptada	2008
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	20	8	3	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10	8	3	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	30	8	3	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	20	8	3	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	20	8	3	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	20	8	3	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	20	8	3	
04.1.2.7		Frutas confitadas	20	8	3	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	100	8 & 182	3	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	30	8	3	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	50	8	3	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	20	8	3	
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	100	8	3	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	20	8 & 92	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE BIXINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	20	8	3	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	100	8	3	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	50	8	3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	50	8	3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	50	8	3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	25	8 & 183	3	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	25	8	3	
05.2.1	Caramelos duros	200	8	3	
05.2.2	Caramelos blandos	200	8	3	
05.2.3	Turrón y mazapán	100	8	3	
05.3	Goma de mascar	500	8	3	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	50	8	3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	75	8	3	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	20	8	3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	20	8 & 153	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	30	8	3	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	100	8	3	
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	200	8	3	
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	200	8	3	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	200	8	3	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	200	8	3	
07.2.1	Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	50	8	3	
07.2.2	Otros productos de panadería fina (p. ej., roscas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	50	8	3	
07.2.3	Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	25	8	3	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	20	4, 8, 16 & 94	3	
08.2.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	100	8	3	
08.3.1.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	20	8	3	
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	100	8	3	
08.3.1.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	100	8	3	
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	50	8	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE BIXINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.3.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	25	8	3	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1000	8 & 85	3	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	25	4, 8 & 16	3	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	25	8	3	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	50	8	3	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	50	8	3	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	50	8	3	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	15	8	3	
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	25	8	3	
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	25	8	3	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	50	8	3	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	30	8	3	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	25	8	3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	25	8	3	
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	50	8	3	
12.4		Mostazas	50	8	3	
12.5		Sopas y caldos	50	8	3	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	100	8	3	
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	100	8	3	
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	100	8	3	
12.6.4		Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	400	8	3	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	50	8	3	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	20	8	3	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	20	8	3	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	20	8	3	
13.6		Complementos alimenticios	60	8	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE BIXINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50	8	3	
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	20	8	3	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	20	8	3	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	30	8	3	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	30	8	3	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	50	8	3	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	30	8	3	
15.3	Aperitivos a base de pescado	20	8	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE NORBIXINA

Extractos de annato, base de norbixina SIN: 160b(ii)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	20	52 & 185	3	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	300	185	3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	55	185	3	
01.6.1	Queso no madurado	25	185	3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	25	185	3	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	50	185	3	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	50	185	3	
01.6.3	Queso de suero	10	185	3	
01.6.4	Queso elaborado	25	185	3	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	10	185	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	20	185	3	
01.8.1	Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	20	185	3	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	20	185	3	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10	185	3	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	10	185	3	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200	185	3	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	20	4,16 & 185	3	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200	185	3	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	20	185	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE NORBIXINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	20	185	3	
04.1.2.7	Frutas confitadas	20	185	3	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	20	172, 182 & 185	3	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150	175 & 185	3	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	200	185	3	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	200	185	3	
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	20	185	3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	300	185	3	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	10	185	3	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	100	185	3	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	10	92 & 185	3	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	200	185	3	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	100	185	3	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	50	185	3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	50	185	3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	50	185	3	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	25	185	3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200	185	3	
05.3	Goma de mascar	500	185	3	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1000	185	3	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	500	184 & 185	3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	75	185	3	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	100	185	3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	100	153 & 185	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	40	134 & 185	3	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	100	185	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE NORBIXINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.7		Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	500	185	3	
07.1.1		Panes y panecillos	200	185	3	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	200	185	3	
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	200	185	3	
07.1.5		Panes y bollos dulces al vapor	200	185	3	
07.1.6		Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	200	185	3	
07.2.1		Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	50	185	3	
07.2.2		Otros productos de panadería fina (p. ej., roscas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	50	185	3	
07.2.3		Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	25	185	3	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	1000	4, 16, 94 & 185	3	
08.2.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	100	185	3	
08.3.1.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	1000	185	3	
08.3.1.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	100	185	3	
08.3.1.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	100	185	3	
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	50	185	3	
08.3.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	20	185	3	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	20	85 & 185	3	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	185	3	
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	185	3	
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	185	3	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	50	149 & 185	3	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	30	185	3	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	10	185	3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	25	185	3	
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	100	185	3	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	60	185	3	
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	50	185	3	
12.4		Mostazas	140	185	3	

EXTRACTOS DE ANNATO, BASE DE NORBIXINA

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.5		Sopas y caldos	150	185	3	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	100	185	3	
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	100	185	3	
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	100	185	3	
12.6.4		Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	400	185	3	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	50	185	3	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	10	185	3	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	10	185	3	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	10	185	3	
13.6		Complementos alimenticios	100	185	3	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50	185	3	
14.2.2		Sidra y sidra de pera	10	185	3	
14.2.3.1		Vino de uva no espumoso	10	185	3	
14.2.3.2		Vinos de uva espumosos y semiespumosos	10	185	3	
14.2.3.3		Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	15	185	3	
14.2.6		Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	10	185	3	
14.2.7		Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	10	185	3	
15.1		Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	50	185	3	
15.2		Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	30	185	3	
15.3		Aperitivos a base de pescado	20	185	3	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	200	185	3	

EXTRACTOS DE QUILAYA

Extracto de quilaya, tipo 1

SIN: 999(i)

Extracto de quilaya, tipo 2

SIN: 999(ii)

Funciones: espumantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50	132 & 168	Adoptada	2007

FERROCIANUROS

FERROCIANUROS

Ferrocianuro de sodio	SIN: 535	Ferrocianuro de potasio	SIN: 536
Ferrocianuro de calcio	SIN: 538		

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.1	Sal	14	24 & 107	Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	20	24	Adoptada	1999
12.2.2	Aderezos y condimentos	20	24	Adoptada	1999

FOSFATO DE DIALMIDÓN

Fosfato de dialmidón SIN: 1412

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	200		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	200		4	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	5000	72 & 150	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	5000	72 & 150	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	5000	72 & 150	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	60000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

FOSFATO DE DIALMIDÓN ACETILADO

Fosfato de dialmidón acetilado SIN: 1414

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	

FOSFATO DE DIALMIDÓN ACETILADO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	10000		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	5000	72 & 150	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	5000	72 & 150	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	5000	72 & 150	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	60000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

FOSFATO DE DIALMIDÓN FOSFATADO

Fosfato de dialmidón fosfatado

SIN: 1413

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	

FOSFATO DE DIALMIDÓN FOSFATADO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	200		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	200		4	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	5000	72 & 150	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	5000	72 & 150	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	5000	72 & 150	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	60000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

FOSFATO DE HIDROXIPROPIL DIALMIDÓN

Fosfato de hidroxipropil dialmidón SIN: 1442

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

FOSFATO DE MONOALMIDÓN

Fosfato de monoalmidón SIN: 1410

FOSFATO DE MONOALMIDÓN

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	50000		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000		7	

FOSFATOS

Ácido ortofosfórico	SIN: 338	Ortofosfato monosódico	SIN: 339(i)
Ortofosfato disódico	SIN: 339(ii)	Ortofosfato trisódico	SIN: 339(iii)
Ortofosfato monopotásico	SIN: 340(i)	Ortofosfato dipotásico	SIN: 340(ii)
Ortofosfato tripotásico	SIN: 340(iii)	Ortofosfato monocálcico	SIN: 341(i)
Ortofosfato dicálcico	SIN: 341(ii)	Ortofosfato tricálcico	SIN: 341(iii)
Ortofosfato monoamónico	SIN: 342(i)	Ortofosfato diamónico	SIN: 342(ii)
Fosfato monomagnésico	SIN: 343(i)	Ortofosfato dimagnésico	SIN: 343(ii)
Ortofosfato trimagnésico	SIN: 343(iii)	Difosfato disódico	SIN: 450(i)
Difosfato trisódico	SIN: 450(ii)	Difosfato tetrasódico	SIN: 450(iii)
Difosfato tetrapotásico	SIN: 450(v)	Difosfato dicálcico	SIN: 450(vi)
Difosfato diácido de calcio	SIN: 450(vii)	Trifosfato pentasódico	SIN: 451(i)
Trifosfato pentapotásico	SIN: 451(ii)	Polifosfato de sodio	SIN: 452(i)
Polifosfato de potasio	SIN: 452(ii)	Polifosfato de sodio y calcio	SIN: 452(iii)
Polifosfatos de calcio	SIN: 452(iv)	Polifosfatos de amonio	SIN: 452(v)
Fosfato de huesos	SIN: 542		

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color, emulsionantes, agentes endurecedores, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1		Leche y suero de mantequilla (naturales)	1500	33	3	
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	1320	33	6	
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	2200	33	3	

FOSFATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color, emulsionantes, agentes endurecedores, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.1		Leche condensada (natural)	880	33 & 34	6	
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	22000	33	6	
01.4		Nata (crema) (natural) y productos análogos	2200	33	6	
01.5.1		Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	4400	33	6	
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	4400	33	3	
01.6.1		Queso no madurado	10000	33	6	
01.6.2		Queso madurado	880	33	6	
01.6.4		Queso elaborado	14050	33	6	
01.6.5		Productos análogos al queso	13200	33	6	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10500	33	3	
01.8.1		Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	880	33	6	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	4400	33	Adoptada	2006
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	220	33	6	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	220	33	6	
02.2.1		Mantequilla (manteca)	880	33 & 34	Adoptada	2008
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	2200	33	6	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	2200	33	6	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	7000	33	6	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	12000	33	6	
04.1.2.1		Frutas congeladas	200	33	6	
04.1.2.2		Frutas desecadas	10	33	6	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1100	33	6	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	2200	33	3	
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200	33	6	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	530	33	6	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1100	33	6	
04.1.2.7		Frutas confitadas	10	33	6	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	7000	33	6	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	7000	33	6	
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	2200	33	6	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	7000	33	6	
04.2.1.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas [(incluida la soja)] y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas no tratadas	200	33	6	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	1760	16 & 33	6	

FOSFATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color, emulsionantes, agentes endurecedores, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	5600	33 & 76	3	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	5000	33 & 76	6	
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	5000	33 & 76	6	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	2200	33	6	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	2200	33	6	
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	2200	33 & 76	6	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	2200	33	6	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	2200	33 & 76	6	
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	2200	33 & 76	6	
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	6000	33	6	
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	220	33	6	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	2200	33	6	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	2200	33	6	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	2200	33	6	
05.3		Goma de mascar	44000	33	6	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	7000	33	6	
06.1		Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	440	33	6	
06.2.1		Harinas	11900	33	6	
06.2.2		Almidones	6200	33	3	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	2200	33	6	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	2000	33	3	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	2200	33	6	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	2200	33	3	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	7000	33	6	

FOSFATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color, emulsionantes, agentes endurecedores, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	5600	33	3	
07.0		Productos de panadería	9300	33	6	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	1100	33	6	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	2200	33	6	
08.2.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	2200	33	6	
08.2.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	3100	33	6	
08.2.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, congelados, en piezas enteras o en cortes	2200	33	6	
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	2200	33	6	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1100	33	6	
09.1.1		Pescado fresco	BPF	33	6	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2200	33	6	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2200	33	6	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2200	33	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	2200	33	6	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	2200	33	6	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2200	33	3	
09.3.1		Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2200	33	3	
09.3.2		Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2200	33	6	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevos	2200	33	3	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	2200	33	6	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	2200	33	6	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	4400	33 & 67	6	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	1290	33	6	
10.2.3		Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	BPF	33	6	
10.3		Huevos en conserva, incluidos los huevos en álcali, salados y envasados	1000	33	6	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	7000	33	6	
11.1.2		Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	6600	33 & 56	Adoptada	2006
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1320	33	6	

FOSFATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color, emulsionantes, agentes endurecedores, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	1000	33	6	
12.1.1		Sal	8800	33	Adoptada	2006
12.1.2		Sucedáneos de la sal	4400	33	6	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	33	6	
12.2.2		Aderezos y condimentos	4400	33	3	
12.4		Mostazas	1320	33	6	
12.5.1		Sopas y caldos listos para el consumo, incluidos los envasados, embotellados y congelados	1320	33	6	
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	6600	33	6	
12.6		Salsas y productos análogos	8000	33	6	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	BPF	33	6	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	2200	33	6	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	2200	33	6	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	2200	33	6	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	2200	33	6	
13.6		Complementos alimenticios	2200	33	6	
14.1.2.1		Zumos (jugos) de frutas	1000	33, 40 & 122	Adoptada	2005
14.1.2.2		Zumos (jugos) de hortalizas	2500	33 & 88	6	
14.1.2.3		Concentrados para zumos (jugos) de frutas	1000	33, 40, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.2.4		Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	2500	3 & 88	6	
14.1.3.1		Néctares de frutas	1000	33, 40 & 122	Adoptada	2005
14.1.3.2		Néctares de hortalizas	2500	33 & 88	6	
14.1.3.3		Concentrados para néctares de frutas	1000	33, 40, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.3.4		Concentrados para néctares de hortalizas	2500	3 & 88	6	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	12000	33	6	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	880	33	6	
14.2.1		Cerveza y bebidas a base de malta	440	33	6	
14.2.2		Sidra y sidra de pera	880	33	6	
14.2.3		Vinos de uva	440	33	6	
14.2.4		Vinos (distintos de los de uva)	440	33	6	
14.2.5		Aguamiel	440	33	6	
14.2.6		Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	440	33	6	

FOSFATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, reguladores de la acidez, agentes de retención de color, emulsionantes, agentes endurecedores, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.7		Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	12000	33	6	
15.0		Aperitivos listos para el consumo	2200	33	6	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	2000	33	6	

FOSFATOS DE ALUMINIO Y SODIO

Fosfato de aluminio y sodio ácido

SIN: 541(i)

Fosfato de aluminio y sodio básico

SIN: 541(ii)

Funciones: reguladores de la acidez, emulsionantes, leudantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.1		Queso no madurado	670	6	3	
01.6.4		Queso elaborado	35000	29	6	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	2000	6	6	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	2000	6	6	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	2000	6	6	
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	2000	6 & 72	6	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	350	29	3	
06.2.1		Harinas	45000	29	6	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	2000	6	6	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	1600	6	6	
07.1		Pan y productos de panadería ordinaria	2000	6	6	
07.2.1		Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	2000	6	6	
07.2.2		Otros productos de panadería fina (p. ej., roscas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	2000	6	6	
07.2.3		Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	15300	29	6	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	190	6 & 41	6	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	2000	6	6	
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	2000	6 & 127	6	
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	2000	6 & 127	6	
14.1.4.3		Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	2000	6 & 127	6	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	190	6	6	

FUMARATO DE SODIO

Fumarato de sodio

SIN: 365

FUMARATO DE SODIO

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

GALATO DE PROPILO

Galato de propilo

SIN: 310

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	200	15, 75 & 130	Adoptada	2001
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	90	2, 15 & 130	Adoptada	2001
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	100	15, 133 & 171	Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	200	15 & 130	Adoptada	2004
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	200	15 & 130	Adoptada	2004
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	200	15 & 130	Adoptada	2004
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	90	2, 15 & 130	Adoptada	2001
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	50	15, 76 & 130	Adoptada	2001
05.1	Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	200	15 & 130	Adoptada	2001
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200	15 & 130	Adoptada	2001
05.3	Goma de mascar	1000	130	Adoptada	2001
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	200	15 & 130	Adoptada	2001
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	100	15 & 130	Adoptada	2001
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200	15 & 130	Adoptada	2001
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	100	15 & 130	Adoptada	2001
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	200	15 & 130	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	90	2, 15 & 130	Adoptada	2001
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	100	15 & 130	Adoptada	2001

GALATO DE PROPILO

Funciones: antioxidantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
07.2.3		Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	200	15 & 130	Adoptada	2001
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	200	15 & 130	Adoptada	2001
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	200	15 & 130	Adoptada	2001
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	15 & 130	Adoptada	2001
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	90	2, 15 & 130	Adoptada	2001
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	200	15 & 130	Adoptada	2001
12.5		Sopas y caldos	200	15 & 130	3	
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	200	15 & 130	Adoptada	2001
12.6		Salsas y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2001
13.6		Complementos alimenticios	400	15 & 130	Adoptada	2001
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	1000	15 & 130	Adoptada	2001
15.1		Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200	15 & 130	Adoptada	2005
15.2		Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	200	15 & 130	Adoptada	2005

GLICEROL

Glicerol

SIN: 422

Funciones: emulsionantes, humectantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

GLICEROL

Funciones: emulsionantes, humectantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF	51	7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

GLUCONATO DE CALCIO

Gluconato de calcio

SIN: 578

Funciones: reguladores de la acidez, agentes endurecedores, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	800	58	7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	800	58	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	1000	58	7	

GLUCONATO DE SODIO

Gluconato de sodio

SIN: 576

Funciones: secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	

GLUCONATO DE SODIO

Funciones: secuestrantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

GLUCONATO FERROSO

Gluconato ferroso SIN: 579

Funciones: reguladores de la acidez, agentes de retención de color, sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	150	23 & 48	Adoptada	1999

GLUCONO-DELTA-LACTONA

Glucono-delta-lactona SIN: 575

Funciones: reguladores de la acidez, leudantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100		4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		4	

GLUTAMATO DE CALCIO

Glutamato de calcio SIN: 623

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

GLUTAMATO DE MAGNÉSIO

Glutamato de magnesio SIN: 625

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

GLUTAMATO MONOAMÓNICO

GLUTAMATO MONOAMÓNICO

Glutamato monoamónico SIN: 624

Funciones: acentuadores del aroma

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

GLUTAMATO MONOPOTÁSICO

Glutamato monopotásico SIN: 622

Funciones: acentuadores del aroma

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

GLUTAMATO MONOSÓDICO

Glutamato monosódico SIN: 621

Funciones: acentuadores del aroma

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

GOMA ARÁBIGA (GOMA DE ACACIA)

Goma arábiga (Goma de acacia) SIN: 414

GOMA ARÁBIGA (GOMA DE ACACIA)

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de relleno, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	15000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	15000		7	
02.2.1	Mantequilla (manteca)	BPF		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	83000	79	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	83000		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1	Fórmulas (preparados) para lactantes, fórmulas de continuación y fórmulas para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF		4	

GOMA ARÁBIGA (GOMA DE ACACIA)

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de relleno, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	20000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		4	
14.2.3	Vinos de uva	300		7	

GOMA DE SEMILLAS DE ALGARROBO

Goma de semillas de algarrobo

SIN: 410

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.1	Leche (natural)	BPF		7	
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	5000		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	5000		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	1000	72	7	

GOMA DE SEMILLAS DE ALGARROBO

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	1000	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	1000	72	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	20000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GOMA GELLAN

Goma gellan

SIN: 418

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	500		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	500		7	

GOMA GELLAN

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GOMA GUAR

Goma guar SIN: 412

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	6000		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	20000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	20000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	20000		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61 & 73	7	

GOMA GUAR

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000		7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	1000	14 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	1000	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	1000	14 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	20000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GOMA KARAYA

Goma karaya

SIN: 416

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	200		7	
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	200		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	

GOMA KARAYA

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GOMA LACA

Goma laca

SIN: 904

Funciones: incrementadores del volumen, agentes de glaseado, antiadherente

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		Adoptada	2003
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	79	Adoptada	2003
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	BPF	3	Adoptada	2001
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	BPF	3	Adoptada	2001
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3	Adoptada	2001
05.3	Goma de mascar	BPF	3	Adoptada	2003
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF		Adoptada	2003
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	BPF	3	Adoptada	2001
13.6	Complementos alimenticios	BPF	3	Adoptada	2001
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	108	Adoptada	2001
15.0	Aperitivos listos para el consumo	BPF	3	Adoptada	2001

GOMA TARA

Goma tara

SIN: 417

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	

GOMA TARA

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	73	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	73	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GOMA TRAGACANTO

Goma tragacanto

SIN: 413

GOMA TRAGACANTO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	13000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	13000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GOMA XANTANA

Goma xantana

SIN: 415

GOMA XANTANA

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.1	Leche (natural)	BPF		7	
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	3000		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	10000		4	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10000		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	10000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	10000		4	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	160		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41 & 61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	5000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	20000		7	

GOMA XANTANA

Funciones: estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

GUANILATO DE CALCIO, 5'-

5'-Guanilato de calcio SIN: 629

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

GUANILATO DIPOTÁSICO, 5'-

5'-Guanilato dipotásico SIN: 628

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

GUANILATO DISÓDICO, 5'-

5'-Guanilato disódico SIN: 627

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

HARINA KONJAC

Harina konjac SIN: 425

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

HARINA KONJAC

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	2000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	10000		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

HEXAMETILENTETRAMINA

Hexametilentetramina

SIN: 239

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	25	66	Adoptada	2001

HIDROXIBENZOATOS, PARA-

Etil para-hidroxibenzoato

SIN: 214

Metil para-hidroxibenzoato

SIN: 218

HIDROXIBENZOATOS, PARA-

Funciones: sustancias conservadoras

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2		Queso madurado	500	27	6	
01.6.4		Queso elaborado	300	27	6	
01.6.5		Productos análogos al queso	500	27	6	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	120	27	6	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	300	27	6	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	300	27	6	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000	27	6	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	12	27	6	
04.1.1.3		Frutas frescas peladas y/o cortadas	12	27	6	
04.1.2.1		Frutas congeladas	800	27	6	
04.1.2.2		Frutas desecadas	800	27	6	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	800	27	6	
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	800	27	6	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	1000	27	6	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1000	27	6	
04.1.2.7		Frutas confitadas	1000	27	6	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	800	27	6	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	800	27	6	
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	800	27	6	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	800	27	6	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	12	27	6	
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	12	27	6	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	1000	27	6	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	300	27	6	
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	1000	27	6	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	1000	27	6	

HIDROXIBENZOATOS, PARA-

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	300	27	6	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	700	27	6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	300	27	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	300	27	6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	2000	27	6	
05.3	Goma de mascar	1500	27	6	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	300	27	6	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	300	27	6	
08.2.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	BPF	3 & 27	6	
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	BPF	3 & 27	6	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	36	27	6	
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	27	6	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	100	27	6	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	1500	27	3	
12.3	Vinagres	100	27	6	
12.4	Mostazas	300	27	6	
12.5	Sopas y caldos	300	27	6	
12.6	Salsas y productos análogos	1000	27	6	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	300	27	6	
13.6	Complementos alimenticios	2000	27	3	
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	1000	27	6	
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	1000	27	6	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	200	27	6	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	200	27	6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	1000	27	6	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	450	27	6	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	200	27	6	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200	27	6	
14.2.3	Vinos de uva	50	27	6	

HIDROXIBENZOATOS, PARA-

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200	27	6	
14.2.5	Aguamiel	200	27	6	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	1000	27	6	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	1000	27	3	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	300	27	6	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000	27	6	

HIDRÓXIDO DE AMÓNIO

Hidróxido de amónio SIN: 527

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	

HIDRÓXIDO DE CALCIO

Hidróxido de calcio SIN: 526

Funciones: reguladores de la acidez, agentes endurecedores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.2.1	Mantequilla (manteca)	BPF		Adoptada	2008
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	800	58	7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	800	58	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	1000	58	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

HIDRÓXIDO DE MAGNESIO

Hidróxido de magnesio SIN: 528

HIDRÓXIDO DE MAGNESIO

Funciones: reguladores de la acidez, agentes de retención de color, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Hidróxido de potasio

SIN: 525

Funciones: reguladores de la acidez, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

HIDRÓXIDO DE SODIO

Hidróxido de sodio

SIN: 524

HIDRÓXIDO DE SODIO

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
02.2.1	Mantequilla (manteca)	BPF		Adoptada	2008
06.2.2	Almidones	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	2000	55 & 72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	BPF	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	2000	55 & 72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

HIDROXIPROPILCELULOSA

Hidroxiopropilcelulosa

SIN: 463

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	

HIDROXIPROPILCELULOSA

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

HIDROXIPROPILMETILCELULOSA

Hidroxipropilmetilcelulosa SIN: 464

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

INDIGOTINA (CARMÍN DE ÍNDIGO)

Indigotina (Carmín de Indigo)

SIN: 132

INDIGOTINA (CARMÍN DE ÍNDIGO)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	6	
01.6.1	Queso no madurado	200	3	3	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	100		6	
01.6.4.2	Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	100		3	
01.6.5	Productos análogos al queso	200	3	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		6	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200		3	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	300		6	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	300		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	300		6	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	500		6	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		6	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	300		6	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	300		6	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		6	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	6	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500		3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	100		6	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	450	183	6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	450		6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	450		6	
05.3	Goma de mascar	300		6	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		6	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	300		6	
07.0	Productos de panadería	300		6	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		6	

INDIGOTINA (CARMÍN DE ÍNDIGO)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	6	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	6	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500		6	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		6	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	6	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		6	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		6	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		6	
10.1	Huevos frescos	300	4	3	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	300		6	
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	300		6	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300		6	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	300		6	
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		6	
12.4	Mostazas	300		6	
12.5	Sopas y caldos	300		6	
12.6	Salsas y productos análogos	500		6	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		6	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		6	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		6	
13.6	Complementos alimenticios	300		6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	300		6	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		6	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	300		6	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		6	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	300		6	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		6	

INOSINATO DE CALCIO, 5'-

INOSINATO DE CALCIO, 5'-

5'-Inosinato de calcio SIN: 633

Funciones: acentuadores del aroma

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

INOSINATO DE POTASIO

Inosinato de potasio SIN: 632

Funciones: acentuadores del aroma

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

INOSINATO DISÓDICO, 5'-

5'-Inosinato disódico SIN: 631

Funciones: acentuadores del aroma

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

INVERTASA DE SACCHAROMYCES CEREVISIAE

Invertasa de Saccharomyces cerevisiae SIN: 1103

Funciones: estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		4	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		4	

ISOASCORBATO DE SODIO

ISOASCORBATO DE SODIO

Isoascorbato de sodio

SIN: 316

Funciones: antioxidantes, agentes de retención de color

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	100		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	100		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1500		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

ISOMALTOL (ISOMALTITOL)

Isomaltol (Isomaltitol)

SIN: 953

Funciones: agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de glaseado, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	50000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100000		4	

ISOMALTOL (ISOMALTITOL)

Funciones: agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de glaseado, edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		4	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	100000		4	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	300000		4	

JARABE DE MALTITOLO

Jarabe de maltitol

SIN: 965(ii)

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	50000		4	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	300000		4	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	300000		4	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		4	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		4	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	100000		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

JARABE DE MALTITOLO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	50000		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	50000	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	100000		4	

JARABE DE SORBITOL

Jarabe de sorbitol

SIN: 420(ii)

Funciones: incrementadores del volumen, humectantes, secuestrantes, estabilizadores, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	200000		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	200000		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	70000		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	35000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	5000		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

JARABE DE SORBITOL

Funciones: incrementadores del volumen, humectantes, secuestrantes, estabilizadores, edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	35000		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

LACTATO DE CALCIO

Lactato de calcio

SIN: 327

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez, emulsionantes, agentes endurecedores, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		4	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000	58	4	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	6000		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000	58	4	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000	58	4	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	10000	58	4	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	10000	51 & 58	4	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	10000	58	4	

LACTATO DE CALCIO

LACTATO DE POTASIO

Lactato de potasio

SIN: 326

Funciones: antioxidantes, reguladores de la acidez

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	20000		7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

LACTATO DE SODIO

Lactato de sodio

SIN: 325

Funciones: reguladores de la acidez, antioxidantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, humectantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2		Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	BPF		7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	2400		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	2400		4	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	20000		7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

LACTATO DE SODIO

Funciones: reguladores de la acidez, antioxidantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, humectantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

LACTATO FERROSO

Lactato ferroso SIN: 585

Funciones: reguladores de la acidez, agentes de retención de color

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	150	23 & 48	Adoptada	1999

LACTITOL

Lactitol SIN: 966

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	30000		4	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	30000		4	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	30000		4	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	20000		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		4	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	30000		4	

LECITINA

Lecitina SIN: 322(i)

LECITINA

Funciones: antioxidantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	30000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	30000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	5000		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	5000		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	5000	72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	5000	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	5000	72	4	

LECITINA

Funciones: antioxidantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	15000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

LICOPENOS

Licopeno (sintético)

SIN: 160d(i)

Licopeno (Blakeslea trispora)

SIN: 160d(iii)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	1000	52	3	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	100		3	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	1000		3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	100		3	
01.6.1	Queso no madurado	100		3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	1000		3	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	1000		3	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	100		3	
01.6.3	Queso de suero	1000		3	
01.6.4.1	Queso elaborado natural	100		3	
01.6.4.2	Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	2000		3	
01.6.5	Productos análogos al queso	1000		3	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	1000		3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	1000		3	
01.8	Suero y productos a base de suero, excluidos los quesos de suero	100		3	
02.1.1	Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	100		3	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	10		3	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	10		3	
02.2.1	Mantequilla (manteca)	100		3	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	100		3	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	100		3	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	100		3	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		3	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	1000		3	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	100		3	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000		3	

LICOPEÑOS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1000		3	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		3	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	100	182	3	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	1000		3	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	1000		3	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	1000		3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	100		3	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	100		3	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	100		3	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	100	92	3	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	200		3	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	100		3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	1000	183	3	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	1000		3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	1000		3	
05.3	Goma de mascar	1000		3	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1000		3	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	1000	184	3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	1000		3	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	1000		3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	1000	153	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150	173	3	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	1000		3	
06.7	Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	1000		3	
07.1.1	Panes y panecillos	1000		3	
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	1000		3	

LICOPENOS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	1000		3	
07.1.5	Panes y bollos dulces al vapor	1000		3	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	1000		3	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	1000		3	
08.2.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	1000		3	
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	1000		3	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1000		3	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000		3	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000		3	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000		3	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100		3	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000		3	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	1000		3	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	100		3	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	30	176	3	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	1000		3	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1000		3	
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	1000		3	
12.4	Mostazas	300		3	
12.5	Sopas y caldos	1000		3	
12.6	Salsas y productos análogos	1000		3	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1000		3	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50000		3	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1000		3	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	1000		3	
13.6	Complementos alimenticios	50000		3	
14.1.2	Zumos (jugos) de frutas y hortalizas	1000	127	3	
14.1.3.1	Néctares de frutas	1000		3	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	1000		3	

LICOPENOS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	1000	127	3	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	1000	127	3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		3	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	1000	160	3	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		3	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	1000		3	
14.2.5	Aguamiel	1000		3	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	1000		3	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	1000		3	
15.0	Aperitivos listos para el consumo	1000		3	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000		3	

LUTEIN DE TAGETES ERECTA

Lutein de Tagetes erecta

SIN: 161b(i)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	100	52	4	
01.6.1	Queso no madurado	BPF		4	
01.6.2	Queso madurado	BPF		4	
01.6.4.1	Queso elaborado natural	BPF		4	
01.6.4.2	Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	100		4	
01.6.5	Productos análogos al queso	BPF		4	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		4	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		4	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		4	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	100		4	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		4	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		4	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	150		4	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrónes, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		4	

LUTEIN DE TAGETES ERECTA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		4	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		4	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		4	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF	4 & 16	4	
08.3.1.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	BPF		4	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	BPF		4	
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	4	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		4	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	22	4	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevos	500		4	
10.2	Productos a base de huevo	BPF		4	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		4	
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		4	
12.4	Mostazas	300		4	
12.5	Sopas y caldos	50		4	
12.6	Salsas y productos análogos	500	92	4	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		4	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		4	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	100		4	
13.6	Complementos alimenticios	300		4	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		4	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		4	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		4	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		4	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		4	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		4	

LYSOZYME

LYSOZYME

Hidrocloruro de lisozima

SIN: 1105

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2	Queso madurado	BPF		Adoptada	1999
14.2.2	Sidra y sidra de pera	500		Adoptada	2004
14.2.3	Vinos de uva	500		Adoptada	2004

MALATO DE CALCIO, (DL-)

Malato de calcio, (DL-)

SIN: 352(ii)

Funciones: reguladores de la acidez

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

MALATO DE SODIO

Malato de sodio

SIN: 350(ii)

Funciones: reguladores de la acidez, humectantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

MALTITOLO

Maltitol

SIN: 965(i)

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	50000		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	300000		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	300000		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		4	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		4	

MALTITOLO

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	100000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	50000		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	50000	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	100000		4	

MALTOL

Maltol SIN: 636

Funciones: acentuadores del aroma, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	200		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	200		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200		7	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	200		7	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	200		7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200		7	
05.3	Goma de mascar	200		7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	200		7	

MALTOL

Funciones: acentuadores del aroma, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	200		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	250		7	
14.2.3	Vinos de uva	250		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	250		7	

MANITOL

Manitol SIN: 421

Funciones: agentes antiaglutinantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		4	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		4	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	60000		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	60000	51	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	

MARRÓN HT

Marrón HT SIN: 155

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

MARRÓN HT

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	7	
01.6.1	Queso no madurado	BPF	3	7	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	BPF		7	
01.6.4	Queso elaborado	200		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	BPF	3	7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	500		7	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		7	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		7	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		7	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	7	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	80	183	7	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	80		7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		7	
05.3	Goma de mascar	300		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		7	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		7	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		7	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	500	16	7	
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	7	

MARRÓN HT

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	7	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		7	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		7	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	50		7	
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		7	
12.4	Mostazas	300		7	
12.5	Sopas y caldos	300		7	
12.6	Salsas y productos análogos	500		7	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		7	
13.6	Complementos alimenticios	300		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		7	

MARRÓN HT

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		7	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		7	

METILCELULOSA

Metilcelulosa SIN: 461

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	61	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41 & 61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

METILETILCELULOSA

Metiletilcelulosa SIN: 465

METILETILCELULOSA

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, espumantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y ñame), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

MONOGLICÉRIDOS Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS GRASOS

Monoglicéridos y diglicéridos de ácidos grasos SIN: 471

Funciones: agentes antiespumantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	10000		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	5000		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	5000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	20000		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	100000		7	

MONOGLICÉRIDOS Y DIGLICÉRIDOS DE ÁCIDOS

Funciones: agentes antiespumantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	30000		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	6000		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	5000		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	5000	51	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	4000	72	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	4000	72	7	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	4000	72	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	18		7	

NEGRO BRILLANTE (NEGRO PN)

Negro brillante (Negro PN)

SIN: 151

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52	7	
01.6.1	Queso no madurado	BPF	3	7	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	BPF		7	
01.6.4	Queso elaborado	200		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	BPF	3	7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	

NEGRO BRILLANTE (NEGRO PN)

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	500		7	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		7	
04.1.2.7		Frutas confitadas	200		7	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		7	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		7	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	7	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	300	183	7	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	300		7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		7	
05.3		Goma de mascar	300		7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		7	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	200		7	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		7	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	200		7	
08.0		Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	500	4 & 16	7	
09.1.1		Pescado fresco	300	4, 16 & 50	7	
09.1.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	7	

NEGRO BRILLANTE (NEGRO PN)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevos	500		7	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		7	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		7	
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		7	
12.4	Mostazas	300		7	
12.5	Sopas y caldos	300		7	
12.6	Salsas y productos análogos	500		7	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		7	
13.6	Complementos alimenticios	300		7	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		7	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		7	

NEOTAMO

Neotamo SIN: 961

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	20	161	Adoptada	2007

NEOTAMO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	65	161	Adoptada	2008
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	33	161	Adoptada	2008
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	65	161	Adoptada	2008
01.6.5	Productos análogos al queso	33	161	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	100	161	Adoptada	2007
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10	161	Adoptada	2008
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	100	161	Adoptada	2007
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.1	Frutas congeladas	100	161	Adoptada	2008
04.1.2.2	Frutas desecadas	100	161	Adoptada	2008
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	33	161	Adoptada	2007
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	70	161	Adoptada	2007
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	70	161	Adoptada	2007
04.1.2.7	Frutas confitadas	65	161	Adoptada	2007
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	65	161	Adoptada	2007
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	65	161	Adoptada	2007
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	33	161	Adoptada	2008
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	33	161	Adoptada	2008
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	10	144	Adoptada	2007
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	33	161	Adoptada	2008
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	33	161	Adoptada	2008
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	33	161	Adoptada	2007

NEOTAMO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	33	161	Adoptada	2007
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	33	161	Adoptada	2008
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	33	97 & 161	Adoptada	2007
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	100	161	Adoptada	2007
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	80	161	Adoptada	2007
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	100	161	Adoptada	2007
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	330	158 & 161	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	1000	161	Adoptada	2007
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	100	161	Adoptada	2007
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	160	161	Adoptada	2007
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	33	161	Adoptada	2007
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	70	161	Adoptada	2008
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	80	161 & 165	Adoptada	2008
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10	161	Adoptada	2008
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	10	161	Adoptada	2008
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	100	161	Adoptada	2007
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	70	159	Adoptada	2007
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		Adoptada	2007
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	32	161	Adoptada	2008
12.3	Vinagres	12	161	Adoptada	2008
12.4	Mostazas	12		Adoptada	2007
12.5	Sopas y caldos	20	161	Adoptada	2007
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	65		Adoptada	2007
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	70		Adoptada	2007
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	12		Adoptada	2007
12.6.4	Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	12		Adoptada	2007
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	33	161 & 166	Adoptada	2007
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	33		Adoptada	2007
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	33		Adoptada	2007

NEOTAMO

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	65		Adoptada	2007
13.6	Complementos alimenticios	90		Adoptada	2007
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	65	161	Adoptada	2007
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	65	127 & 161	Adoptada	2007
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	33	161	Adoptada	2007
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	50	160	Adoptada	2007
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	33		Adoptada	2007
15.0	Aperitivos listos para el consumo	32		Adoptada	2007

NISINA

Nisina SIN: 234

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1	Leche y bebidas lácteas	500	28	3	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	500	28	3	
01.3	Leche condensada y productos análogos (naturales)	500	28	3	
01.4	Nata (crema) (natural) y productos análogos	500	28	3	
01.4.3	Nata (crema) cuajada (natural)	10	28	6	
01.5	Leche en polvo y nata (crema) en polvo y productos análogos en polvo (naturales)	500	28	3	
01.6.1	Queso no madurado	12.5	28	6	
01.6.1	Queso no madurado	500	28	3	
01.6.2	Queso madurado	12.5	28	6	
01.6.2	Queso madurado	500	28	3	
01.6.4	Queso elaborado	250	28	6	
01.6.4	Queso elaborado	500	28	3	
01.6.5	Productos análogos al queso	500	28	3	
01.6.5	Productos análogos al queso	12.5	28	6	
01.6.6	Queso de proteínas del suero	12.5	28	Adoptada	2006
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	500	28	3	
01.8.1	Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	500	28	3	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	BPF	28	6	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	3	28	6	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	250	28	6	

NISINA

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	500	28	3	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF	28	3	
12.5.1	Sopas y caldos listos para el consumo, incluidos los envasados, embotellados y congelados	BPF	28	6	

NITRATOS

Nitrito de sodio

SIN: 251

Nitrito de potasio

SIN: 252

Funciones: agentes de retención de color, sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.1	Queso no madurado	40	30	7	
01.6.2	Queso madurado	40	30	7	
01.6.4	Queso elaborado	40	30	7	
01.6.5	Productos análogos al queso	40	30	7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	150	30	7	
08.2.1.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	1600	30	7	
08.2.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	450	30	7	
08.2.1.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	450	30	7	
08.2.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	365	30	7	
08.2.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, congelados, en piezas enteras o en cortes	220	30	7	
08.3.1.1	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico	1250	30	7	
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	365	30	7	
08.3.1.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico	365	30	7	
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	365	30	7	
08.3.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y congelados	365	30	7	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	150	30	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	150	30	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	365	22 & 30	7	
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	220	30	7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	70	30 & 31	7	

NITRITOS

NITRITOS

Nitrito de potasio

SIN: 249

Nitrito de sodio

SIN: 250

Funciones: agentes de retención de color, sustancias conservadoras

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.1		Queso no madurado	20	32	7	
01.6.2		Queso madurado	20	32	7	
01.6.4		Queso elaborado	20	32	7	
01.6.5		Productos análogos al queso	20	32	7	
08.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	130	32	7	
08.2.1.1		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados) y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	420	32	7	
08.2.1.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	300	32	7	
08.2.1.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, fermentados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	130	32	7	
08.2.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	170	32	7	
08.2.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, congelados, en piezas enteras o en cortes	170	32	7	
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	130	32	7	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	130	32	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	100	32	4	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	130	22 & 32	7	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	5	32	7	

NITRÓGENO

Nitrógeno

SIN: 941

Funciones: propulsores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1		Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF	59	7	
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF	59	7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF	59	7	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF	59	4	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	BPF	59	7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF	59	7	
04.1.1		Frutas frescas	BPF	59	7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF	59	7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	59	7	

NITRÓGENO

Funciones: propulsores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	59	7	
13.1.1	Fórmulas (preparados) para lactantes	BPF	59	4	
13.1.3	Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	BPF	59	4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF	59	4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF	59	7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF	59	7	

OCTENILSUCCIONATO SÓDICO DE ALMIDÓN

Octenilsuccinato sódico de almidón SIN: 1450

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	50000		7	

ORTO-FENILFENOLES

orto-Fenilfenol

SIN: 231

orto-Fenilfenol de sodio

SIN: 232

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	12	49	Adoptada	1999

OXIDASA DE GLUCOSA DE ASPERGILLUS NIGER VAR.

Oxidasa de glucosa de Aspergillus niger var. SIN: 1102

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.2.1	Harinas	780		4	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

ÓXIDO DE CALCIO

Óxido de calcio

SIN: 529

ÓXIDO DE CALCIO

Funciones: reguladores de la acidez, agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		4	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	

ÓXIDO DE MAGNESIO

Óxido de magnesio SIN: 530

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006

ÓXIDO NITROSO

Óxido nitroso SIN: 942

Funciones: propulsores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.1	Frutas frescas no tratadas	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas [(incluida la soja)] y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas no tratadas	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.2	Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	BPF		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.1	Huevos frescos	BPF		7	

ÓXIDO NITROSO

Funciones: propulsores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

ÓXIDOS DE HIERRO

Óxido de hierro, negro

SIN: 172(i)

Óxido de hierro, rojo

SIN: 172(ii)

Óxido de hierro, amarillo

SIN: 172(iii)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	20	52	Adoptada	2008
01.6.1	Queso no madurado	BPF		6	
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	100		Adoptada	2005
01.6.4	Queso elaborado	50		Adoptada	2005
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	100		Adoptada	2005
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	350		Adoptada	2005
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	300		Adoptada	2005
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	1000	4 & 16	Adoptada	2008
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	300		Adoptada	2005
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	200		Adoptada	2005
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		Adoptada	2005
04.1.2.7	Frutas confitadas	250		Adoptada	2005
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	200		Adoptada	2005
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	BPF	92	6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	BPF		6	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200		Adoptada	2005
05.3	Goma de mascar	10000		6	

ÓXIDOS DE HIERRO

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	100		Adoptada	2005
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	75		Adoptada	2005
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	75		Adoptada	2005
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	100		Adoptada	2005
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1000	72	Adoptada	2005
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	250	22	Adoptada	2005
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	100		Adoptada	2005
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	50		3	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		6	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	2005
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	BPF		6	
12.2.2	Aderezos y condimentos	1000		Adoptada	2005
12.4	Mostazas	BPF		6	
12.5	Sopas y caldos	100		Adoptada	2005
12.6	Salsas y productos análogos	75		Adoptada	2005
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	BPF		6	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPF		6	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPF		6	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	BPF		6	
13.6	Complementos alimenticios	BPF		6	
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	BPF		6	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	BPF		6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		Adoptada	2005
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	500		Adoptada	2005
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	400		Adoptada	2005

PAPAÍNA

Papaina

SIN: 1101(ii)

PAPAÍNA

Funciones: acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	1000		7	
06.2.1	Harinas	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

PECTINAS

Pectinas SIN: 440

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2.1.1	Leches fermentadas (naturales) no tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	10000		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	5000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.1.1.3	Frutas frescas peladas y/o cortadas	BPF		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF		7	
04.2.1.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	BPF		7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	20000		7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	20000	16	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41 & 61	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

PECTINAS

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.1.2	Fórmulas (preparados) de continuación	10000	72	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	20000		7	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	BPF	35	Adoptada	2005
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	BPF	35 & 127	Adoptada	2005
14.1.3.1	Néctares de frutas	BPF		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	3000		4	
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	BPF	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	3000		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

PERÓXIDO DE BENZOÍLO

Peróxido de benzoílo SIN: 928

Funciones: decolorantes (no para las harinas), agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.1	Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	100	74	Adoptada	2007
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	100	147	Adoptada	2005
06.2.1	Harinas	75		Adoptada	2007

PIMARICINA (NATAMICINA)

Pimaricina (Natamicina) SIN: 235

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.1	Queso no madurado	40	3 & 80	Adoptada	2006
01.6.2	Queso madurado	40	3 & 80	Adoptada	2006
01.6.4	Queso elaborado	40	3 & 80	Adoptada	2006
01.6.5	Productos análogos al queso	40	3 & 80	Adoptada	2006
01.6.6	Queso de proteínas del suero	40	3 & 80	Adoptada	2006
08.2.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico, en piezas enteras o en cortes	6		Adoptada	2001

PIMARICINA (NATAMICINA)

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.3.1.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados, curados (incluidos los salados), desecados y sin tratamiento térmico	20	3 & 81	Adoptada	2001

POLIDECENOS HIDROGENADOS

Polidecenos hidrogenados SIN: 907

Funciones: agentes de glaseado

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.2	Frutas desecadas	2000		4	
05.2.2	Caramelos blandos	2000		4	

POLIDEXTROSA A Y N

Polidextrosa A y N SIN: 1200

Funciones: incrementadores del volumen, humectantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	BPF		7	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.2	Azúcar moreno, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		7	
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

POLIETILENGLICOL

Polietilenglicol SIN: 1521

Funciones: coadyuvantes, agentes antiespumantes, disolventes inertes, emulsionantes, acentuadores del aroma, agentes de glaseado, antiadherente, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		Adoptada	2001
05.3	Goma de mascar	20000		Adoptada	2001
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	10000		Adoptada	2001
13.6	Complementos alimenticios	70000		Adoptada	2001

POLIETILENGLICOL

Funciones: coadyuvantes, agentes antiespumantes, disolventes inertes, emulsionantes, acentuadores del aroma, agentes de glaseado, antiadherente, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	1000		Adoptada	2001

POLISORBATOS

Monolaurato de sorbitán polioxietilado (20) SIN: 432 Monooleato de sorbitán polioxietilado (20) SIN: 433

Monopalmitato de sorbitán polioxietilado (20) SIN: 434 Monoesterato de sorbitán polioxietilado (20) SIN: 435

Triesteurato de sorbitán polioxietilado (20) SIN: 436

Funciones: coadyuvantes, agentes antiespumantes, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, espumantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	3000		Adoptada	2008
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	4000		Adoptada	2007
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	1000		Adoptada	2008
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	1000		Adoptada	2008
01.4.3	Nata (crema) cuajada (natural)	1000		Adoptada	2008
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	5000		Adoptada	2005
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	4000		Adoptada	2007
01.6.1	Queso no madurado	80	38	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	3000		Adoptada	2007
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	5000	102	Adoptada	2007
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000	102	Adoptada	2007
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	5000	102	Adoptada	2007
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	5000	102	Adoptada	2007
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	3000	102	Adoptada	2007
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000		Adoptada	2005
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	1000	154	Adoptada	2007
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	3000		Adoptada	2007
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	3000		Adoptada	2007
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	3000		Adoptada	2007
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	500		Adoptada	2007

POLISORBATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiespumantes, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, espumantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	1000		Adoptada	2007
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	5000	101	Adoptada	2007
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	5000		Adoptada	2007
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	1000		Adoptada	2007
05.3		Goma de mascar	5000		Adoptada	2007
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	3000		Adoptada	2007
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	5000		Adoptada	2008
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	5000	153	Adoptada	2007
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	3000		Adoptada	2005
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	5000	2	Adoptada	2007
07.1.1		Panes y panecillos	3000		Adoptada	2008
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	5000	11	Adoptada	2008
07.1.3		Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	3000	11	Adoptada	2008
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	3000	11	Adoptada	2008
07.1.5		Panes y bollos dulces al vapor	3000	11	Adoptada	2008
07.1.6		Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	3000	11	Adoptada	2008
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	3000		Adoptada	2008
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	5000		Adoptada	2007
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	5000		Adoptada	2007
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1500		Adoptada	2007
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	3000		Adoptada	2007
12.1.1		Sal	10		Adoptada	2006
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	2000		Adoptada	2008
12.2.2		Aderezos y condimentos	5000		Adoptada	2007
12.5		Sopas y caldos	1000		Adoptada	2005
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	3000		Adoptada	2007
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	5000		Adoptada	2007
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	5000	127	Adoptada	2007
12.6.4		Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	5000		Adoptada	2007
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	2000		Adoptada	2007
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1000		Adoptada	2005

POLISORBATOS

Funciones: coadyuvantes, agentes antiespumantes, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, espumantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1000		Adoptada	2005
13.6	Complementos alimenticios	25000		Adoptada	2007
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	500	127	Adoptada	2007
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	120		Adoptada	2007
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	120		Adoptada	2007
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000		6	

POLIVINILPIRROLIDONA

Polivinilpirrolidona

SIN: 1201

Funciones: coadyuvantes, emulsionantes, agentes de glaseado, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		Adoptada	1999
05.3	Goma de mascar	10000		Adoptada	1999
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	3000		Adoptada	1999
12.3	Vinagres	40		Adoptada	1999
13.6	Complementos alimenticios	BPF		Adoptada	1999
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	500		Adoptada	1999
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	10	36	Adoptada	1999
14.2.2	Sidra y sidra de pera	2	36	Adoptada	1999

PONCEAU 4R (ROJO DE COCHINILLA A)

Ponceau 4R (Rojo de cochinilla A)

SIN: 124

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	150	52 & 161	Adoptada	2008
01.6.1	Queso no madurado	100	3 & 161	Adoptada	2008
01.6.2.2	Corteza de queso madurado	100		Adoptada	2008
01.6.4.2	Queso elaborado aromatizado, incluido el que contiene fruta, hortalizas, carne, etc.	100		Adoptada	2008
01.6.5	Productos análogos al queso	100	3	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150	161	Adoptada	2008
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	50		Adoptada	2008
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	50		Adoptada	2008
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	300	161	Adoptada	2008

PONCEAU 4R (ROJO DE COCHINILLA A)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	100	161	Adoptada	2008
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500	161	Adoptada	2008
04.1.2.7	Frutas confitadas	200	161	Adoptada	2008
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	50	161 & 182	Adoptada	2008
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	50	161	Adoptada	2008
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	50	161	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álveo vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500	161	Adoptada	2008
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	50		6	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	100		6	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	300	161 & 183	Adoptada	2008
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	50		Adoptada	2008
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300	161	Adoptada	2008
05.3	Goma de mascar	300		Adoptada	2008
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	50		Adoptada	2008
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	50		Adoptada	2008
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	50		Adoptada	2008
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	500	16	Adoptada	2008
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16 & 95	Adoptada	2008
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16 & 95	Adoptada	2008
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500	95	Adoptada	2008
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		Adoptada	2008
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	22	Adoptada	2008
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		Adoptada	2008
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	100		Adoptada	2008
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		Adoptada	2008
10.1	Huevos frescos	500	4	Adoptada	2008
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	50		Adoptada	2008
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300	159	Adoptada	2008
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		Adoptada	2008

PONCEAU 4R (ROJO DE COCHINILLA A)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.4	Mostazas	300		Adoptada	2008
12.5	Sopas y caldos	50		Adoptada	2008
12.6	Salsas y productos análogos	50		Adoptada	2008
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	200		Adoptada	2008
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		Adoptada	2008
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		Adoptada	2008
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		Adoptada	2008
13.6	Complementos alimenticios	300		Adoptada	2008
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50		Adoptada	2008
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200		Adoptada	2008
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		Adoptada	2008
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		Adoptada	2008
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		Adoptada	2008
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		6	

PROPILENGLICOL

Propilenglicol

SIN: 1520

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, agentes antiespumantes, disolventes inertes, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.1	Queso no madurado	6000		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	25000		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	25000		7	
04.1.2.2	Frutas desecadas	50000		7	
04.1.2.7	Frutas confitadas	50000		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	200000		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	200000		7	
04.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas	50000		7	
04.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas elaboradas	50000	79	7	
05.0	Confitería	240000		7	

PROPILENGLICOL

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, agentes antiespumantes, disolventes inertes, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	20000		7	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	20000		4	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	500	72	7	
07.1		Pan y productos de panadería ordinaria	10000		7	
07.2.1		Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	50000		7	
07.2.2		Otros productos de panadería fina (p. ej., roscas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	10000		7	
07.2.3		Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	10000		7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	20000	22	7	
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		7	
12.2.2		Aderezos y condimentos	970000		7	
12.4		Mostazas	15000		7	
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	500	127	7	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	800		7	
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	500		7	
13.6		Complementos alimenticios	2000		4	
14.1.4.1		Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	3000		7	
14.1.4.2		Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	3000		7	
14.1.4.3		Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	200000		7	
14.2		Bebidas alcohólicas, incluidas las bebidas análogas sin alcohol y con bajo contenido de alcohol	50000		7	
15.1		Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	300		7	
15.2		Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	50000		7	

PROPIONATO DE CALCIO

Propionato de calcio

SIN: 282

Funciones: sustancias conservadoras

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.6		Queso de proteínas del suero	3000	70	Adoptada	2006
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	1000		4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	1000		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	1000		4	

PROPIONATO DE SODIO

PROPIONATO DE SODIO

Propionato de sodio

SIN: 281

Funciones: sustancias conservadoras

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.6	Queso de proteínas del suero	3000	70	Adoptada	2006

PROTEASA

Proteasa

SIN: 1101(i)

Funciones: enzimas, acentuadores del aroma, agentes de tratamiento de las harinas, agentes de glaseado

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
06.2.1	Harinas	BPF		Adoptada	1999
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	
14.2.3	Vinos de uva	BPF		7	

PULLULAN

Pullulan

SIN: 1204

Funciones: agentes de glaseado

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1	Frutas frescas	30000		4	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	30000		4	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	30000		4	
06.2.1	Harinas	50000		4	
06.4.1	Pastas y fideos frescos y productos análogos	10000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	10000		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30000		4	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	20000		4	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	20000		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	10000		4	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	30000		4	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	30000		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	4000		4	

RESINA DE GUAYACO

RESINA DE GUAYACO

Resina de guayaco

SIN: 314

Funciones: antioxidantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	1000		Adoptada	2006
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	1000		Adoptada	2006
05.3		Goma de mascar	1500		Adoptada	1999
12.6		Salsas y productos análogos	600	15	Adoptada	2004

RIBOFLAVINAS

Riboflavina, sintéticas

SIN: 101(i)

Riboflavina 5', fosfato de sodio

SIN: 101(ii)

Riboflavina (Bacillus subtilis)

SIN: 101(iii)

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	Adoptada	2008
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	300		Adoptada	2005
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	300		Adoptada	2005
01.6.1		Queso no madurado	300		Adoptada	2005
01.6.2.1		Queso madurado, incluida la corteza	300		Adoptada	2005
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	300		Adoptada	2005
01.6.4		Queso elaborado	300		Adoptada	2005
01.6.5		Productos análogos al queso	300		Adoptada	2005
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		Adoptada	2005
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	300		Adoptada	2005
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	300		Adoptada	2008
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	300		Adoptada	2005
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	500		Adoptada	2005
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	300	4 & 16	Adoptada	2008
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	300		Adoptada	2005
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	200		Adoptada	2005
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		Adoptada	2005
04.1.2.7		Frutas confitadas	300		Adoptada	2005
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	300	182	Adoptada	2008
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	300		Adoptada	2005
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	500		Adoptada	2008
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	300		Adoptada	2005

RIBOFLAVINAS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	300	4 & 16	Adoptada	2008
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		Adoptada	2005
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	300	92	Adoptada	2008
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500		Adoptada	2008
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	1000		Adoptada	2005
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	1000		Adoptada	2005
05.3	Goma de mascar	1000		Adoptada	2005
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1000		Adoptada	2005
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	300		Adoptada	2005
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	300	153	Adoptada	2008
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	300		Adoptada	2005
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	300		Adoptada	2005
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	300		Adoptada	2005
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	1000	16	Adoptada	2008
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	1000	16	Adoptada	2008
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1000	16	Adoptada	2008
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1000	95	Adoptada	2008
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2005
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2005
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	300	95	Adoptada	2008
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	300		Adoptada	2008
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2005
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	22	Adoptada	2005
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2005
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	300	16	Adoptada	2005

RIBOFLAVINAS

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	300		Adoptada	2005
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	300		Adoptada	2005
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500	95	Adoptada	2008
10.1	Huevos frescos	300	4	Adoptada	2005
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	300		Adoptada	2005
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	300		Adoptada	2005
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300		Adoptada	2005
12.2.2	Aderezos y condimentos	350		Adoptada	2005
12.4	Mostazas	300		Adoptada	2005
12.5	Sopas y caldos	200		Adoptada	2005
12.6	Salsas y productos análogos	350		Adoptada	2005
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	300		Adoptada	2005
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	300		Adoptada	2005
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	300		Adoptada	2005
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		Adoptada	2005
13.6	Complementos alimenticios	300		Adoptada	2005
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	50		Adoptada	2005
14.2.2	Sidra y sidra de pera	300		Adoptada	2005
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	300		Adoptada	2005
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	100		Adoptada	2005
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	1000		Adoptada	2005
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	1000		Adoptada	2005

RIBONUCLEÓTIDOS DE CALCIO, 5'-

5'-Ribonucleótidos de calcio

SIN: 634

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
---------------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

RIBONUCLEÓTIDOS DE CALCIO, 5'-

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	

RIBONUCLEÓTIDOS DE SODIO, 5'-

5'-Ribonucleótidos de sodio SIN: 635

Funciones: acentuadores del aroma

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y aloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		4	
09.2	Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		4	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

ROJO 2G

Rojo 2G SIN: 128

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	25	4 & 16	7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	BPF		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	BPF		7	

ROJO ALLURA AC

Rojo allura AC SIN: 129

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	6	
01.6.1	Queso no madurado	200	3	3	

ROJO ALLURA AC

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	100		6	
01.6.4		Queso elaborado	200		6	
01.6.5		Productos análogos al queso	300	3	3	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		6	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	BPF		6	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	300		6	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	300		6	
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		6	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	500		6	
04.1.2.7		Frutas confitadas	300		6	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	800	182	6	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	300		6	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	800		6	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		6	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		6	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	6	
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	300		6	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	300	183	6	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	300		6	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrónes, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	348		6	
05.3		Goma de mascar	467		6	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		6	
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	500		6	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	300		6	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	300		6	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	300		6	
07.1.3		Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	300		6	
07.2.1		Tortas, galletas y pasteles (p. ej., rellenos de fruta o crema)	2200		6	

ROJO ALLURA AC

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
07.2.2		Otros productos de panadería fina (p. ej., roscas fritas "donuts" (donas), panecillos dulces, "scones" y panecillos chatos "muffins")	300		6	
07.2.3		Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	300		6	
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	25		6	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	500	16	6	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	95	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	500		6	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		6	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	6	
09.3.3		Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		6	
09.3.4		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		6	
10.1		Huevos frescos	100	4	3	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	300		6	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300		6	
12.2.2		Aderezos y condimentos	500		6	
12.4		Mostazas	300		6	
12.5		Sopas y caldos	300		6	
12.6		Salsas y productos análogos	500		6	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		6	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		6	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		6	
13.6		Complementos alimenticios	300		6	
14.1.4.1		Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	300		6	
14.1.4.2		Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	300		6	
14.1.4.3		Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	1572		6	
14.2.2		Sidra y sidra de pera	200		6	
14.2.4		Vinos (distintos de los de uva)	200		6	
14.2.6		Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	300		6	
14.2.7		Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		6	
15.1		Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		6	
15.2		Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		6	

ROJO ALLURA AC

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		6	

ROJO DE REMOLACHA

Rojo de remolacha

SIN: 162

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	4 & 16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF	184	7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	4 & 16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF	4, 16 & 117	7	
09.1.1	Pescado fresco	BPF	4, 16 & 50	7	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	BPF	4 & 16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	22	7	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
14.2.3.2	Vinos de uva espumosos y semiespumosos	BPF		7	
14.2.3.3	Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	BPF		7	

SACARINAS

SACARINAS

Sacarina	SIN: 954(i)	Sacarina de calcio	SIN: 954(ii)
Sacarina de potasio	SIN: 954(iii)	Sacarina de sodio	SIN: 954(iv)

Funciones: edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	80	161	Adoptada	2007
01.6.5		Productos análogos al queso	100	161	Adoptada	2008
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	100	161	Adoptada	2007
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	100	161	Adoptada	2007
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	160	144	Adoptada	2007
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200	161	Adoptada	2007
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	200	161	Adoptada	2007
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	200	161	Adoptada	2007
04.1.2.7		Frutas confitadas	2000	161	3	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	200	161	Adoptada	2007
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	100	161	Adoptada	2007
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	160	161	Adoptada	2008
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	500	161	Adoptada	2008
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	500	161	Adoptada	2008
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	160	144	Adoptada	2007
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	160	144 & 161	Adoptada	2008
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	160	161	Adoptada	2008
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	161	Adoptada	2008
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	200	161	Adoptada	2008
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	160	144 & 161	Adoptada	2008

SACARINAS

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	100	97 & 161	Adoptada	2008
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	80	161	Adoptada	2007
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	200	161	Adoptada	2007
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	500	161	Adoptada	2007
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500	161	Adoptada	2007
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	500	161 & 163	Adoptada	2007
05.3	Goma de mascar	2500	161	Adoptada	2007
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500	161	Adoptada	2007
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	100	161	Adoptada	2008
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	100	161	Adoptada	2007
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	170	165	Adoptada	2007
08.2.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	500	161	Adoptada	2008
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	500	161	Adoptada	2008
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500	161	Adoptada	2008
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	160	144	Adoptada	2007
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	160	144	Adoptada	2007
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	160	144	Adoptada	2007
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	200	144	Adoptada	2007
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	100	144	Adoptada	2007
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300	159	Adoptada	2008
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		Adoptada	2007
12.2.2	Aderezos y condimentos	1500	161	Adoptada	2008
12.3	Vinagres	300		Adoptada	2008
12.4	Mostazas	320		Adoptada	2007
12.5	Sopas y caldos	110	161	Adoptada	2007
12.6	Salsas y productos análogos	160		Adoptada	2007
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	200	161 & 166	6	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	200		Adoptada	2007
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	300		Adoptada	2007

SACARINAS

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	200		Adoptada	2007
13.6	Complementos alimenticios	1200		Adoptada	2007
14.1.3.1	Néctares de frutas	80		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	80	161	Adoptada	2008
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	80	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	300	127 & 161	6	
14.1.4.1	Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	300	161	Adoptada	2008
14.1.4.2	Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	300	161	Adoptada	2008
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	300	127 & 161	Adoptada	2008
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	200	160	Adoptada	2007
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	80		Adoptada	2007
15.0	Aperitivos listos para el consumo	100		Adoptada	2007

SAL DE ÁCIDO OLEICO CON CALCIO, POTASIO Y SODIO

Sal de ácido oleico con calcio, potasio y sodio SIN: 470(ii)

Funciones: agentes antiaglutinantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	

SAL DE ÁCIDO OLEICO CON CALCIO, POTASIO Y

Funciones: agentes antiaglutinantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

SAL DE ASPARTAMO Y ACESULFAMO

Sal de aspartamo y acesulfamo SIN: 962

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	790	113 & 145	3	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	1130	113	3	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	4540	113	3	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	1550	119	3	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	3100	119	3	
01.6.5	Productos análogos al queso	790	113	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	1130	113 & 145	3	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1550	119	3	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1130	113 & 145	3	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1550	119 & 145	3	
04.1.2.1	Frutas congeladas	1130	113	3	
04.1.2.2	Frutas desecadas	1130	113	3	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	450	113 & 144	3	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	790	113 & 145	3	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000	119 & 138	3	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	2270	113 & 138	3	
04.1.2.7	Frutas confitadas	1130	113	3	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	790	113 & 138	3	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	790	113 & 145	3	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	790	113	3	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	790	113	3	
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	1130	113	3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	460	119 & 144	3	

SAL DE ASPARTAMO Y ACESULFAMO

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	790	113	3	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	4660	119	3	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	790	113 & 145	3	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	2270	113	3	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	1130	113	3	
05.1.3	Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	4540	113 & 145	3	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	2270	113 & 145	3	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	2270	113 & 145	3	
05.3	Goma de mascar	4540	68 & 113	3	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1130	113	3	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	1550	119 & 145	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	790	113 & 145	3	
07.1	Pan y productos de panadería ordinaria	2270	113	3	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	2270	77 & 113	3	
09.3	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	450	113	3	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	450	113	3	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	790	113 & 145	3	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	2270	113	3	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF	113	3	
12.2.2	Aderezos y condimentos	3100	113	3	
12.3	Vinagres	4540	113	3	
12.4	Mostazas	540	119	3	
12.5	Sopas y caldos	250	113 & 138	3	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1550	113 & 145	3	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1020	113	3	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1020	113	3	

SAL DE ASPARTAMO Y ACESULFAMO

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	1130	113	3	
13.6	Complementos alimenticios	2000	113	3	
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	1360	113	3	
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	3100	113	3	
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	3100	113	3	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	930	119 & 145	3	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	1360	113	3	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	790	113 & 138	3	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	790	113	3	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	1080	113	3	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	930	119	3	
15.0	Aperitivos listos para el consumo	770	113 & 144	3	

SAL MIRÍSTICA, PALMÍTICA Y ÁCIDOS ESTEÁRICOS CON AMONIO, CALCIO, POTASIO Y SODIO

Sal mirística, palmítica y ácidos
esteáricos con amonio, calcio, potasio y
sodio SIN: 470(i)

Funciones: agentes antiaglutinantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1.2	Suero de mantequilla (natural)	BPF		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16 & 71	7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16 & 71	7	
04.2.2.1	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	BPF		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16 & 71	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF	71	7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16 & 71	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	71	7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16 & 71	7	

SAL MIRÍSTICA, PALMÍTICA Y ÁCIDOS

Funciones: agentes antiaglutinantes, emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16 & 71	7	
09.2.4	Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.1	Productos líquidos a base de huevo	BPF		7	
10.2.2	Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF	71	7	
12.1.1	Sal	BPF	71	Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		7	

SALES AMÓNICAS DEL ÁCIDO FOSFATÍDICO

Sales amónicas del ácido fosfatídico SIN: 442

Funciones: emulsionantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	BPF		6	
01.4	Nata (crema) (natural) y productos análogos	BPF		6	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	5000		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	7500		6	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	BPF		6	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	10000	97	6	
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	10000		6	
05.1.5	Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	10000		6	
07.1.1	Panes y panecillos	BPF		6	

SESQUICARBONATO DE SODIO

Sesquicarbonato de sodio SIN: 500(iii)

Funciones: reguladores de la acidez, agentes antiaglutinantes, leudantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		7	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	BPF		Adoptada	2006

SESQUICARBONATO DE SODIO

Funciones: reguladores de la acidez, agentes antiaglutinantes, leudantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	BPF		7	
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	41	7	

SILICATO DE ALUMINIO

Silicato de aluminio

SIN: 559

Funciones: coadyuvantes, agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.5	Leche en polvo y nata (crema) en polvo y productos análogos en polvo (naturales)	10000	6 & 174	3	
01.6.1	Queso no madurado	10000	6	3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	10000	6, 174 & 177	3	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	10000	6 & 174	3	
01.6.4	Queso elaborado	10000	6, 174 & 177	3	
01.6.5	Productos análogos al queso	10000	6, 174 & 177	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000	6 & 174	3	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000	6 & 174	3	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrónes, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3, 6 & 174	3	
05.3	Goma de mascar	BPF	3, 6 & 174	3	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF	3, 6 & 174	3	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		6	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	10000	6 & 174	3	
07.2.3	Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	10000	6 & 174	3	
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	BPF	6, 174 & 179	3	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	BPF	3, 6 & 174	3	
12.1.1	Sal	10000	6	3	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000		6	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	3	
12.2.2	Aderezos y condimentos	30000	6 & 174	3	
12.5.2	Mezclas para sopas y caldos	10000	6 & 174	3	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	10000	6 & 174	3	
13.6	Complementos alimenticios	BPF	6 & 174	3	
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	10000	6 & 174	3	

SILICATO DE ALUMINIO Y CALCIO

SILICATO DE ALUMINIO Y CALCIO

Silicato de aluminio y calcio

SIN: 556

Funciones: agentes antiaglutinantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.5		Leche en polvo y nata (crema) en polvo y productos análogos en polvo (naturales)	10000	6 & 174	3	
01.6.1		Queso no madurado	10000	6 & 174	3	
01.6.2.1		Queso madurado, incluida la corteza	10000	6, 174 & 177	3	
01.6.2.3		Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	10000	6 & 174	3	
01.6.4		Queso elaborado	10000	6, 174 & 177	3	
01.6.5		Productos análogos al queso	10000	6, 174 & 177	3	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000	6 & 174	3	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000	6 & 174	3	
01.8.2		Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3, 6 & 174	3	
05.3		Goma de mascar	BPF	3, 6 & 174	3	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF	3, 6 & 174	3	
06.1		Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		6	
07.1.6		Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	10000	6 & 174	3	
07.2.3		Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	10000	6 & 174	3	
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	BPF	6, 174 & 179	3	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	BPF	3, 6 & 174	3	
11.1.2		Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	6 & 56	3	
11.1.2		Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	56	Adoptada	2006
12.1.1		Sal	20000	6	3	
12.1.1		Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2		Sucedáneos de la sal	10000		6	
12.2.2		Aderezos y condimentos	30000	6 & 174	3	
12.5.2		Mezclas para sopas y caldos	10000	6 & 174	3	
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	10000	6 & 174	3	
13.6		Complementos alimenticios	BPF	6 & 174	3	
14.1.4.3		Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	10000	6 & 174	3	
14.2.3		Vinos de uva	BPF		6	

SILICATO DE ALUMINIO Y SODIO

Silicato de aluminio y sodio

SIN: 554

Funciones: agentes antiaglutinantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
-----	-----------	-----------------------	--------------	-------	---------	-----

SILICATO DE ALUMINIO Y SODIO

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	20000	6	3	
01.3	Leche condensada y productos análogos (naturales)	20000	6	3	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	20000	6	3	
01.5	Leche en polvo y nata (crema) en polvo y productos análogos en polvo (naturales)	10000	6 & 174	3	
01.6.2.1	Queso madurado, incluida la corteza	10000	6, 174 & 177	3	
01.6.2.3	Queso en polvo (para reconstitución; p. ej., para salsas a base de queso)	10000	6 & 174	3	
01.6.4	Queso elaborado	10000	6, 174 & 177	3	
01.6.5	Productos análogos al queso	10000	6, 174 & 177	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000	6 & 174	3	
01.8.1	Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	20000	6	3	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000	6 & 174	3	
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y álve vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	20000	6	3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	BPF	3, 6 & 174	3	
05.3	Goma de mascar	BPF	3, 6 & 174	3	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	BPF	3, 6 & 174	3	
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		6	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	20000	6	3	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	20000	6	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	20000	6	3	
06.6	Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	20000	6	3	
07.1.6	Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	10000	6 & 174	3	
07.2.3	Mezclas para pastelería fina (p. ej., tortas, tortitas o panqueques)	10000	6	3	
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	BPF	6, 174 & 179	3	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	BPF	3, 6 & 174	3	
10.2.3	Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	20000	6	3	
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	10000	6 & 174	3	
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	56	Adoptada	2006
12.1.1	Sal	20000	6	3	
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000		6	
12.2.2	Aderezos y condimentos	30000	6 & 174	3	
12.5.2	Mezclas para sopas y caldos	10000	6 & 174	3	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	10000	6 & 174	3	

SILICATO DE ALUMINIO Y SODIO

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.6	Complementos alimenticios	BPF	6 & 174	3	
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	10000	6 & 174	3	

SILICATO DE CALCIO

Silicato de calcio SIN: 552

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	56	Adoptada	2006
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000		7	

SILICATO DE MAGNESIO

Silicato de magnésio SIN: 553(i)

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
11.1.2	Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15000	56	Adoptada	2006
12.1.1	Sal	BPF		Adoptada	2006
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000		7	

SORBATOS

Ácido sórbico SIN: 200 Sorbato de sodio SIN: 201

Sorbato de potasio SIN: 202 Sorbato de calcio SIN: 203

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.1	Leche y suero de mantequilla (naturales)	1000	42	6	
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	42	6	
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	300	42	6	
01.2.2	Cuajada (natural)	1000	42	6	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	200	42	6	
01.6.1	Queso no madurado	3000	42	6	
01.6.2	Queso madurado	3000	42	6	
01.6.3	Queso de suero	1000	42	Adoptada	2006
01.6.4	Queso elaborado	3000	42	6	
01.6.5	Productos análogos al queso	3000	42	6	

SORBATOS

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.6	Queso de proteínas del suero	3000	42	Adoptada	2006
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	1000	42	6	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	2000	42	6	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	1000	42	6	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	1000	42	6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	1000	42	6	
04.1.1	Frutas frescas	1000	42	6	
04.1.2.1	Frutas congeladas	1000	42	6	
04.1.2.2	Frutas desecadas	2000	42	6	
04.1.2.3	Frutas en vinagre, aceite o salmuera	2000	42	6	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	1000	42	6	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	1000	42	6	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	1000	42	6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	1000	42	6	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	1500	42	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	1000	42	6	
04.1.2.10	Productos de fruta fermentada	1000	42	6	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	1000	42	6	
04.1.2.12	Frutas cocidas o fritas	1200	42	6	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	2000	42	6	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	1000	42	6	
04.2.2.5	Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	2000	42	6	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	2000	42	6	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	1000	42	6	
04.2.2.8	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	2000	42	6	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	1500	42	6	
05.1.2	Mezclas de cacao (jarabes)	1000	42	6	

SORBATOS

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	1500	42	6	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	1000	42	6	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	1500	42	6	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	2000	42	6	
05.3		Goma de mascar	1500	42	6	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1000	42	6	
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	1000	42	6	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	2000	42	6	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	2000	42	6	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	1000	42	6	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	2000	42	6	
07.0		Productos de panadería	2000	42	6	
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	2000	42	6	
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	2000	42	6	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	BPF	42	6	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000	42	6	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000	42	6	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000	42	6	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	2000	42	6	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	2000	42 & 82	6	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000	42	6	
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	2000	42	6	
10.2.1		Productos líquidos a base de huevo	5000	42	6	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	1000	42	6	
10.2.3		Productos a base de huevo en polvo y/o cuajados por calor	1000	42	6	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	1000	42	6	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1000	42	6	
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	1000	42	6	
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	1000	42	6	
12.3		Vinagres	1000	42	6	
12.4		Mostazas	1500	42	6	
12.5		Sopas y caldos	1000	42	6	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	3350	42	6	

SORBATOS

Funciones: antioxidantes, sustancias conservadoras, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
12.6.2	Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	2000	42	6	
12.6.3	Mezclas para salsas y "gravies"	2000	42	6	
12.6.4	Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	2000	42	6	
12.7	Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1500	42	6	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	1500	42	6	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	1500	42	6	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	2000	42	6	
13.6	Complementos alimenticios	2000	42	6	
14.1.2.1	Zumos (jugos) de frutas	1000	42, 91 & 122	Adoptada	2005
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	1000	42	6	
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	1000	42, 91, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	1000	42	6	
14.1.3.1	Néctares de frutas	1000	42, 91 & 122	Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	1000	42	6	
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	1000	42, 91, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	1000	42	6	
14.1.4.1	Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	1000	42	6	
14.1.4.2	Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	1000	42	6	
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	1500	42	6	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	1000	42	6	
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	500	42	6	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	1000	42	6	
14.2.3	Vinos de uva	2000	42	6	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	1000	42	6	
14.2.5	Aguamiel	1000	42	6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	600	42	6	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	500	42	6	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	1000	42	6	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	1000	42	6	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	1000	42	6	

SORBITOLO

SORBITOLO

Sorbitol

SIN: 420(i)

Funciones: incrementadores del volumen, humectantes, secuestrantes, estabilizadores, edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1.2		Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2		Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	200000		4	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	200000		4	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	70000		4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	35000		4	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1		Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	5000		7	
09.1		Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500		4	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3		Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1		Pescado y productos pesqueros cocidos	35000		7	
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3		Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
10.2.2		Productos congelados a base de huevo	BPF		7	
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2		Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5		Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

SUCRALOSA (TRICLOROGALACTOSACAROSA)

SUCRALOSA (TRICLOROGALACTOSACAROSA)

Sucralosa (Triclorogalactosacarosa) SIN: 955

Funciones: edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	161	Adoptada	2007
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	580	161	Adoptada	2008
01.4.4		Productos análogos a la nata (crema)	580	161	Adoptada	2008
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	400		3	
01.6.5		Productos análogos al queso	500	161	Adoptada	2008
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	400	161	Adoptada	2007
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	400	161	Adoptada	2007
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	320	161	Adoptada	2007
04.1.2.1		Frutas congeladas	400	161	Adoptada	2008
04.1.2.2		Frutas desecadas	1500	161	Adoptada	2008
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	180	144	Adoptada	2007
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	400	161	Adoptada	2007
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	400	161	Adoptada	2007
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	400	161	Adoptada	2007
04.1.2.7		Frutas confitadas	800	161	Adoptada	2007
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	400	161	Adoptada	2007
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	400	161	Adoptada	2007
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	150	161	Adoptada	2007
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	400	161	Adoptada	2007
04.1.2.12		Frutas cocidas o fritas	150	161	Adoptada	2008
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	150	161	Adoptada	2008
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	580	161	Adoptada	2008
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	400		Adoptada	2007
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	580	161	Adoptada	2008
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	400	161 & 169	Adoptada	2007

SUCRALOSA (TRICLOROGALACTOSACAROSA)

Funciones: edulcorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	400	161	Adoptada	2007
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	580	161	Adoptada	2008
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	150	144 & 161	Adoptada	2008
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	580	97	Adoptada	2007
05.1.2		Mezclas de cacao (jarabes)	400	97 & 161	Adoptada	2007
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	400	161 & 169	Adoptada	2007
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	800	161	Adoptada	2007
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	800	161	Adoptada	2007
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrones, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	1800	161 & 164	Adoptada	2008
05.3		Goma de mascar	5000	161	Adoptada	2007
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	1000	161	Adoptada	2008
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	1000	161	Adoptada	2008
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	400	161	Adoptada	2007
06.7		Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	200	72	Adoptada	2007
07.1		Pan y productos de panadería ordinaria	650	161	Adoptada	2008
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	700	161 & 165	Adoptada	2008
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	120	144	Adoptada	2007
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	120	144	Adoptada	2007
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	400	161	Adoptada	2007
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	1500	159 & 161	Adoptada	2008
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF		Adoptada	2007
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	400	161	Adoptada	2008
12.2.2		Aderezos y condimentos	700	161	Adoptada	2008
12.3		Vinagres	400	161	Adoptada	2008
12.4		Mostazas	140		Adoptada	2007
12.5		Sopas y caldos	600	161	Adoptada	2008
12.6		Salsas y productos análogos	450	127	Adoptada	2007
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	1250	161 & 169	Adoptada	2007

SUCRALOSA (TRICLOROGALACTOSACAROSA)

Funciones: edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	400		Adoptada	2007
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	320		Adoptada	2007
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	400		Adoptada	2007
13.6	Complementos alimenticios	2400		Adoptada	2007
14.1.3.1	Néctares de frutas	300		Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	300	161	Adoptada	2007
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	300	127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	300	127 & 161	Adoptada	2007
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	300	127 & 161	Adoptada	2007
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	300	160 & 161	Adoptada	2007
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	700	161	Adoptada	2008
15.0	Aperitivos listos para el consumo	1000	161	Adoptada	2008

SUCROÉSTERES DE ÁCIDOS GRASOS

Sucroésteres de ácidos grasos

SIN: 473

Funciones: coadyuvantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		7	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	20000		7	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	10000		4	
01.4.4	Productos análogos a la nata (crema)	10000		4	
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	10000		7	
01.5.2	Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	10000		7	
01.6.4	Queso elaborado	10000		7	
01.6.5	Productos análogos al queso	10000		7	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	10000		7	
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	10000		7	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10000		7	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10000		7	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	10000		7	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	5000		7	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	1000		4	

SUCROÉSTERES DE ÁCIDOS GRASOS

Funciones: coadyuvantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	1500		7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	5000		7	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	1000		4	
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	3000		7	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	5000		7	
05.1		Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	10000		7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	20000		7	
05.3		Goma de mascar	15000		7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	10000		7	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	10000		7	
06.4		Pastas y fideos y productos análogos (p. ej., fécula de arroz en hojas, "vermicelli" de arroz, pastas y fideos de soja)	2000		4	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	10000		7	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	10000		7	
06.7		Productos a base de arroz precocidos o elaborados, incluidas las tortas de arroz (sólo del tipo oriental)	10000		7	
07.1		Pan y productos de panadería ordinaria	10000		4	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	10000		7	
08.2.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	5000	15	7	
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	5000	15	7	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	5000		7	
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000		7	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000		7	
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	10000		7	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	10000		4	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	5000		7	
12.5		Sopas y caldos	5000		7	
12.6		Salsas y productos análogos	10000		7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000		7	

SUCROÉSTERES DE ÁCIDOS GRASOS

Funciones: coadyuvantes, emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		7	
13.6	Complementos alimenticios	50000		4	
14.1.4.1	Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	1000		7	
14.1.4.2	Bebidas a base de agua aromatizadas sin gas, incluidos los ponches de fruta y las limonadas y bebidas similares	5000		7	
14.1.4.3	Concentrados (líquidos o sólidos) para bebidas a base de agua aromatizadas	10000		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	5000		7	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	5000		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	5000		7	
14.2.5	Aguamiel	5000		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	5000		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	10000		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	10000		7	

SUCROGLICÉRIDOS

Sucroglicéridos

SIN: 474

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	5000		6	
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	20000		6	
01.5.1	Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	10000		6	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	5000		6	
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	10000		6	
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	10000		6	
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	10000		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	10000		3	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF		6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	5000		6	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	5000		6	
05.1.1	Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	10000		6	

SUCROGLICÉRIDOS

Funciones: emulsionantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	5000		6	
05.3	Goma de mascar	15000		6	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	5000		6	
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	10000		6	
08.2.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, tratados térmicamente, en piezas enteras o en cortes	5000	15	6	
08.3.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	5000	15	6	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	5000		6	
12.5	Sopas y caldos	2000		6	
12.6	Salsas y productos análogos	10000		6	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	5000		6	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	5000		6	
13.6	Complementos alimenticios	BPF		6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	5000		6	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	1000		6	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	5000		6	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	5000		6	
14.2.5	Aguamiel	5000		6	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	5000		6	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	5000		6	

SULFATO DE ALUMINIO Y AMONIO

Sulfato de aluminio y amonio

SIN: 523

Funciones: agentes endurecedores, leudantes, estabilizadores

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	350	6	3	
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150	6	3	
04.1.2.7	Frutas confitadas	200	6	Adoptada	2001
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500	6	3	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	35	6	Adoptada	2003

SULFATO DE ALUMINIO Y AMONIO

Funciones: agentes endurecedores, leudantes, estabilizadores

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	6	Adoptada	2001
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500	6	3	
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	500	6	3	
06.2.2		Almidones	BPF	6 & 26	6	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	470	6	3	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	10000	29	3	
07.1.3		Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	10000	29	3	
07.1.4		Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	10000	29	3	
07.1.5		Panes y bollos dulces al vapor	10000	29	3	
07.1.6		Mezclas para pan y productos de panadería ordinaria	10000	6	3	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	10000	29	3	
08.3.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados, elaborados y tratados térmicamente	5	6	3	
09.2		Pescado y productos pesqueros elaborados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1500	6	3	
09.2.4		Pescado y productos pesqueros cocidos y/o fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	6	Adoptada	2001
09.3		Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	1500	6	3	
10.2		Productos a base de huevo	30	6	Adoptada	2001
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	380	6	Adoptada	2003
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	500	6	3	
14.1.4.1		Bebidas a base de agua aromatizadas con gas	40	6	3	
15.1		Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	500	6	3	

SULFATO DE CALCIO

Sulfato de calcio

SIN: 516

Funciones: incrementadores del volumen, reguladores de la acidez, agentes endurecedores, agentes de tratamiento de las harinas, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.4.1		Nata (crema) pasteurizada (natural)	BPF		4	
01.4.2		Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	BPF		4	
04.2.1.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	800	58	7	

SULFATO DE CALCIO

Funciones: incrementadores del volumen, reguladores de la acidez, agentes endurecedores, agentes de tratamiento de las harinas, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	800	58	7	
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	3500		7	
06.2.1		Harinas	BPF	57	7	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	5000		7	
14.2.3.3		Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	2000		7	

SULFITOS

Dióxido de azufre	SIN: 220	Sulfito de sodio	SIN: 221
Sulfito ácido de sodio	SIN: 222	Metabisulfito de sodio	SIN: 223
Metabisulfito de potasio	SIN: 224	Sulfito de potasio	SIN: 225
Sulfito ácido de calcio	SIN: 227	Bisulfito de potasio	SIN: 228
Tiosulfato de sodio	SIN: 539		

Funciones: antioxidantes, decolorantes (no para las harinas), sustancias conservadoras, agentes de tratamiento de las harinas

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	50	44	Adoptada	2006
04.1.2.1		Frutas congeladas	500	44 & 155	Adoptada	2007
04.1.2.2		Frutas desecadas	1000	44 & 135	Adoptada	2006
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	100	44	Adoptada	2006
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	100	44	Adoptada	2008
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500	44	Adoptada	2006
04.1.2.7		Frutas confitadas	100	44	Adoptada	2006
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	44	Adoptada	2006
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	100	44	Adoptada	2008
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	100	44	Adoptada	2008
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	100	44	Adoptada	2006
04.2.1.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas peladas, cortadas o desmenuzadas	50	44, 76 & 136	Adoptada	2006
04.2.2.1		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas congeladas	50	44, 76, 136 & 137	Adoptada	2006
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	500	44 & 105	Adoptada	2006
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	100	44	Adoptada	2006

SULFITOS

Funciones: antioxidantes, decolorantes (no para las harinas), sustancias conservadoras, agentes de tratamiento de las harinas

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	50	44	Adoptada	2006
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	500	44 & 138	Adoptada	2006
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	500	44	Adoptada	2006
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500	44	Adoptada	2006
06.2.1		Harinas	200	44	Adoptada	2006
06.2.2		Almidones	50	44	Adoptada	2006
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	20	44	Adoptada	2006
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	50	44	Adoptada	2006
09.1.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	100	44	Adoptada	2006
09.2.1		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100	44 & 139	Adoptada	2006
09.2.4.2		Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	150	44	Adoptada	2007
09.2.5		Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	30	44	Adoptada	2007
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	150	44 & 140	Adoptada	2007
11.1.1		Azúcar blanco, dextrosa anhidra, dextrosa monohidrato y fructosa	15	44	Adoptada	2005
11.1.2		Azúcar en polvo y dextrosa en polvo	15	44	Adoptada	2005
11.1.3		Azúcar blanco blando, azúcar moreno blando, jarabe de glucosa, jarabe de glucosa deshidratado y azúcar de caña sin refinar	20	44 & 111	Adoptada	2006
11.1.5		Azúcar blanco de plantación o refinería	70	44	Adoptada	2005
11.2		Azúcar moreno, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	40	44	Adoptada	2006
11.3		Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	70	44	Adoptada	2007
11.4		Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	40	44	Adoptada	2006
12.2.1		Hierbas aromáticas y especias	150	44	Adoptada	2006
12.2.2		Aderezos y condimentos	200	44	Adoptada	2006
12.3		Vinagres	100	44	Adoptada	2006
12.4		Mostazas	250	44 & 106	Adoptada	2007
12.6		Salsas y productos análogos	300	44	Adoptada	2007
14.1.2.1		Zumos (jugos) de frutas	50	44 & 122	Adoptada	2005

SULFITOS

Funciones: antioxidantes, decolorantes (no para las harinas), sustancias conservadoras, agentes de tratamiento de las harinas

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	50	44 & 122	Adoptada	2006
14.1.2.3	Concentrados para zumos (jugos) de frutas	50	44, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.2.4	Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	50	44, 122 & 127	Adoptada	2006
14.1.3.1	Néctares de frutas	50	44 & 122	Adoptada	2005
14.1.3.2	Néctares de hortalizas	50	44 & 122	Adoptada	2006
14.1.3.3	Concentrados para néctares de frutas	50	44, 122 & 127	Adoptada	2005
14.1.3.4	Concentrados para néctares de hortalizas	50	44, 122 & 127	Adoptada	2006
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	70	44, 127 & 143	Adoptada	2006
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	50	44	Adoptada	2006
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200	44	Adoptada	2006
14.2.3	Vinos de uva	350	44 & 103	Adoptada	2006
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200	44	Adoptada	2006
14.2.5	Aguamiel	200	44	Adoptada	2006
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	200	44	Adoptada	2006
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	350	44 & 170	Adoptada	2007
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	50	44	Adoptada	2006

TALCO

Talco SIN: 553(iii)

Funciones: agentes antiaglutinantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.8.2	Suero en polvo y productos a base de suero en polvo, excluidos los quesos de suero	10000		Adoptada	2006
06.1	Granos enteros, triturados o en copos, incluido el arroz	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	10000	51	7	

TARTRATOS

L(+)-Ácido tartárico SIN: 334 Tartrato monosódico SIN: 335(i)

Tartrato disódico SIN: 335(ii) Tartrato monopotásico SIN: 336(i)

Tartrato dipotásico SIN: 336(ii) Tartrato de sodio y potasio SIN: 337

Funciones: reguladores de la acidez, coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2.1	Leches fermentadas (naturales)	BPF	45	7	
01.6.1	Queso no madurado	1500	45	4	

TARTRATOS

Funciones: reguladores de la acidez, coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.6.2		Queso madurado	BPF	45	7	
01.6.4		Queso elaborado	34900	45	7	
01.6.5		Productos análogos al queso	BPF	45	7	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	2000	45	7	
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	5000	45	4	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	5000	45	4	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	BPF	45	7	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	5000	45	4	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	BPF	45	7	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	BPF	45	7	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	2000	45	7	
04.1.2.1		Frutas congeladas	BPF	45	7	
04.1.2.2		Frutas desecadas	BPF	45	7	
04.1.2.3		Frutas en vinagre, aceite o salmuera	BPF	45	7	
04.1.2.4		Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	1300	45	7	
04.1.2.5		Confituras, jaleas, mermeladas	3000	45	7	
04.1.2.6		Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	3000	45	7	
04.1.2.7		Frutas confitadas	BPF	45	7	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	BPF	45	7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	20000	45	4	
04.1.2.10		Productos de fruta fermentada	BPF	45	7	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	10000	45	7	
04.1.2.12		Frutas cocidas o fritas	BPF	45	7	
04.2.2.3		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	15000	45	7	
04.2.2.4		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	10000	45	7	
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	BPF	45	7	
04.2.2.6		Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	2000	45	7	

TARTRATOS

Funciones: reguladores de la acidez, coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.2.7		Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000	45	4	
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	5000	45	7	
05.1.2		Mezclas de cacao (jarabes)	2000	45	7	
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	5000	45	4	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	10000	45	7	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	10000	45	7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	20000	45	7	
05.3		Goma de mascar	30000	45	7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	8000	45	7	
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	6000	45	4	
06.4.1		Pastas y fideos frescos y productos análogos	BPF	45	7	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	7500	45	4	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	2860	45	7	
07.0		Productos de panadería	10000	45	7	
08.0		Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	BPF	45	7	
09.4		Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500	45	4	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	2000	45	7	
11.6		Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	BPF	45	7	
12.2.2		Aderezos y condimentos	7500	45	7	
12.4		Mostazas	5000	45	7	
12.5		Sopas y caldos	5000	45	7	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	2860	45	7	
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	5000	45	7	
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	BPF	45	7	
12.6.4		Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	200	45	4	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	5000	45	7	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPF	45	4	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPF	45	4	
13.6		Complementos alimenticios	BPF	45	4	
14.1.2.1		Zumos (jugos) de frutas	4000	45, 128 & 129	Adoptada	2005
14.1.2.2		Zumos (jugos) de hortalizas	4000	45	7	

TARTRATOS

Funciones: reguladores de la acidez, coadyuvantes, agentes antiaglutinantes, antioxidantes, incrementadores del volumen, emulsionantes, agentes de tratamiento de las harinas, humectantes, sustancias conservadoras, leudantes, secuestrantes, estabilizadores, espesantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.2.3		Concentrados para zumos (jugos) de frutas	4000	45, 127, 128 & 129	Adoptada	2005
14.1.2.4		Concentrados para zumos (jugos) de hortalizas	4000	45	7	
14.1.3.1		Néctares de frutas	4000	45 & 128	Adoptada	2005
14.1.3.2		Néctares de hortalizas	1600	45	7	
14.1.3.3		Concentrados para néctares de frutas	4000	45, 127 & 128	Adoptada	2005
14.1.3.4		Concentrados para néctares de hortalizas	1600	45	7	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	5000	45	7	
14.2.1		Cerveza y bebidas a base de malta	2000	45	7	
14.2.2		Sidra y sidra de pera	2000	45	7	
14.2.3.1		Vino de uva no espumoso	9000	45	7	
14.2.3.2		Vinos de uva espumosos y semiespumosos	4000	45	4	
14.2.3.3		Vino de uva enriquecido, vino de uva licoroso y vino de uva dulce	4000	45	4	
14.2.4		Vinos (distintos de los de uva)	BPF	45	7	
14.2.5		Aguamiel	BPF	45	7	
14.2.6		Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	3000	45	7	
14.2.7		Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	3000	45	7	
15.0		Aperitivos listos para el consumo	2000	45	4	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	600	2 & 45	7	

TARTRAZINA

Tartrazina

SIN: 102

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2		Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	300	52	7	
01.3.2		Blanqueadores de bebidas	300		7	
01.6.1		Queso no madurado	300	3	4	
01.6.2.2		Corteza de queso madurado	100		7	
01.6.4		Queso elaborado	200		7	
01.6.5		Productos análogos al queso	300	3	4	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	300		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	300		4	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	300		7	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	300		7	
04.1.1.2		Frutas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	

TARTRAZINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.1.2.2	Frutas desecadas	200		7	
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		7	
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	500		7	
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	500		7	
04.1.2.7	Frutas confitadas	300		7	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	500	182	7	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	300		7	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	300		7	
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	500	4 & 16	7	
04.2.2.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	300		7	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	500		7	
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		7	
04.2.2.6	Pulpas y preparados de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (como los postres y las salsas a base de hortalizas y hortalizas confitadas) distintos de los indicados en la categoría de alimentos 04.2.2.5	200	92	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	500		4	
05.1	Productos de cacao y chocolate, incluidos los productos de imitación y los sucedáneos del chocolate	300	183	7	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		7	
05.3	Goma de mascar	300		7	
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500		7	
06.3	Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	300		7	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	300		7	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	300	153	7	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	300		7	
07.0	Productos de panadería	300		7	
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza	500	4 & 16	7	
09.1.1	Pescado fresco	300	4, 16 & 50	7	
09.1.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos frescos	500	4 & 16	7	

TARTRAZINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	500		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	250		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	22	7	
09.3.1	Pescado y productos pesqueros marinados y/o en gelatina, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.2	Pescado y productos pesqueros escabechados y/o en salmuera, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	500	16	7	
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	500		7	
09.3.4	Pescado y productos pesqueros semiconservados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos (p. ej., la pasta de pescado), excluidos los productos indicados en las categorías de alimentos 09.3.1 a 09.3.3	500		7	
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	500		7	
10.1	Huevos frescos	500	4	4	
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	300		7	
11.3	Soluciones azucaradas y jarabes, también azúcares (parcialmente) invertidos, incluida la melaza, excluidos los productos de la categoría de alimentos 11.1.3	300		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	300		7	
11.6	Edulcorantes de mesa, incluidos los que contienen edulcorantes de gran intensidad	300		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	300		7	
12.2.2	Aderezos y condimentos	500		7	
12.4	Mostazas	300		7	
12.5	Sopas y caldos	300		7	
12.6	Salsas y productos análogos	500		7	
13.3	Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		7	
13.4	Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		7	
13.5	Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	300		7	
13.6	Complementos alimenticios	300		7	
14.1.2.2	Zumos (jugos) de hortalizas	500		4	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	300		7	

TARTRAZINA

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.2.1	Cerveza y bebidas a base de malta	500		4	
14.2.2	Sidra y sidra de pera	200		7	
14.2.4	Vinos (distintos de los de uva)	200		7	
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	300		7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	200		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	300		7	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	100		7	
16.0	Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	500		7	

TAUMATINA

Taumatina SIN: 957

Funciones: acentuadores del aroma, edulcorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	BPF		4	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	BPF		4	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	500		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	400	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		4	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	BPF		4	

TERBUTILHIDROQUINONA

Terbutilhidroquinona SIN: 319

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.3.2	Blanqueadores de bebidas	100	15 & 130	Adoptada	2007
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200	15 & 130	Adoptada	2006
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	200	15 & 130	Adoptada	2005
02.3	Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	200	15 & 130	Adoptada	2005
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	200	15 & 130	Adoptada	2005

TERBUTILHIDROQUINONA

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	200	15 & 130	Adoptada	2006
05.1.4	Productos de cacao y chocolate	200	15, 130 & 141	Adoptada	2006
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turroneos, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	200	15 & 130	Adoptada	2006
05.3	Goma de mascar	400	130	Adoptada	2006
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	200	15 & 130	Adoptada	2006
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2006
07.1.1	Panes y panecillos	200	15 & 130	Adoptada	2006
07.1.2	"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	200	15 & 130	Adoptada	2006
07.1.3	Otros productos de panadería ordinaria (p. ej., panecillos tipo rosca "bagels", pan tipo mediterráneo "pita", panecillos ingleses chatos "muffins", etc.)	200	15 & 130	Adoptada	2006
07.1.4	Productos similares al pan, incluidos los rellenos a base de pan y el pan rallado	200	15 & 130	Adoptada	2006
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	100	15, 130 & 167	Adoptada	2007
08.3	Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	100	15, 130 & 162	Adoptada	2007
12.2	Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	200	15 & 130	Adoptada	2005
12.4	Mostazas	200	15 & 130	Adoptada	2006
12.5	Sopas y caldos	200	15 & 130	Adoptada	2006
12.6	Salsas y productos análogos	200	15 & 130	Adoptada	2005
15.0	Aperitivos listos para el consumo	200	15 & 130	Adoptada	2005

TIODIPROPIONATOS

Ácido tiodipropiónico

SIN: 388

Tiodipropionato de dilaurilo

SIN: 389

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
02.1.2	Grasas y aceites vegetales	200	46	Adoptada	2006
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	200	46	Adoptada	2006
02.2.2	Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	200	46	Adoptada	1999
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	200	15 & 46	Adoptada	1999
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	1000	15 & 46	Adoptada	1999
15.0	Aperitivos listos para el consumo	200	46	Adoptada	1999

TOCOFEROLES

d-alfa-Tocoferol

SIN: 307a

Tocoferol concentrado, mexcla

SIN: 307b

dl-alfa-Tocoferol

SIN: 307c

TOCOFEROLES

Funciones: antioxidantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1		Leche y bebidas lácteas	200		7	
01.2		Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	200		7	
01.3		Leche condensada y productos análogos (naturales)	200		7	
01.4		Nata (crema) (natural) y productos análogos	200		7	
01.5.1		Leche en polvo y nata (crema) en polvo (naturales)	5000		7	
01.5.2		Productos análogos a la leche y la nata (crema) en polvo	200		7	
01.6.1		Queso no madurado	200		7	
01.6.2		Queso madurado	200		7	
01.6.4		Queso elaborado	200		7	
01.6.5		Productos análogos al queso	200		7	
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	500		7	
01.8.1		Suero líquido y productos a base de suero líquido, excluidos los quesos de suero	200		7	
02.1.1		Aceite de mantequilla (manteca), grasa de leche anhidra, "ghee"	500	171	Adoptada	2006
02.1.2		Grasas y aceites vegetales	300		7	
02.1.3		Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	300		7	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	500		7	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	200		7	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	200		7	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	500	15	7	
04.1.2.2		Frutas desecadas	200		7	
04.1.2.8		Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	150		7	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		7	
04.1.2.11		Rellenos de fruta para pastelería	150		7	
04.2.2.2		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas desecadas	200		7	
04.2.2.5		Purés y preparados para untar elaborados con hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas (p. ej., la mantequilla de maní (cacahuete))	25		7	
04.2.2.8		Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas cocidas o fritas	200		7	
05.1.1		Mezclas de cacao (en polvo) y cacao en pasta/torta de cacao	500	15	7	
05.1.2		Mezclas de cacao (jarabes)	500	15	7	
05.1.3		Productos para untar a base de cacao, incluidos los rellenos a base de cacao	500	15	7	
05.1.4		Productos de cacao y chocolate	750	15	7	
05.1.5		Productos de imitación y sucedáneos del chocolate	500	15	7	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrónes, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	500	15	7	

TOCOFEROLES

Funciones: antioxidantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
05.3		Goma de mascar	1500		7	
05.4		Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	500	15	7	
06.2		Harinas y almidones (incluida la soja en polvo)	600		7	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	85		7	
06.4.2		Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	2000		4	
06.4.3		Pastas y fideos precocidos y productos análogos	200		4	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	150		7	
06.6		Mezclas batidas para rebozar (p. ej., para empanizar o rebozar pescado o carne de aves de corral)	5		7	
07.0		Productos de panadería	200		7	
08.1.2		Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	300	15	7	
08.2		Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	3000		7	
08.3		Productos cárnicos, de aves de corral y caza picados y elaborados	3000		7	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	5000		7	
09.2.2		Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	15	7	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	150		7	
12.2		Hierbas aromáticas, especias, aderezos y condimentos (p. ej., el aderezo para fideos instantáneos)	1000		7	
12.4		Mostazas	200		7	
12.5		Sopas y caldos	200		7	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	600		7	
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravies")	600		7	
12.6.3		Mezclas para salsas y "gravies"	300		7	
12.6.4		Salsas ligeras (p. ej., salsa de pescado)	300		7	
12.7		Ensaladas (p. ej., la ensalada de macarrones, la ensalada de patatas (papas)) y productos para untar en emparedados, excluidos los productos para untar a base de cacao y nueces de las categorías de alimentos 04.2.2.5 y 05.1.3	200		7	
12.8		Levadura y productos análogos	200		7	
13.1.1		Fórmulas (preparados) para lactantes	10	72	7	
13.1.2		Fórmulas (preparados) de continuación	30	72	7	
13.1.3		Fórmulas (preparados) para usos médicos especiales destinados a los lactantes	10	72	7	
13.2		Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	1000		7	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	BPF		4	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	BPF		4	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	BPF		4	
13.6		Complementos alimenticios	150		4	

TOCOFEROLES

Funciones: antioxidantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	1000	15	7	
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	150		7	
15.1	Aperitivos a base de patatas (papas), cereales, harina o almidón (derivados de raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas)	200		7	
15.2	Nueces elaboradas, incluidas las nueces revestidas y las mezclas de nueces (p. ej., con frutas secas)	1500		7	

VERDE SÓLIDO FCF

Verde sólido FCF

SIN: 143

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	100	52	Adoptada	2008
01.7	Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	100	2	Adoptada	1999
02.1.3	Manteca de cerdo, sebo, aceite de pescado y otras grasas de origen animal	BPF		Adoptada	1999
02.4	Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	100		6	
03.0	Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	100		Adoptada	1999
04.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasteurizadas)	200		Adoptada	1999
04.1.2.5	Confituras, jaleas, mermeladas	400		Adoptada	1999
04.1.2.6	Productos para untar a base de fruta (p. ej., el "chutney"), excluidos los productos de la categoría de alimentos 04.1.2.5	100		6	
04.1.2.7	Frutas confitadas	100		6	
04.1.2.8	Preparados a base de fruta, incluida la pulpa, los purés, los aderezos de fruta y la leche de coco	100	182	6	
04.1.2.9	Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	100		6	
04.1.2.11	Rellenos de fruta para pastelería	100		6	
04.2.2.3	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en vinagre, aceite, salmuera o salsa de soja	300		Adoptada	1999
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasteurizadas) o en bolsas de esterilización	200		Adoptada	1999
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	300		3	
05.2	Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turrone, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	100		6	
05.3	Goma de mascar	300		Adoptada	1999
05.4	Decoraciones (p. ej., para productos de pastelería fina), aderezos (que no sean de fruta) y salsas dulces	100		6	

VERDE SÓLIDO FCF

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	100		6	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	100	153	6	
06.4.3	Pastas y fideos precocidos y productos análogos	290	153	3	
06.5	Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	100		6	
07.0	Productos de panadería	100		6	
07.1.1	Panes y panecillos	100		Adoptada	1999
07.2	Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	100		Adoptada	1999
08.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza	1000	3, 4 & 16	3	
08.2	Productos cárnicos, de aves de corral y caza elaborados, en piezas enteras o en cortes	1000	3 & 4	3	
08.4	Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	1000	3 & 4	3	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	100		Adoptada	1999
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	100		Adoptada	1999
09.3.3	Sucedáneos de salmón, caviar y otros productos pesqueros a base de huevas	100		Adoptada	1999
09.4	Pescado y productos pesqueros (incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos) en conserva, con inclusión de los enlatados y fermentados	100		6	
10.1	Huevos frescos	BPF	4	Adoptada	1999
10.4	Postres a base de huevo (p. ej., flan)	100		6	
12.2.2	Aderezos y condimentos	100		6	
12.6.1	Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	100		6	
13.6	Complementos alimenticios	BPF		6	
14.1.4	Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		Adoptada	1999
14.2.6	Licores destilados que contengan más de un 15 por ciento de alcohol	100		Adoptada	1999
14.2.7	Bebidas alcohólicas aromatizadas (p. ej., cerveza, vino y bebidas con licor tipo bebida gaseosa, bebidas refrescantes con bajo contenido de alcohol)	100		Adoptada	1999

XILITOL

Xilitol

SIN: 967

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, humectantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	30000		7	
01.2.1.2	Leches fermentadas (naturales) tratadas térmicamente después de la fermentación	BPF		7	
01.2.2	Cuajada (natural)	BPF		7	
01.4.1	Nata (crema) pasteurizada (natural)	30000		4	
01.4.2	Natas (cremas) esterilizadas y UHT, natas (cremas) para batir o batidas y natas (cremas) de contenido de grasa reducido (naturales)	30000		4	
04.1.1.2	Frutas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	

XILITOL

Funciones: incrementadores del volumen, emulsionantes, humectantes, estabilizadores, edulcorantes, espesantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
04.2.1.2	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera), algas marinas y nueces y semillas frescas tratadas en la superficie	BPF	16	7	
04.2.2.7	Productos a base de hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas fermentadas, excluidos los productos fermentados de soja de las categorías 06.8.6, 06.8.7, 12.9.1, 12.9.2.1 y 12.9.2.3	10000		4	
06.4.2	Pastas y fideos deshidratados y productos análogos	BPF		7	
08.1.1	Carne fresca, incluida la de aves de corral y caza, en piezas enteras o en cortes	BPF	16	7	
08.1.2	Carne fresca picada, incluida la de aves de corral y caza	BPF		7	
09.1	Pescado y productos pesqueros frescos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.1	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
09.2.2	Pescado, filetes de pescado y productos pesqueros rebozados congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.3	Productos pesqueros picados, mezclados y congelados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.4.1	Pescado y productos pesqueros cocidos	BPF		7	
09.2.4.2	Moluscos, crustáceos y equinodermos cocidos	BPF		7	
09.2.4.3	Pescado y productos pesqueros fritos, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF	16	7	
09.2.5	Pescado y productos pesqueros ahumados, desecados, fermentados y/o salados, incluidos los moluscos, crustáceos y equinodermos	BPF		7	
11.4	Otros azúcares y jarabes (p. ej., xilosa, jarabe de arce y aderezos de azúcar)	BPF		7	
12.1.2	Sucedáneos de la sal	BPF		7	
12.2.1	Hierbas aromáticas y especias	BPF	51	7	
13.2	Alimentos complementarios para lactantes y niños pequeños	BPF		7	
14.1.5	Café, sucedáneos del café, té, infusiones de hierbas y otras bebidas calientes a base de cereales y granos, excluido el cacao	30000		4	

ZEAXANTHIN (SINTÉTICO)

Zeaxanthin (sintético)

SIN: 161h(i)

Funciones: colorantes

No. Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.1.2	Bebidas lácteas, aromatizadas y/o fermentadas (p. ej., leche con chocolate, cacao, ponche de huevo, yogur para beber, bebidas a base de suero)	100	52	4	
01.2	Productos lácteos fermentados y cuajados (naturales), excluida la categoría de alimentos 01.1.2 (bebidas lácteas)	100		4	
01.6.1	Queso no madurado	100		4	
01.6.2	Queso madurado	100		4	
01.6.4	Queso elaborado	100		4	
01.6.5	Productos análogos al queso	100		4	

ZEAXANTHIN (SINTÉTICO)

Funciones: colorantes

No.	Cat. alim	Categoría de alimento	Dosis máxima	Notas	Trámite	Año
01.7		Postres lácteos (como pudines, yogur aromatizado o con fruta)	150		4	
02.2.2		Grasas para untar, grasas lácteas para untar y mezclas de grasas para untar	100		4	
02.3		Emulsiones grasas, principalmente del tipo agua en aceite, incluidos los productos a base de emulsiones grasas mezclados y/o aromatizados	50		4	
02.4		Postres a base de grasas, excluidos los postres lácteos de la categoría de alimentos 01.7	150		4	
03.0		Hielos comestibles, incluidos los sorbetes	150		4	
04.1.2.7		Frutas confitadas	200		4	
04.1.2.9		Postres a base de fruta, incluidos los postres a base de agua con aromas de fruta	150		4	
05.2		Dulces, incluidos los caramelos duros y blandos, los turriones, etc., distintos de los indicados en las categorías de alimentos 05.1, 05.3 y 05.4	300		4	
05.3		Goma de mascar	100		4	
06.3		Cereales para el desayuno, incluidos los copos de avena	100		4	
06.5		Postres a base de cereales y almidón (p. ej., pudines de arroz, pudines de mandioca)	100		4	
07.1.2		"Crackers" (galletas saladas o de agua), excluidos los "crackers" dulces	50		4	
07.2		Productos de panadería fina (dulces, salados, aromatizados) y mezclas	100		4	
08.4		Envolturas o tripas comestibles (p. ej., para embutidos)	BPF		4	
10.2		Productos a base de huevo	100		4	
10.4		Postres a base de huevo (p. ej., flan)	100		4	
12.2.2		Aderezos y condimentos	500		4	
12.5		Sopas y caldos	50		4	
12.6.1		Salsas emulsionadas (p. ej., mayonesa, aderezos para ensaladas)	50		4	
12.6.2		Salsas no emulsionadas (p. ej., salsa de tomate "ketchup", salsas a base de queso, salsas a base de nata (crema) y salsas hechas con jugo de carne asada "gravy")	50		4	
13.3		Alimentos dietéticos para usos médicos especiales (excluidos los productos de la categoría de alimentos 13.1)	50		4	
13.4		Preparados dietéticos para adelgazamiento y control del peso	50		4	
13.5		Alimentos dietéticos (p. ej., los complementos alimenticios para usos dietéticos), excluidos los indicados en las categorías de alimentos 13.1 a 13.4 y 13.6	100		4	
13.6		Complementos alimenticios	300		4	
14.1.3.2		Néctares de hortalizas	100		4	
14.1.3.4		Concentrados para néctares de hortalizas	100		4	
14.1.4		Bebidas a base de agua aromatizadas, incluidas las bebidas para deportistas, bebidas energéticas o bebidas electrolíticas y bebidas con partículas añadidas	100		4	
15.0		Aperitivos listos para el consumo	100		4	
16.0		Alimentos compuestos (que no pueden clasificarse en las categorías 01 a 15)	100		4	

ZEAXANTHIN (SINTÉTICO)

Notas a la Norma general para los aditivos alimentarios

- Nota 1 Como ácido adípico.
- Nota 2 En el ingrediente seco, peso en seco, mezcla seca, o tomando como base el concentrado.
- Nota 3 Tratamiento superficial.
- Nota 4 Para decoración, sellado, marcado o marcado al fuego del producto.
- Nota 5 En las materias primas para la elaboración del alimento acabado.
- Nota 6 Como aluminio.
- Nota 7 La dosis de uso no se refiere al alimento acabado.
- Nota 8 Como bixina.
- Nota 9 Como bixina o norbixina total.
- Nota 10 Como estearato de ascorbilo.
- Nota 11 Tomando como base la harina.
- Nota 12 Transferencia procedente de sustancias aromatizantes.
- Nota 13 Como ácido benzoico.
- Nota 14 Solamente para su uso en preparados líquidos a base de proteína hidrolizada
- Nota 15 Tomando como base las grasas o los aceites.
- Nota 16 Para uso en el glaseado, rebozado o decoración de frutas, hortalizas, carnes o pescados.
- Nota 17 Como ácido ciclámico.
- Nota 18 Dosis añadida; residuos no detectados en los alimentos listos para el consumo.
- Nota 19 En la grasa del cacao; dosis de uso tomando como base el alimento listo para el consumo.
- Nota 20 En la cantidad total de estabilizadores, espesantes, y/o gomas.
- Nota 21 Como etilendiamitetraacetato de calcio disódico.
- Nota 22 Sólo para uso en productos pesqueros ahumados.
- Nota 23 Como hierro.
- Nota 24 Como ferrocianuro de sodio anhidro.
- Nota 25 Como ácido fórmico.
- Nota 26 Sólo para uso en polvo de hornear.
- Nota 27 Como ácido para-hidroxibenzoico.
- Nota 28 Conversión de la IDA: si un preparado clásico contiene 0.025 µg/U, la IDA de 33 000 U/kg de pc se calcula como sigue: $[(33\ 000\ \text{U/kg de pc}) \times (0.025\ \mu\text{g/U}) \times (1\ \text{mg}/1\ 000\ \mu\text{g})] = 0,825\ \text{mg/kg de pc}$.
- Nota 29 Bases de presentación no especificadas.
- Nota 30 Como ion residual de NO₃.
- Nota 31 Del puré que se use.
- Nota 32 Como ion residual de NO₂.
- Nota 33 Como fósforo.
- Nota 34 Tomando como base el anhidro.
- Nota 35 Sólo para uso en los zumos (jugos) turbios.
- Nota 36 Dosis residual.
- Nota 37 Como peso del extracto magro de la leche.
- Nota 38 Dosis en la mezcla que se ha de descremar.
- Nota 39 Sólo cuando el producto contiene mantequilla (manteca) u otras grasas y aceites.
- Nota 40 Sólo SIN 451i (trifosfato pentasódico), para mejorar la eficacia de los benzoatos y sorbatos.
- Nota 41 Sólo en empanizados o albardillas, rebozados.
- Nota 42 Como ácido sórbico.
- Nota 43 Como estaño.
- Nota 44 Como SO₂ residual.
- Nota 45 Como ácido tartárico.
- Nota 46 Como ácido tiodipropiónico.
- Nota 47 En el peso de la yema del huevo, en seco.
- Nota 48 Sólo para las aceitunas.
- Nota 49 Sólo para uso en los frutos cítricos.
- Nota 50 Sólo para uso en las huevas de pescado.

ZEAXANTHIN (SINTÉTICO)

- Nota 51 Sólo para uso en las hierbas.
- Nota 52 Excluida la leche chocolatada.
- Nota 53 Sólo para uso en rebozados.
- Nota 54 Únicamente para el uso de cócteles de cereza y cerezas caramelos.
- Nota 55 Individualmente o en combinación y dentro de los límites para el sodio, calcio y potasio especificados en la norma para producto.
- Nota 56 Siempre y cuando no haya almidón presente.
- Nota 57 Las BPF indican 1 parte de peróxido de benzoílo y no más de 6 partes del aditivo en cuestión, en peso.
- Nota 58 Como calcio.
- Nota 59 Como gas de envasado.
- Nota 60 Si se utiliza como gasificante, el CO₂ en el vino terminado no deberá sobrepasar un valor de 39,2 mg/kg.
- Nota 61 Sólo para uso en pescado picado.
- Nota 62 Como cobre.
- Nota 63 En la cantidad de ingredientes lácteos.
- Nota 64 Dosis añadida a frijoles; 200 mg/kg en el alimento listo para el consumo, tomando como base el anhidro.
- Nota 65 Transferencia procedente de las preparaciones nutritivas.
- Nota 66 Como formaldehído. Sólo para uso en el queso provolone.
- Nota 67 Salvo para uso en claras de huevo líquidas a 8 800 mg/kg como fósforo, y en huevos enteros líquidos a 14 700 mg/kg como fósforo.
- Nota 68 Para su uso en productos sin azúcar añadido únicamente.
- Nota 69 Como gasificante.
- Nota 70 Como ácido.
- Nota 71 Sólo sales de calcio, potasio y sodio.
- Nota 72 Tomando como base el producto listo para el consumo.
- Nota 73 Salvo en pescado entero.
- Nota 74 Excluyendo el suero líquido y los productos de suero que se utilizan como ingrediente en preparados para lactantes.
- Nota 75 Sólo para uso en leche en polvo para máquinas expendedoras.
- Nota 76 Sólo para uso en las patatas (papas).
- Nota 77 Para usos nutricionales especiales únicamente.
- Nota 78 Sólo para uso en tocino (embutido fresco, curado).
- Nota 79 Sólo para uso en las nueces.
- Nota 80 Equivalente a una aplicación superficial de 2 mg/dm² por una profundidad máxima de 5 mm.
- Nota 81 Equivalente a una aplicación superficial de 1 mg/dm² por una profundidad máxima de 5 mm.
- Nota 82 Para uso en camarones; 6 000 mg/kg para Crangon crangon y Crangon vulgaris.
- Nota 83 Solo la forma L(+)
- Nota 84 Sólo para los lactantes mayores de un año de edad.
- Nota 85 Dosis de uso en embutidos de tripas comestibles; los residuos en las salchichas preparadas con esas tripas no deberán exceder 100 mg/kg.
- Nota 86 Sólo para uso en aderezos batidos para postres, distintos a la crema (nata).
- Nota 87 Dosis de tratamiento.
- Nota 88 Transferencia procedente del ingrediente.
- Nota 89 Salvo para uso en KONBU (un tipo de alga) seco, a 150 mg/kg.
- Nota 90 Para uso en mezclas de leche y sacarosa utilizadas en el producto terminado.
- Nota 91 Benzoatos y sorbatos, solos o mixtos.
- Nota 92 Excluidas las salsas a base de tomate.
- Nota 93 Salvo el vino natural producido a partir de las uvas Vitis vinifera.
- Nota 94 Sólo para uso en longaniza (embutido fresco, sin curar).
- Nota 95 Sólo para uso en productos de surimi y hueva de pescado.
- Nota 96 Sobre la base del peso seco de un edulcorante de alta intensidad.
- Nota 97 En el producto acabado/productos finales a base de cacao y productos del chocolate.
- Nota 98 Para el control del polvo.

ZEAXANTHIN (SINTÉTICO)

- Nota 99 Sólo para uso en filetes de pescado y pescado picado.
- Nota 100 Para uso como agente dispersante en aceite de eneldo utilizado en el alimento final.
- Nota 101 La dosis de uso individual, en combinación no debe sobrepasar los 15 000 mg/kg.
- Nota 102 Para uso en emulsiones de grasa para hornear únicamente.
- Nota 103 Salvo para uso en vinos blancos especiales a 400 mg/kg.
- Nota 104 Máximo residuo de 5 000 mg/kg en panes y productos de panadería de masa leudada.
- Nota 105 Salvo para uso en tiras de calabaza (calabacín) secas (KAMPYO) a 5 000 mg/kg.
- Nota 106 Salvo para uso en mostaza de Dijon a 500 mg/kg.
- Nota 107 Excepto para el uso de ferrocianuro de sodio (SIN 535) en sal dendrítica de calidad alimentaria en un nivel de 29 mg/kg como ferrocianuro de sodio anhidro.
- Nota 108 Sólo para uso en café en grano.
- Nota 109 Dosis de uso expresada como 25 lbs/1 000 gal x (0.45 kg/lb) x (1 gal/3.75 L) x (1 L/kg) x (10E6 mg/kg) = 3 000 mg/kg
- Nota 110 Sólo para uso en patatas (papas) fritas congeladas.
- Nota 111 Excluyendo el jarabe de glucosa seco usado en la fabricación de confitería de azúcar a 150 mg/kg y jarabe de glucosa usado en la fabricación de confitería de azúcar a 400 mg/kg.
- Nota 112 Sólo para uso en queso rallado.
- Nota 113 Nivel de utilización registrado como equivalentes de acesulfame potásico.
- Nota 114 Salvo el cacao en polvo.
- Nota 115 Sólo para uso en el zumo (jugo) de piña.
- Nota 116 Sólo para el uso en masas.
- Nota 117 Salvo para el uso en longaniza (embutido fresco, sin curar) a 1 000 mg/kg.
- Nota 118 Salvo para el uso en tocino (embutido fresco, curado) a 1 000 mg/kg.
- Nota 119 Nivel de utilización registrado como equivalentes de aspartame.
- Nota 120 Sólo para el uso en caviar a 2 500 mg/kg.
- Nota 121 Salvo productos pesqueros fermentados a 1 000 mg/kg.
- Nota 122 Sujeto a las leyes nacionales del país importador.
- Nota 123 1000 mg/kg para bebidas con un pH mayor a 3.5.
- Nota 124 Sólo para productos que contienen menos de 7% etanol.
- Nota 125 Para uso como agente antiadherente para moldes para hornear en una mezcla con aceite vegetal.
- Nota 126 Para efectos antiadherentes en la masa, al dividirla y hornearla solamente.
- Nota 127 Según se sirve al consumidor.
- Nota 128 Sólo SIN 334 (ácido tartárico).
- Nota 129 Para uso como un regulador de la acidez en el zumo (jugo) de uva.
- Nota 130 Solos o mixtos: butilhidroxianisol (INS 320), butilhidroxitolueno (INS 321), terbutilhidroquinona (INS 319), y galato de propilo (INS 310)
- Nota 131 Como resultado de la utilización de aspartame como vehículo de sabor.
- Nota 132 Excepto para uso en un nivel de 130 mg/kg (extracto seco) en bebidas semicongeladas.
- Nota 133 Toda combinación de butilhidroxianisol (SIN 320), butilhidroxitolueno (SIN 321) y galato de propilo (SIN 310) en un nivel de 200 mg/kg, siempre que no se superen los límites individuales de uso.
- Nota 134 Excepto para uso en pudines a base de cereales a 500 mg/kg.
- Nota 135 Excepto para uso en albaricoques secos en un nivel de 2 000 mg/kg, uvas pasas blanqueadas en un nivel de 1 500 mg/kg y coco seco rayado en un nivel de 50 mg/kg.
- Nota 136 Para uso en hortalizas blancas únicamente.
- Nota 137 Excepto para uso en aguacate congelado en un nivel de 300 mg/kg.
- Nota 138 Para uso en productos de contenido energético reducido únicamente.
- Nota 139 Para uso en moluscos, crustáceos y equinodermos únicamente.
- Nota 140 Excepto para uso en abulon enlatado en un nivel de 1 000 mg/kg.
- Nota 141 Para uso en chocolate blanco únicamente.
- Nota 142 Con exclusión del café y el té.
- Nota 143 Para uso en bebidas a base de zumo (jugo) de frutas y dry ginger ale únicamente.
- Nota 144 Para uso en productos agrídulces únicamente.
- Nota 145 Los productos tienen un contenido energético reducido o carecen de azúcar añadido.
- Nota 146 Nivel de utilización para el beta-caroteno (sintético) (SIN 160ai); 35 mg/kg para el beta-apo-8'-carotenal (SIN 160e) y el ester metílico o etílico del ácido beta-apo-8'-carotenoico (SIN 160f).

ZEAXANTHIN (SINTÉTICO)

- Nota 147 Excluido el suero de leche en polvo destinado a alimentos para lactantes.
- Nota 148 Para uso en microdulces y mentas para refrescar el aliento a 10 000 mg/kg.
- Nota 149 Salvo para el uso en las huevas de pescado a 100 mg/kg.
- Nota 150 Nivel de utilización para los preparados a base de soja; 25 000 mg/kg para los preparados a base de proteínas hidrolizadas y/o aminoácidos.
- Nota 151 Nivel de utilización para los preparados a base de soja; 1 000 mg/kg para los preparados a base de proteínas hidrolizadas y/o aminoácidos.
- Nota 152 Para freír únicamente.
- Nota 153 Para uso en los fideos instantáneos únicamente.
- Nota 154 Para uso en la leche de coco únicamente.
- Nota 155 Para uso en las manzanas cortadas y congeladas únicamente.
- Nota 156 Para uso en microdulces y mentas para refrescar el aliento a 2 500 mg/kg.
- Nota 157 Para uso en microdulces y mentas para refrescar el aliento a 2 000 mg/kg.
- Nota 158 Para uso en microdulces y mentas para refrescar el aliento a 1 000 mg/kg.
- Nota 159 Para uso en jarabe para panqueques y jarabe de arce.
- Nota 160 Para uso en productos listos para tomar y premezclas de productos listos para tomar únicamente.
- Nota 161 Dependiendo de la legislación nacional del país importador a que se destina, especialmente en consecuencia con la sección 3.2 del preámbulo.
- Nota 162 Para uso en productos deshidratados y productos tipo salami únicamente.
- Nota 163 Para uso en microdulces y mentas para refrescar el aliento a 3 000 mg/kg.
- Nota 164 Para uso en microdulces y mentas para refrescar el aliento a 30 000 mg/kg.
- Nota 165 Para uso en productos con fines nutritivos especiales únicamente.
- Nota 166 Para pastas para untar a base de leche únicamente.
- Nota 167 Para productos deshidratados únicamente.
- Nota 168 Extracto de quilaya, tipo 1 (SIN 999(i)) únicamente. La dosis máxima de uso aceptable se expresa en base a saponina.
- Nota 169 Solamente para uso en las emulsiones a base de grasa para untar emparedados
- Nota 170 Dosis máxima aceptable basada en el estado combinado del total de sulfitos, que equivale a 70 mg/kg en estado individual.
- Nota 171 Excluye la grasa de leche anhidra.
- Nota 172 Excepto para uso en salsas de fruta, aderezos de fruta, crema de coco, leche de coco y "barras de fruta" a 50 mg/kg.
- Nota 173 Excepto para uso en pudines a base de cereales a 1000 mg/kg.
- Nota 174 Individualmente o combinados: silicato de aluminio y sodio (SIN 554), silicato de aluminio y calcio (SIN 556) y silicato de aluminio (SIN 559).
- Nota 175 Excepto para uso en postres a base de fruta tipo jaleas, a 200 mg/kg.
- Nota 176 Sólo para uso en salsas a base de tomate.
- Nota 177 Sólo para uso en queso rebanado, desmenuzado o rallado.
- Nota 178 Expresado como ácido carmínico.
- Nota 179 Para uso en tratamientos superficiales para embutidos.
- Nota 180 Expresados como beta-carotenos.
- Nota 181 Expresado como antocianina.
- Nota 182 Excepto para uso en la leche de coco.
- Nota 183 Los productos que corresponden a la Norma para el chocolate y productos de chocolate s [CODEX STAN 87 - 1981] sólo pueden usar colorantes para la decoración de la superficie.
- Nota 184 Para uso sólo en granos de arroz recubiertos de nutrientes.
- Nota 185 Como norbixina.
- Nota 186 Sólo para uso en las harinas con aditivos.
- Nota 301 Dosis máxima provisionale